

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Balances y Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires  
LA PROVINCIA**

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	3890
Resoluciones	_____	3890
Licitaciones	_____	3891
Varios	_____	3899
Transferencias	_____	3913
Convocatorias	_____	3915
Colegiaciones	_____	3917
Sociedades	_____	3917

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3923
Varios	_____	3925
Sucesiones	_____	3938

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3943
---	-------	------



# Sección Oficial

## Decretos

### DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DECRETO 292

La Plata, 9 de mayo de 2012.

VISTO el Expediente N° 2300-1801/12, por el cual se propicia aprobar un Programa de Emisión de Deuda Pública en el Mercado Local de Capitales durante el Ejercicio 2012, las Leyes N° 13.757, N° 13.767, N° 14.331, el Decreto-Ley N° 7.764/71, la Resolución del Ministerio de Economía N° 161/12, y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 45 de la Ley N° 14.331, de Presupuesto para el Ejercicio 2012, autoriza al Poder Ejecutivo a endeudarse por hasta la suma de pesos siete mil ochocientos cincuenta millones (\$7.850.000.000) o su equivalente en otras monedas, con el objeto de financiar la ejecución de proyectos y/o programas sociales y/o de inversión pública actualmente en desarrollo o que se prevea iniciar durante el Ejercicio 2012, como también atender el déficit financiero y regularizar atrasos de Tesorería;

Que el citado artículo establece que dicho endeudamiento será contraído mediante los mecanismos y/o instrumentos financieros que el Poder Ejecutivo juzgue más apropiados y que su producido deberá ser afectado a la atención de los objetos determinados en el párrafo precedente, no siendo aplicable la previsión del segundo párrafo del artículo 57 de la Ley N° 13.767 y toda otra disposición de la normativa provincial o nacional a la que la Provincia se encuentre adherida que pudieren resultar incompatibles con los mismos;

Que los servicios de amortización e intereses que demande este endeudamiento serán afrontados a partir de las rentas generales de la Provincia;

Que, asimismo, el artículo citado autoriza al Poder Ejecutivo a afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos asociados a este endeudamiento, y/o en garantía de los mismos, como también ceder como bien fideicomitido cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y/o los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación - Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya, y activos financieros y/o las garantías extendidas en el marco de lo establecido en el artículo 40 de la Ley N° 14.331;

Que se ha considerado oportuno aprobar un Programa de Emisión de Deuda Pública en el Mercado Local de Capitales por hasta un monto máximo de dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones (U\$S 250.000.000), o su equivalente en otras monedas, con el objeto de dotar de flexibilidad a la emisión de los títulos, permitiendo optimizar el costo del financiamiento a partir de las oportunidades que pueda ofrecer la plaza, considerando previsible la realización de emisiones durante el corriente ejercicio;

Que, en virtud de las competencias establecidas en el inciso 6° del artículo 17 de la Ley de Ministerios N° 13.757, resulta necesario encomendar al Ministerio de Economía la realización de las acciones tendientes a implementar el Programa, incluyendo la determinación de los términos generales del mismo, la emisión de títulos de deuda pública provincial de acuerdo a la autorización de endeudamiento del artículo 45 de la Ley N° 14.331, la determinación de los términos y condiciones financieras convenientes en cada oportunidad, la aprobación de modelos y/o documentos relacionados, la suscripción de contratos o convenios necesarios respecto al Programa y/o para llevar adelante cada emisión, como también la elaboración, aprobación y actualización del memorando de oferta o prospecto correspondiente;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley N° 13.767 y el artículo 61 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 reglamentario de la Ley citada precedentemente, el Órgano Rector del Subsistema de Crédito Público está facultado para contratar instituciones financieras para que actúen como agentes colocadores, suscriptores y/o estructuradores, como agentes fiduciarios, de pago, de registro, de proceso, de información y/o de canje, firmas de asesores legales, firmas calificadoras de riesgo y casas de registro y compensación, así como cualquier otro agente que resulte necesario a fin de perfeccionar las operaciones de crédito público de la Administración Central y Organismos Descentralizados, de acuerdo con la normativa legal aplicable sobre la materia;

Que el Decreto N° 92/11 establece que la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público entiende en la planificación, dirección, coordinación y control del funcionamiento del Subsistema de Crédito Público previsto en la Ley N° 13.767 y en ese contexto, la Resolución Ministerial N° 161/12 designó a dicha Dirección Provincial como Órgano Rector del Subsistema de Crédito Público;

Que corresponde exceptuar a las instituciones a contratar por el Ministerio de Economía de su inscripción en el Registro de Proveedores, atento no ser proveedores habituales de la Provincia y en el marco de lo establecido en el artículo 101 incisos h) del Decreto N° 3300/72 - Reglamento de Contrataciones;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, 45 de la Ley N° 14.331, 61 de la Ley N° 13.767 y 17 inciso 6° de la Ley N° 13.757;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el "Programa de Emisión de Deuda Pública en el Mercado Local de Capitales durante el Ejercicio 2012" por hasta un monto máximo de dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones (U\$S 250.000.000), o su equivalente en otras monedas, en el marco de la autorización conferida por el artículo 45 de la Ley N° 14.331.

ARTÍCULO 2°. Encomendar al Ministerio de Economía la implementación del Programa aprobado por el artículo 1° del presente, incluyendo la determinación de los términos generales del Programa y las emisiones de títulos de deuda pública provincial a realizar en cada oportunidad en el marco de dicho Programa.

La citada encomienda implica, en particular, la facultad de determinar los términos y condiciones financieras propias de cada una de las emisiones a realizar en el marco del citado Programa, el diseño de la operatoria, las acciones tendientes al otorgamiento de la garantía, la elaboración, aprobación y actualización del memorando de oferta o prospecto correspondiente, y toda otra medida que resulte necesaria a los fines de lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 3°. Autorizar al Ministro de Economía a aprobar y/o suscribir (incluyendo el uso de la firma facsímil), por sí o por intermedio del Subsecretario de Hacienda y/o del Director Provincial de Deuda y Crédito Público, todos los contratos, documentos y certificados que resulten necesarios para la elaboración y puesta en funcionamiento del Programa aprobado por el artículo 1° y de las emisiones que se realicen en virtud del mismo, así como firmar cartas de representación, documentos, certificados y todos aquellos contratos, documentos y certificados necesarios para la difusión, registro, cotización y negociación de los mismos, incluyendo las presentaciones requeridas por los organismos pertinentes a efectos de que coticen en mercados y bolsas, las demás medidas que sean necesarias a fin de obtener las cotizaciones y autorizaciones de negociación.

ARTÍCULO 4°. Exceptuar de la inscripción en el Registro de Proveedores dispuesta en el Decreto N° 3.300/72 -Reglamento de Contrataciones- a las instituciones a contratar en virtud de lo establecido en el artículo precedente, de acuerdo a lo previsto en el artículo 101 inciso h) del Decreto N° 3.300/72 -Reglamento de Contrataciones.

ARTÍCULO 5°. Autorizar al Ministerio de Economía a aprobar y abonar en cada oportunidad los gastos derivados de las emisiones de deuda pública provincial que por el presente se encomiendan y realizar las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias.

ARTÍCULO 6°. Autorizar al Ministerio de Economía a dictar las normas complementarias y/o aclaratorias, así como a llevar adelante todas aquellas acciones que fueran necesarias y convenientes en el marco de lo dispuesto por este Decreto.

ARTÍCULO 7°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 8°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

**Silvina Batakis**  
Ministra de Economía

**Daniel Osvaldo Scioli**  
Gobernador

**Alberto Pérez**  
Ministro de Jefatura de  
Gabinete de Ministros

## Resoluciones

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD Resolución N° 178

La Plata, 3 de mayo de 2012.

VISTO el expediente N° 21100-457544/12, mediante el cual se propicia la declaración de interés provincial del Programa Federal de Capacitación para la Lucha contra el Narcotráfico; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación y la Universidad Tecnológica Nacional, con el apoyo del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y la coordinación de la Policía de la misma provincia, en el marco de lo establecido en el Decreto N° 623/96 y el Decreto 1256/07, dictará durante los días 7 al 24 de mayo del corriente año, cuatro cursos de capacitación destinados a personal superior y subalterno de las policías provinciales y los organismos nacionales y provinciales de control en la lucha contra el narcotráfico, a llevarse a cabo en las instalaciones del Centro de Altos Estudios Policiales de la ciudad de La Plata;

Que dichos cursos tienen como fundamento, más allá de la transmisión de conocimientos específicos, el intercambio de experiencias entre el personal operativo, como así también, actualizarlos respecto de las novedades que se han registrado en el ámbito internacional y regional, procurando consolidar y aumentar las acciones coordinadas, tanto en faz operacional cuanto en el intercambio de información operativa;

Que esta actividad académica se está desarrollando en momentos en los que se observa con gran preocupación la persistencia de un ingente consumo de estupefacientes en casi todo el mundo, y los efectos nocivos que ello produce para la salud pública;

Que resulta necesario tomar medidas efectivas para proteger a nuestra sociedad de tal influencia y entre ellas, la capacitación que se concretará, contribuye a esa acción defensiva, por lo que amerita y fundamenta el temperamento que se propicia;

Que el alcance de estos objetivos es compatible con la política impulsada desde el Poder Ejecutivo Provincial tendiente a acrecentar el nivel de formación y operatividad de los cuadros policiales y de las fuerzas de seguridad para la efectiva defensa de la comunidad, además de que se inscribe en el marco de las instrucciones diseñadas desde el Gobierno Nacional para potenciar el accionar preventivo y represivo contra el tráfico ilícito de drogas;

Que por todo lo expuesto, resulta pertinente declarar de Interés Provincial a dicho encuentro;

Que la presente gestión se encuentra prevista en el Decreto N° 2.590/94;

Por ello, en ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto N° 2.590/94,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés provincial el Programa Federal de Capacitación para la Lucha contra el Narcotráfico, que se llevará a cabo durante los días 7 al 24 de mayo del corriente año, en la sede de las instalaciones del Centro de Altos Estudios Policiales de la ciudad de La Plata, sito en calle 55 entre 13 y 14;

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SIMBA, pasar al Ministerio de Justicia y Seguridad. Cumplido, archivar.

**Ricardo Casal**

Ministro de Justicia y Seguridad  
C.C. 4.691

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**Resolución N° 569**

La Plata, 3 de mayo de 2012.

VISTO el Expediente N° 5802-1.888.567/12, la Ley N° 10.579 y su Reglamentación, el artículo 2º del Decreto N° 2485/92, modificado por el art. 43 del Decreto N° 441/95 y la Resolución N° 1182/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley aludida, aprueba el Estatuto del Docente que comprende al personal docente que se desempeña en todos los niveles, modalidades y especialidades de la Enseñanza y Organismos de Apoyo en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires;

Que la aplicación del Estatuto del Docente y su Reglamentación, los Acuerdos Paritarios Docentes y los celebrados en la Mesa de Cogestión, junto a las normas educativas, poseen un efecto en el desarrollo mismo de las actividades pedagógicas de las instituciones bonaerenses;

Que las instituciones educativas y su personal docente, requieren de mecanismos que optimicen la prestación de cada establecimiento educativo;

Que, en este sentido, resulta necesario acompañar la práctica cotidiana de los docentes con medidas que favorezcan la continuidad en el desempeño, como principio que beneficia la relación docente-alumnos e institucional;

Que el desempeño docente en términos de continuidad laboral para el personal suplente se encuentra contemplado en el artículo 110 inciso a) del Estatuto del Docente y el artículo 110 inciso c) de su Reglamentación;

Que la norma citada establece que el reintegro de titular o provisional es causal de cese del personal docente en condición suplente;

Que en este sentido, el Consejo General de Cultura y Educación se expide respecto de situaciones reiteradas en las cuales un docente titular o provisional interrumpe la licencia que da origen al desempeño del suplente y su reintegro produce el cese del docente suplente;

Que, ante este supuesto fáctico, siguiendo la interpretación de la norma, el Consejo General de Cultura y Educación, fundamenta que "no hay razón que justifique la interrupción de la continuidad del suplente con la afectación institucional que supone";

Que el artículo 1º de la Resolución N° 1182/11, interpreta, que el reintegro al que refiere el inciso a) del artículo 110 de la Ley N° 10.579, es reintegro efectivo a la prestación de servicio con presencia física al frente de sus funciones específicas;

Que en este sentido, la norma prevé la continuidad laboral del personal docente en cargos de base, a los efectos de asegurar la prestación de servicios regulares de los establecimientos educativos;

Que de la norma se desprende la necesidad de brindar precisiones a los efectos de asegurar la continuidad de aquellos docentes suplentes que en tal condición, se han desempeñado con funciones jerárquicas transitorias;

Que para el caso de las funciones jerárquicas transitorias en condición suplente en el marco del artículo 75.13.2.1 de la Ley N° 10.579, se observa vacío normativo en tanto prescribe causales de ceses sin precisar la continuidad de los respectivos docentes, ante idéntico supuesto al que estatutariamente se da respuesta para cargos de base, horas cátedra o módulos;

Que para el supuesto en que producido el reintegro del titular o provisional que originó la asignación de funciones jerárquicas suplentes y antes del inicio del ciclo lectivo siguiente presentare licencia por cualquier causal, corresponde, por un principio de igual-

dad en la instrumentación de las continuidades docentes establecidas para los cargos de base y su finalidad institucional educativa, aplicar idéntico criterio para las funciones jerárquicas transitorias;

Que la aplicación de idéntico criterio asegura equidad para todos los servicios educativos en pos de otorgar igual tratamiento a la organización institucional interpretando a favor de la continuidad del personal docente suplente en funciones jerárquicas transitorias;

Que en Mesa de cogestión celebrada en marzo de 2012, los miembros de las entidades gremiales docentes que la integran en el marco del artículo 9º del Estatuto del Docente y su Reglamentación, se expiden favorablemente sobre el fondo de la cuestión planteada;

Que en cumplimiento de las prescripciones del artículo 103 de la Ley de Educación Provincial, el Consejo General de Cultura y Educación toma intervención en el área de su competencia y dictamina favorablemente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 13688, Artículo 69, inciso e) y k) y artículo 2º del Decreto N° 2485/92 – modificado por el art. 43 del Decreto N° 441/95-;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Determinar que en los casos que el personal docente con asignación de funciones jerárquicas transitorias con carácter suplente hubiere sido desplazado por el titular o provisional ausente y éste renovare sus licencia para el próximo ciclo lectivo antes de la iniciación del mismo, de acuerdo al Nivel y modalidad de pertenencia, el superior jerárquico convocará al mismo suplente que desempeñó dichas funciones jerárquicas transitorias hasta el reintegro del titular o provisional.

ARTÍCULO 2º. Establecer que en caso que el suplente que desempeñara las funciones jerárquicas transitorias no aceptare, se labrará acta dejando constancia bajo firma de su negativa y se procederá a ofrecer la asignación de las funciones jerárquicas transitorias en el marco establecido por artículo 75 del Estatuto del Docente y su Reglamentación.

ARTÍCULO 3º. Encomendar a las Direcciones competentes en la materia, realizar las acciones necesarias para el cumplimiento del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4º. Establecer que la presente Resolución será refrendada por la señora Vicepresidente 2º del Consejo General de Cultura y Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 5º. Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; Comunicar a las Subsecretarías de Educación, de Gestión Educativa, de Recursos Humanos y Condiciones Laborales, al Consejo General de Cultura y Educación, comunicar a las Direcciones Provinciales de Nivel, de Gestión Educativa, de Recursos Humanos, a las Direcciones de Modalidad, de Tribunales de Clasificación, de Personal, de Asuntos Docentes y por intermedio de la misma a las Secretarías de Asuntos Docentes, de Inspección General, a las Jefaturas de Región y Distritales y por su intermedio a quienes corresponda. Remítase al Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA) y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Silvina Gvritz**

Directora General de  
Cultura y Educación  
C.C. 4.685

## Licitaciones

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS**  
**DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 29/12**  
**Primer Llamado**

POR 5 DÍAS – Motivo: Pavimentación 100 cuadras en distintas localidades del Partido de La Matanza, Etapa III.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 21 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.113 (son pesos doce mil ciento trece).

Expediente N° 242/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 4.514 / may. 14 v. may. 18

**ARMADA ARGENTINA**  
**SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**Licitación Pública N° 2/12**

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 2/12 por "Remodelación integral de la cocina central del edificio Libertad".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 18.699,96.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 19 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.875 / abr. 26 v. may. 18

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

### Licitación Pública Nº 10/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-2456/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra. "Por la provisión de materiales y mano de obra, para la reparación y adecuación sanitarios, sector mecánica y sector edificio ppal. Facultad de Ingeniería de la UNMDP.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior a la visita de obra.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 11 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 3.909 / abr. 27 v. may. 21

## FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### Licitación Pública Nº 12/12

POR 14 DÍAS - Objeto: Remodelación y Reparación Hangar Nº 1 y Nº 2, Apoyo Terrestre y Escuadrón Depósito VII Brigada Aérea Mariano Moreno, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Lunes, 11 de junio de 2012, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.841.697.

Documentación Técnica. Nº 4.448.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.800.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 1º de junio de 2012 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)  
El Palomar, de abril de 2012.

C.C. 4.025 / may. 3 v. may. 22

## PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DIVISIÓN CONTRATACIONES

### Licitación Pública Nº 67/12

POR 15 DÍAS - Objeto de la Contratación: Construcción de baños y dormitorios para cadetes sobre la planta alta del edificio Alfa Institutos de Formación.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones trescientos sesenta y tres mil (\$ 3.363.000,00).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: Doscientos cuarenta (240) días corridos.

Lugar de Adquisición de Pliegos y Consultas referidas a la Tramitación del Acto Licitatorio: Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Te./Fax.: 4318-7578, en los días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

Valor del Pliego: Pesos Tres Mil Trescientos sesenta y tres (\$ 3.363,00).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7º piso, Dirección de Administración Financiera, Departamento Adquisiciones, División Contrataciones, sito en la Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de

8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y Hora de Apertura: 28 de junio de 2012 a las 10:00.

Tel./Fax. Organismo: 4318-7578.

C.C. 4.212 / may. 7 v. may. 28

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

### Licitación Pública Nº 28/12

#### Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación 100 cuadras en distintas localidades del Partido de La Matanza, Etapa II.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 19 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.113 (son pesos doce mil ciento trece).

Expediente Nº 241/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 4.511 / may. 14 v. may. 18

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

### Licitación Pública Nº 27/12

#### Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación 100 cuadras en distintas localidades del Partido de La Matanza, Etapa I.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 12 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.113 (son pesos doce mil ciento trece).

Expediente Nº 240/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 4.512 / may. 14 v. may. 18

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

### Licitación Pública Nº 31/12

#### Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación de acceso a Ciudad Evita Tramo III, Av. Güemes entre Rotonda y Av. Bevilacqua.

Fecha de Apertura: 22 de junio de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 889 (son pesos ochocientos ochenta y nueve).

Expediente Nº 03257/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 4.515 / may. 14 v. may. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

### Licitación Pública Nº 27

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción Estación Transformadora 33/13,2 kV en Ascensión, Partido de General Arenales Resolución MI 54/12, Expediente administrativo: 2403-1528/11

Apertura: 7 de junio de 2012.

Hora: 11:00 hs.

Lugar: Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424, La Plata

Valor del Pliego: \$ 750,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.891.100

Adquisición de los pliegos de bases y condiciones, atención y consultas: La Plata, Dirección de Proyectos y Obras Electromecánicas. Calle 5 Nº 424, tel. (0221) 427-7668/72.

Para la adquisición deberá efectuarse un depósito por el valor del pliego en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, La Plata, a la orden de contador y/o Tesorero General de la Provincia.

Entrega de ofertas: hasta la misma hora de apertura de sobres.

C.C. 4.692 / may. 16 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 156/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41318/12. Llámese a Licitación Pública Nº 156/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "Eva Perón" de la localidad de San Martín. "Prof. Dr. Luis A. Güemes", de la localidad de Haedo, H.Z.G.A.". "Dr. Arturo Oñativia" de la localidad de Rafael Calzada y H.Z.E. en Oncología de la localidad de Lanús, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 14:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 14:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.620 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 155/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41314/12. Llámese a Licitación Pública Nº 155/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "San Felipe", sito en Av. Moreno Nº 31 de la Localidad de San Nicolás, HSE Dardo Rocha, sito en Ntra. Señora de la Merced s/n de la Localidad de Urubelarrea, HSE "Dr. Ramos Mejía", sito en calle 143 e/ 521 y 522 de la Localidad de La Plata, H.S.E. "José Ingenieros", sito en calle 161 y 514 de la Localidad de Melchor Romero, H.S.E. "San Lucas", sito en calle 51 e/ 192 y 197 de la Localidad de Lisandro Olmos, H.Z.C.E. "El Dique", sito en calle 128 e/ 51 y 53 de la Localidad de Ensenada y "C.R.A.I. Sur", sito en calle 1 esq. 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 900 (pesos novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.621 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 154/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41319/12. Llámese a Licitación Pública Nº 154/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Virgen del Carmen", de la Localidad de Zárate, H.Z.G.A. "Isidoro Iriarte", de la Localidad de Quilmes, H.Z.G.A. Petrona V. de Cordero, de la Localidad de San Fernando, H.Z.G.A. "Dr. Narciso López" de la Localidad de Lanús y "C.R.A.I. Norte" de la localidad de San Martín, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta

el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.622 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 153/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41317/12. Llámese a Licitación Pública Nº 153/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al HIGA "Luisa C. De Gandulfo" de la Localidad de Lomas de Zamora; U.P.A., de la Localidad de Lomas de Zamora, H.Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de la Localidad de Escobar, H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" de la Localidad de La Plata y H.Z.E.O. "Luciano Fortabat" de la Localidad de Olavarría, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.623 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 152/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41323/12. Llámese a Licitación Pública Nº 152/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.A.C. "Dr. Alejandro Korn" sito en Av. 520 y 175 de la Localidad de Melchor Romero, H.Z.G.A. "Gdor. Domingo Mercante", de la Localidad de José C. Paz, Unidad de Pronta Atención de la Localidad de La Matanza, dependiente del H.I.G.A. "Simplemente Evita" de la Localidad de González Catán, Unidad de Pronta Atención de la Localidad de Avellaneda, dependiente del H.I.G.A. "Presidente Perón" de la misma localidad y Unidad de Pronta Atención de la Localidad de Lanús, dependiente del H.Z.G.A. "Dr. Narciso López" de la misma localidad, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 28 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 28 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.624 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 164/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41320/12. Llámese a Licitación Pública Nº 164/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión

de ropa, con destino al HIGA "Dr. Pedro Fiorito", sito en la Belgrano N° 851 de la Localidad de Avellaneda e H.I.G.A. "Dr. Diego Paroissien", sito en ruta 3 km. 21 de la Localidad de Isidro Casanova, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.625 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 163/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41312/12. Llámese a Licitación Pública N° 163/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo", sito en Irigoyen N° 1055 de la Localidad de Ciudadela, H.I.G.A. "Vicente López y Planes", sito en Alem y 25 de Mayo de la Localidad de Gral. Rodríguez y H.Z.G.A. "Héroes de Malvinas", sito en R. Balbín N° 1910 de la Localidad de Merlo, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.626 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 162/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41313/12. Llámese a Licitación Pública N° 162/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I. "Dr. José Antonio Esteves", sito en Garibaldi N° 1661 de la Localidad de Temperley, H.Z.G.A. "Manuel Belgrano", sito en Constituyentes N° 3120 de la Localidad de San Martín y H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sito en calle 27 esq. 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.627 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 161/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41316/12. Llámese a Licitación Pública N° 161/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Evita Pueblo", de la Localidad de Berazatgui, H.Z.G.A. "Lucio V. Meléndez", de la Localidad de Adrogué, H.Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro", de la Localidad de Loma Hermosa, Tres de Febrero y H.Z.G.A. "Simplemente Evita" de la Localidad de González Catán, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 29 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 30 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.628 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 158/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41324/12. Llámese a Licitación Pública N° 158/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.N. "Colonia Dr. Domingo Cabred", de la Localidad de Open Door, H.Z.G.A. "Magdalena V. Martínez", de la Localidad de Tigre y H.Z.G.A. "Dra. Cecilia Grierson", de la Localidad de Guernica, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800 (pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.629 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 157/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41315/12. Llámese a Licitación Pública N° 157/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Presidente Perón", sito en la calle Anatole France N° 773 de la Localidad de Avellaneda, H.Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian", sito en Alem N° 349 de la Localidad de Ezeiza Y H. "Zenón Videla Dorna", sito en Videla Dorna N° 851 de la Localidad de S. M. del Monte, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700 (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.630 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 160/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41322/12. Llámese a Licitación Pública N° 160/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Mi Pueblo", sito en Progreso N° 240 de la Localidad de Florencio Varela, H.M.I. "Ana Gotilía", sito en L. V. López N° 17.7 de la Localidad de Sarandí y H.Z.T. "Dr. Antonio Cetrángolo", sito en Lalia N° 1750 de la Localidad de Vicente López, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.100 (pesos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.631 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 159/12**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-41321/12. Llámese a Licitación Pública N° 159/12, para la contratación del Servicio de Lavadero externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "General José de San Martín" sito en calle 1 esquina 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta siete (7) meses, a partir del 1° de junio de 2012 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.200 (pesos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en Dirección de Compras Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 28 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de los sobres: El día 29 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares de este Ministerio calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones, y Servicios Auxiliares, hasta el día 29 de mayo de 2012 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.632 / may. 16 v. may. 18

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA**

**Licitación Pública Nacional N° 1/12**

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra Civil Ecopunto Ezeiza.  
Presupuesto Oficial Municipal \$ 8.411.671,50. (Pesos Ocho Millones Cuatrocientos Once Mil Seiscientos Setenta y Uno con 50/100).

Valor del Pliego \$ 8.411. (Pesos Ocho Mil Cuatrocientos Once).

Pudiendo ser adquirido desde el 04/06/12 hasta el 12/06/12, en la Dirección de Compras del Municipio con domicilio en Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 18/06/2012 a las 10:00 hs.

C.C. 4.672 / may. 17 v. may. 18

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA**

**Licitación Pública Nacional N° 2/12**

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra de Pavimentación Ecopunto Ezeiza.  
Presupuesto Oficial Municipal \$ 10.400.000. (Pesos Diez Millones Cuatrocientos).  
Valor del Pliego \$ 10.400. (Pesos Diez Mil Cuatrocientos).

Pudiendo ser adquirido desde el día 05/06/12 hasta el día 13/06/12, en la Dirección de Compras del Municipio con domicilio en Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza en el horario de 8 a 13 de lunes a viernes.

Fecha y hora de apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 19/06/2012 a las 10:10 hs.

C.C. 4.673 / may. 17 v. may. 18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**Licitación Pública N° 1/12  
Segundo Llamado**

POR 15 DÍAS - Objeto: "Obra Pública: "Construcción de Taller de Informática y Remodelación Rosa de los Vientos. Segundo Llamado"

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 [compras@unq.edu.ar](mailto:compras@unq.edu.ar)

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros. De la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Sáenz Peña 352. Bernal. Partido de Quilmes. Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial \$ 394.081,50 (pesos trescientos noventa y cuatro mil ochenta y uno con 50/100)

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 11/07/12 a las 12:00 hs.

Expediente 827-0333/12

C.C. 4.643 / may. 17 v. jun. 7

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y  
EXPLOSIVOS AZUL (FANAZUL)**

**Licitación Pública N° 7/12**

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de tanque de acero inoxidable de 20.000 lts. Donde consultar ó retirar pliegos: Ruta 80 - km.9 Azul -Prov. Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina nacional de contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar). Ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

Valor del pliego: \$ 0,00 (pesos cero) Presentación de ofertas: Ruta 80-Km.9-Azul- Prov. Bs. As. hasta el 08 de junio de 2012 14.00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 11 de junio de 2012 a las 09.00 hs.

C.C. 4.640 / may. 17 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 114/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de un inmueble en la ciudad de Almirante Brown con destino al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esquina Larroque -Bánfield-, en el horario de 8,00 a 14,00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 24 de mayo del corriente año a las 10 horas, en la citada Delegación Administrativa.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 9

Secretaría de Administración

Contratación de Inmuebles

La Plata, 7 de mayo de 2012.

C.C. 4.641 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Pública N° 4/12**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de red de datos de alcance metropolitano para interconectar dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, en las localidades de Necochea y Mercedes respectivamente.

Los Pliegos de Bases y Condiciónes podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 31 de mayo del año 2012, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-02384-11  
Secretaría de Administración  
Compras y Contrataciones  
La Plata, 7 de mayo de 2012.

C.C. 4.642 / may. 17 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

### Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio Permanente e Ininterrumpido para la atención de Emergencias, Urgencias médicas y toda consulta domiciliaria que requiera atención inmediata, a todo usuario de la Salud Pública en el radio urbano de la ciudad de Pergamino y su traslado al Hospital Interzonal "San José" de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 513.360.  
Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 846.  
Apertura: 1º de junio de 2012, 9 horas.  
Lugar de Apertura: Dirección de Compras, Florida 787  
Plazo de Contratación: 12 meses

Consulta y/o Adquisición de Documentación: Dirección de Compras, Florida 787, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

C.C. 4.644 / may. 17 v. may. 18

## MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

### Licitación Pública Nº 6/12

POR 3 DÍAS - Motivo: Concurso de Ideas y Antiproyecto para la sede Administrativa del Municipio de Chivilcoy.

Apertura de Concurso y Venta de Pliegos 28/05/2012.  
Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.200,00

Consulta a la Asesoría: Primera Consulta hasta 04/06/12 respuesta 08/06/12, Segunda Consulta hasta 19/06/12 respuesta 22/06/12, Fecha de Cierre y Presentación 28/06/2012 hora 10:30, Venta de Pliegos a partir del 28/5/2012 de lunes a viernes. Fallo del Jurado 02/07/2012, de 08.00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C.4.695 / may. 17 v. may. 21

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES

### Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública de Transporte Nº 01/12, Expediente Interno Nº 070-02-2012, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 24 de mayo de 2012 - 10:00 horas.  
Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle 17 Nº 336 Mercedes (B), hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle 17 Nº 336 Mercedes (B).  
Consulta y Retiro de Pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle 17 Nº 336 Mercedes (B), los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

Mercedes, 11 de mayo de 2012.

C.C. 4.824 / may. 18 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a la locación del Servicio de Telefonía Privada que atienda y canalice las comunicaciones internas y externas en inmuebles de diversos Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires.

Fijándose los días de visita de obra de acuerdo al siguiente cronograma: San Nicolás 30 de mayo; Campana, 30 de mayo; San Isidro 31 de mayo; San Martín 31 de mayo; Quilmes 1º de junio; Avellaneda 1º de junio; Azul 4 de junio; Olavarría 4 de junio; Bahía Blanca 5 de junio; Mar del Plata 6 de junio; La Plata 8 de junio; Banfield 11 de junio; San Justo 11 de junio; Morón 12 de junio; Moreno 12 de junio; Malvinas Argentinas 12 de junio; Mercedes 14 de junio y Junín 14 de junio.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata, el día 29 de junio de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1875/11.  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 4.696 / may. 18 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Privada Nº 17/12

POR 1 DÍA - Nueva fecha y nuevo Pliego. Llámese a Licitación Privada tendiente a contratar la "Provisión de mano de obra y materiales tendientes a realizar obra de ampliación de cableados estructurados de Red de Datos en Inmuebles de la Ciudad de La Plata.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público [www.mpba.gov.ar/web/licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires [www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata, el día 31 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-722/12.  
Subsecretaría de Administración  
Área Contrataciones.

C.C. 4.697

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 137/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Coronel Vidal, Departamento Judicial Mar del Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Tucumán esquina Brown, 1º subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-649/12  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.  
La Plata, 8 de mayo de 2012.

C.C. 4.698 / may. 18 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 139/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino Nº 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.  
La Plata, 8 de mayo de 2012.

C.C. 4.699 / may. 18 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas Nº 135/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de San Miguel, para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1408/12  
Secretaría de Administración.  
Contratación de Inmuebles.  
La Plata, 8 de mayo de 2012.

C.C. 4.700 / may. 18 v. may. 22



## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO

### Licitación Pública Nº 26/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.  
Modalidad: Sin modalidad.  
Expediente Nº CV12-0305/5.  
Rubro Comercial: (14). Repuestos.  
Objeto de la Contratación: Adquisición de repuestos y accesorios de motor para aeronave Hiller.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 18 de mayo de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 11 de junio de 2012, 10:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires

Plazos y Horarios: Desde el 18 de mayo de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 6 de junio de 2012, 12:30 hs..

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 18 de mayo de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 11 de junio de 2012, 12:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 12 de junio de 2012, 09:00 hs.

C.C. 4.704 / may. 18 v. may. 21

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO

### Licitación Pública Nº 27/12

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa Única Nacional.  
Modalidad: Sin modalidad.  
Expediente Nº CV12-0391/5.  
Rubro Comercial: (45). Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la Contratación: Servicio de calibración de banco de prueba de motor T 53.  
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 18 de mayo de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 11 de junio de 2012, 10:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires

Plazos y Horarios: Desde el 18 de mayo de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 6 de junio de 2012, 12:30 hs..

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 18 de mayo de 2012, de 8:00 a 12:30. Hasta el 11 de junio de 2012, 12:30 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Av. Ej., Puerta Nº 4 s/Nº, Campo de Mayo, CP 1659, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 12 de junio de 2012, 10:00 hs.

C.C. 4.705 / may. 18 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

### Licitación Pública Nº 3/2012

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de una Motoniveladora 0 KM.

Día de Apertura: 08 de junio, 10:00 Horas.

Valor del Pliego: \$ 850,00, (pesos ochocientos cincuenta).

Rivadavia, 10 de mayo de 2012.

C.C. 4.707 / may. 18 v. may. 21

## OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

### Licitación Pública Nº 15/11 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – 2do. llamado a Licitación Pública Nº 15/11. Referencia: provisión de mallas de ranura continua para cribas, Planta de Efluentes Ing. Baltar.

Expediente: 1097-C-11.

Presupuesto Oficial: \$ 802.898,00.

Fecha de Apertura: 22 de mayo de 2012, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1º piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: [concursos@osmmp.gov.ar](mailto:concursos@osmmp.gov.ar). Web site: [www.osmmp.gov.ar](http://www.osmmp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

C.C. 4.719 / may. 18 v. may. 21

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN DE COMPRAS

### Licitación Privada Nº 5/12

POR 2 DÍAS - Expte. 1-42797/12 Alc. 9. Licitación Privada Nº 5/12. Objeto: Compra de equipamiento informático para la Escuela Superior de Ciencias de la Salud.

Apertura de Ofertas: 29 de mayo de 2012, a las 11:00 horas en la Dirección General de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tandil.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tel./Fax (0249) 442-2000, int. 132, c.e. [compras@rec.unicen.edu.ar](mailto:compras@rec.unicen.edu.ar), días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

C.C. 4.720 / may. 18 v. may. 21

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN DE COMPRAS

### Licitación Privada Nº 6/12

POR 2 DÍAS - Expte. 1-43262/12. Licitación Privada Nº 6/12. Objeto: Compra de equipamiento informático para la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Apertura de Ofertas: 29 de mayo de 2012, a las 12:00 (doce) horas en la Dirección General de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 80.000,00 (ochenta mil pesos).

Valor del Pliego: Sin costo.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 120, Tel./Fax (0249) 442-2000, int. 132, c.e. [compras@rec.unicen.edu.ar](mailto:compras@rec.unicen.edu.ar), días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

C.C. 4.721 / may. 18 v. may. 21

## MUNICIPALIDAD DE TIGRE

### Licitación Pública Nº 37/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción de trescientas cinco (305) viviendas con equipamiento comunitario e infraestructura en barrio Cina Cina, Localidad de Troncos del Talar, Etapa 1.

Expediente Municipal: 4112-48919/12

Presupuesto Oficial: \$ 25.950.000 (pesos veinticinco millones novecientos cincuenta mil).

Valor del Pliego: \$ 12.980 (pesos doce mil novecientos ochenta)

Fecha de Apertura: 13 de junio del año 2012 a las 12,00 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8 a 14.00.

C.C. 4.736 / may. 18 v. may. 21

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G. GENERAL DR. POSADAS

### Licitación Privada Nº 4/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2995-703/12. Fijase fecha de apertura el día 24 de mayo de 2012, a la hora 10:30, para la Licitación Privada Nº 4/12 para la compra de medicamentos, para cubrir el período mayo-diciembre de 2012, con destino al Hospital Zonal General Dr. Posadas de Saladillo, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: Día viernes 24 de mayo de 2012 a la hora 10:30 en la Oficina de Compras del H.Z.G. Dr. Posadas, sito en calle Empananza 2753, (7260) Saladillo. Lugar donde podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes, dentro de los plazos indicados.

El pliego se podrá consultar además en la Pág. web del Ministerio.

Saladillo, 26 de abril de 2012.

C.C. 4.745

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

### Licitación Privada Nº 64/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 64/12. Expediente 2960-7.543/12 para la adquisición de Anfotericina.

Apertura de Propuestas: El día 24 de mayo de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 4.746

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 59/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 59/12. Expediente 2960-7.228/12 para la adquisición de especialidades medicinales.

Apertura de Propuestas: El día 23 de mayo de 2012 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 4.747

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 47/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 47/12. Expediente 2960-6.652/11 para la adquisición de Pinza Basket y otros.

Apertura de Propuestas: El día 23 de mayo de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 4.748

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

**Licitación Privada N° 30/12**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2986-1414/12. Fijase fecha de apertura el día 29 de mayo de 2012, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada N° 30/12, por la adquisición telas y uniformes varias, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino N° 1223, de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.  
Nueve de Julio, 23 de abril de 2012.

C.C. 4.749

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 144/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 144/12, para la gestión del Servicio de Remodelación de sectores del Servicio de Nefrología de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 24/5/12 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
La Plata, 4 de mayo de 2012.

C.C. 4.750

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 37/12**

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3012/12. Llámese a Licitación Privada N° 37/12, para la adquisición de descartables con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período may/dic/2012.

Apertura de Propuestas: Día 24 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Depto. Administrativo, Oficina de Compras  
Hosp. Interzonal de Agudos, Prof. Ramón Carrillo,  
Ciudadela, Hipólito Yrigoyen 1051 (1702)  
Tel/fax: 011-46539521  
Ciudadela, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.751

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 40/12**

POR 1 DÍA - Expte. 2928-3022/12. Llámese a Licitación Privada N° 40/12, para la adquisición de Reactivos con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital, durante el período may/dic/2012.

Apertura de Propuestas: Día 24 de mayo de 2012 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702), Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

Depto. Administrativo, Oficina de Compras  
Hosp. Interzonal de Agudos, Prof. Ramón Carrillo,  
Ciudadela, Hipólito Yrigoyen 1051 (1702)  
Tel/fax: 011-46539521  
Ciudadela, 2 de mayo de 2012.

C.C. 4.752

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 16/12**

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 16/12 (Expediente N° 21100-433.601/12), tendiente a contratar la provisión de gas licuado propano, garrafas de 10 kilos y sistemas de tubos de 45 kilos, con destino a distintos Destacamentos Viales dependientes de este Ministerio de Justicia y Seguridad, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos diecinueve y nueve mil trescientos ochenta y cuatro (519.384,00).

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 16/12, Expediente N° 21.100-433.601/12". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 24 de mayo de 2012 a las 12:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 28 de mayo de 2012 a las 11:00 horas.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 28 de mayo de 2012 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 4.759

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 166/12**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 166/12, tendiente a la adquisición de Kits de anestesia con destino a la Dirección Provincial de Hospitales del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI., a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.

Apertura de los sobres: El día 5 de junio de 2012, a las 12:00 hs. en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, calle 51 N° 1120, P.B., Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 5 de junio de 2012, a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.760 / may. 18 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN  
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
CONSEJO ESCOLAR DE JUNÍN**

**Licitación Privada N° 7/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/12, Expediente Interno N° 053-09-12, para el Servicio de Comedor del Servicio Alimentario Escolar, correspondiente al período entre el 4/6/12 hasta el 30/12/12.

Apertura: 28 de mayo de 2012, 13 hs. Los Pliegos de Cláusulas Generales y Particulares de la presente Licitación, podrán consultarse y adquirirse en la Sede del Consejo Escolar de Junín en el horario de 13 a 16 los días 23 y 24 de mayo, inclusive.

Valor del Pliego: \$ 115.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Junín, sito en Lavalle 151, hasta la hora fijada para la apertura del día 28 de mayo de 2012, inclusive. Consejo Escolar de Junín, Lavalle 151. E' mail: [ce05301@ed.gba.gov.ar](mailto:ce05301@ed.gba.gov.ar).

C.C. 4.761

# Varios

## Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor CARLOS ALBERTO INFANZÓN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2012, en el Expediente N° 4.011.0/10 de la Municipalidad de Berazategui, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 22 de marzo de 2012. ... Resuelve: ... Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando sexto aplicar multas... de \$ 2.100,00 al ex Intendente Carlos Alberto Infanzon... (Artículos 243 inciso 2) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Tercero: Desaprobar los egresos a que hace referencia el considerando cuarto, apartado 11-e) con formulación de cargo de \$ 111.143,97 por el que deberá responder el ex Intendente Sr. Carlos Alberto Infanzon (artículos 243 inciso 1) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 3) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Décimo Sexto: Desaprobar los egresos a que hace referencia el considerando quinto, apartado 6) con formulación de cargo de \$ 298.432,85 por el que deberá responder el ex Intendente Sr. Carlos Alberto Infanzon (artículos 243 inciso 1) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 3) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Sexto: Notificar a los Sres... Carlos Alberto Infanzon... de las multas que se les formula en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4 a la orden conjunta del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755). Artículo Vigésimo Séptimo: Notificar a los Sres... Carlos Alberto Infanzon ... de los cargos que se les formula en los artículos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 a la orden conjunta del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755). Artículo Vigésimo Noveno: Notificar a los Sres... Carlos Alberto Infanzon... el cese de las reservas dispuesto en el artículo vigésimo tercero, en las condiciones expuestas en los considerandos allí enunciados. Artículo Trigésimo Cuarto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales). Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 23 de abril de 2012.

C.C. 4.604 / may. 16 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ADRIÁN WALTER RAFANELLI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 1.281.0/10 relativo a la rendición de cuentas del Ministerio de Trabajo por el Ejercicio 2010. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Cecilia Rosaura Fernández; Miguel O. Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 24 de abril de 2012. Roberto Anastasio Vicente. Secretario General.

C.C. 4.605 / may. 16 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al

señor JAVIER ALBERTO CASTRILLI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 29/03/12, en el Expediente N° 4.092.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Pinamar ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 29 de marzo de 2012 ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar multas de... \$ 2.100,00 al ex Secretario de Deportes Sr. Javier Alberto Castrilli... (Artículos 243 inciso 2) de la Ley Orgánica Municipal y 16 inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal Cuentas sobre las materias tratadas en el considerando noveno, apartados 13): Expediente N° 4.123-066/08 y 15): Sentencias Judiciales, y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en sus próximos estudios. Artículo Noveno: Disponer por Secretaría General la formación de un Expediente Especial, a través del cual habrá de canalizarse el tratamiento de las cuestiones abordadas en el considerando noveno, apartado 4): Expediente N° 4.123-2.309/07; apartado 5): Expediente N° 4.123-556/09; apartado 6): Expediente N° 4.123-1.691/09; apartado 7): Expediente N° 4.123-1.039/09; apartado 8): Cheques rechazados; apartado 9): Expediente N° 4.123-1.731/08; apartado 10): Expediente N° 4.123-1.232/08; apartado 11): Convenio de Pago y Desocupación y apartado 12): Expedientes N°s. 4.123-1.852, 4.123-2.526 y 4.123-2.527, con intervención de la Delegación Zonal y de la División Relatora. Artículo Décimo: Declarar que los Sres... Javier Alberto Castrilli... alcanzados por la reserva del artículo octavo y la formación del Expediente Especial dispuesta en el artículo noveno, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo Tercero: Notificar a los Sres... Javier Alberto Castrilli... de las multas que se les formula en el artículo cuarto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1865/4 a la orden conjunta del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas y Secretario Técnico Administrativo o Director General de Administración, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias N°s. 10.876 y 11.755). Artículo Décimo Quinto: Notificar a los Sres... Javier Alberto Castrilli... de la reserva y formación del Expediente Especial dispuestos por los artículos octavo y noveno, respectivamente. Artículo Vigésimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente), Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia R. Fernández; (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.606 / may. 16 v. may. 22

## Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a los señores EMILIO RODOLFO TOVANI y TERESA MARÍA MARCHI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 15/03/12, en el Expediente N° 3.068.2/10 relativo a la rendición de cuentas de Lomas de Zamora - Instituto Municipal del Deporte - ejercicio 2010, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 15 de marzo de 2012 ... Resuelve: Artículo Primero: Aprobar... Artículo Quinto: Desaprobar los egresos tratados en el Considerando Quinto y sobre la base de lo allí expuesto, formular cargo de \$ 27.222,18 al ... en solidaridad con los Concejales ... Teresa María Marchi ... Emilio Rodolfo Tovani. (Artículo 243 de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en fallo -Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, Acuerdo del 20/05/92. Artículo Séptimo: Notificar a ... Teresa María Marchi ... y Emilio Rodolfo Tovani, de las sanciones que particularmente se les imponen a cada uno de ellos en los Artículos Cuarto y Quinto, y fijarles a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuentas Fiscales N° 1.865/4 (multas pesos) y/o N° 108/9 (cargos pesos), a la orden del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose los comprobantes que así lo acrediten en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido por el artículo 38 de la Ley 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Undécimo: Rubricar ... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor B. Giecco; Gustavo E. Fernández; Miguel O. Teilletchea; Cecilia R. Fernández (Vocales); ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 20 de abril de 2012.

C.C. 4.607 / may. 16 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Capitán Sarmiento que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 42 VIV. SOLIDARIDAD EXPTE. N° 2416- 2268-2010-1

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N° 1036	FRANK ADALBERTO GUSTAVO	DNI	29888754
	GONZALEZ PATRICIA NOEMI	DNI	29513459
	KIERNAN MARIELA RAQUEL	DNI	17720226
CASA N° 1046	KIERNAN MARIELA RAQUEL	DNI	17720226
CASA N° 1436	GAPEZZANI DIANELA LUJAN	DNI	31744229
	GAPEZZANI YAMILA SOLEDAD	DNI	27826322
	VIDELA NESTOR EDUARDO	DNI	24500804
CASA N° 1527	VIDELA NESTOR EDUARDO	DNI	24500804
CASA N° 1563	SORIA HECTOR RICARDO	DNI	11036246
	MARCHENA CALLE MARIA BELEN	DNI	94448879

C.C. 4.160 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Casares que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 30 VIV. FOPROVI EXPTE. N° 2416-5830-0-2012-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	TOLOSA ARACELI NOEMI	DNI	21497893
CASA N°2	MUÑOZ NORBERTO RAUL	DNI	12642186
CASA N°3	AVALDI JORGE ADRIAN	DNI	16164905
CASA N°4	OLLIVIER ANTONIA	DNI	10142338
CASA N°5	ALARCON JOSE LUIS	DNI	20492014
CASA N°6	BARRAZA JOSE LUIS	DNI	17496662
	BARRAZA HECTOR RODOLFO	DNI	22328756
CASA N°7	PINEDA NELBA ISABEL	DNI	3677053
CASA N°8	LORENZO MABEL NELIDA	L.C	5901475
CASA N°9	ROLDAN GRACIELA NOEMI	DNI	11743641
CASA N°10	OLLE ROMINA NOEMI	DNI	31710145
	PALOMIMO MATIAS DANIEL	DNI	22295208
CASA N°11	TREJO NELIDA CRISTINA	DNI	10664330
CASA N°12	LEOB EMILIA ESTHER	DNI	16164946
CASA N°14	ROLDAN JOSE ANGEL	DNI	12382255
CASA N°15	PICOTTO ECHEVERZ MARIA DEL CARMEN LUJAN	DNI	11470463
	CORREA ABEL OSCAR	DNI	14343694
CASA N°16	CORREA ABEL OSCAR	DNI	14343694
CASA N°18	URIARTE ERNESTO RICARDO	DNI	16398015
	GILES CLAUDIA LUJAN	DNI	22643833
CASA N°19	OLLIVIER NORBERTO CARLOS	DNI	28672889
	OLLIVIER JULIAN ANDRES	DNI	32873570
CASA N°20	MOYANO MARTA	DNI	4493878
CASA N°21	CORBALAN PATRICIA MABEL	DNI	16060743
CASA N°22	MARQUEZ CARMEN YOLANDA	DNI	10454245
	NAVARRO JUAN CARLOS	DNI	11064459
CASA N°23	LOPEZ OFELIA ESTER	L.C	5317945
CASA N°24	LOUREDA JORGE ALBERTO	DNI	14216414
CASA N°25	RAMIREZ IRMA MABEL	DNI	12903344
CASA N°26	HOFSETZ MARIA ANGELICA	DNI	13908819
CASA N°27	IRIARTE GRETTEL	DNI	31161077
CASA N°28	MANSILLA JORGE RAUL	DNI	13898827
CASA N°29	ROSALES MIRTA ISABEL	DNI	13898820
CASA N°30	ZUYGART JOSE LUIS	DNI	17919616

C.C. 4.161 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) trein-

ta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Tejedor que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 4 VIV. RURALES EXPTE. N° 4020-3567-2011

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	MENDEZ JORGE OMAR	DNI	16211104
CASA N°2	BARONTINI, ALBERTO EMIR	DNI	12305421
CASA N°3	NAVARRO MIRTA MABEL	DNI	6226769
CASA N°4	DARI JOSE NESTOR	DNI	14484106

C.C. 4.162 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chivilcoy que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 291 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-2428-2000-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MONOBLOCK -16			
PISO 1 DEPTO. 249	RESSIA AMALIA EVA	DNI	5400648

C.C. 4.163 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Dorrego que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 110 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-3818-2011-1

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	RICARDEZ PATRICIA ADRIANA	DNI	24325837
CASA N°9	ZUBIRI RODOLFO OSVALDO	DNI	14591555
CASA N°10	MILLAN MARIA ESTHER	DNI	12663589

BARRIO 32 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-3809-2011

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	CEJAS MARIA DEL CARMEN	DNI	24051507
CASA N°2	MODESTI ANITA	L.C	4059525
CASA N°3	COLLADO HORACIO ANIBAL	L.E	5493012
CASA N°4	LOCATI MARTA ANA	L.C	4561437
CASA N°5	MORTARINI GOLINI NORA ESTHER	L.C	4002193
	SIMON PAOLA VANESA	DNI	32563498
CASA N°6	DE MARCO DARIO ERNESTO	DNI	26963577
CASA N°13	CASTRO NAHUE ANAHI	DNI	35856572
CASA N°14	CHIAPELLO MARIA ISABEL	L.C	6034875
CASA N°15	CORRAL ALBERTO HORACIO	DNI	5493008
CASA N°16	BALDERRAMA LUIS RAFAEL	DNI	17928354
CASA N°17	SUAREZ MIRTA MABEL	L.C	4846923
CASA N°18	SANCHEZ NATALIA VERONICA	DNI	26963590
CASA N°19	CREDEDIO PABLO RAUL	DNI	16305834
CASA N°21	OTERO EDUARDO ADRIAN GONZALEZ LUCIANA	DNI	24136497
	SOLEDAD	DNI	28663862
CASA N°22	PEREZ JORGE OMAR	DNI	16483626

C.C. 4.164 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Rosales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 196 VIV. EXPTE. N° 2416-2684-2000-30

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA 27	RIOBO ALBERTO JAIME	LE	5484101
CASA 122	MOYANO CRISTIAN DAVID	DNI	22559043
	DELGADO PATRICIA VIVIANA	DNI	17888634

C.C. 4.165 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Suárez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 144 VIV EXPTE. N° 2416-3651-1995-16

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZA A DTO			
CASA 135	MAIERHOFER, MARIA DE LOS ANGELES	DNI	22.887.376

BARRIO 64 VIV. EXPTE. 2416-5785-0-1992-7

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°53	VILLARREAL CELIA NOEMI	DNI	21505807

BARRIO 12 VIV. RURALES EXPTE. 2416-11373-2003-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°3	LEZICA JORGE ERNESTO	DNI	12002671
CASA N°7	MELCHIOR PABLA ESTHER	DNI	17196418

CASA N°2 MZ 224-P	FRANK CELIA NELIDA	DNI	5906767
-------------------	--------------------	-----	---------

BARRIO VIVIENDAS RURALES EXPTE. N° 4028-368-2010

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZA 13 CASA 4	SCHULMEISER, ALAN CLAUDIO	DNI	35019461

C.C. 4.166 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Daireaux que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 48 VIV. EXPTE. N° 2416-9930-2008

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
SECTOR 14			
CASA N°9	PINTOS ALEJANDRA PAOLA	DNI	27624734

C.C. 4.167 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Escobar que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 24 DE FEBRERO -GARIN EXPTE. N° 2416-3653-1995-46

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZ 5 ESC. 30 1°B	ESPINDOLA JONATAN OSCAR	DNI	30.649.396

BARRIO TORTUGUITAS 998 VIV. EXPTE. N° 2416-6075-84-25

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
TO 4 PLANTA 5 B	CUEVAS RODRIGUEZ, XIMENA IVONE	DNI	28113772
	OCAMPOS, GONZALO MARTIN		30610788

C.C. 4.168 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Esteban Echeverría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 250 VIV. MONTE GRANDE EXPTE. N° 2416-2010-1990-212

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
TORRE 4 DTO			
CASA 23	IBAÑEZ HORACIO RAMON	DNI	14.750.084

BARRIO 250 VIV. MONTE GRANDE EXPTE. N° 2416-2010-1990-235

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
TORRE 7 DTO			
CASA 141	CANTEROS LORENZO ALFREDO	DNI	25,359,558
	HERRERA CHAVEZ CLAUDIA DEL VALLE	DNI	21,968,768

BARRIO 250 VIV. MONTE GRANDE EXPTE. N° 2416-2010-1990-189

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZ 7 CASA 139 PB	CABAÑAS OLGA BEATRIZ	DNI	18351030

C.C. 4.169 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Exaltación de la Cruz que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 75 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-11137-1993-22

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZ. 132 CASA 46	GEROSA MARTA ÁNGELA	DNI	10.250.879
	DÍAZ, JORGE OSCAR	DNI	13.986.509

BARRIO 75 VIV. EXPTE. N° 2416-11137-1993-24

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APPELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°23 MZ 126	TORRES GRACIELA BEATRIZ	DNI	12546316
CASA N°9 MZ 127	MENDEZ JUANA	DNI	16820747
CASA N°11 MZ 127	ORTIZ FELISA	DNI	6529875
CASA N°16 MZ 127	OLIVERI NILDA BEATRIZ	DNI	10878942
CASA N°18 MZ 127	GIULIANO LUIS SIMON	DNI	4725459
	JOSE MARIA GEMILDA LUCIA	DNI	17398288
CASA N°38 MZ 133	CONIL NILDA INES	DNI	23542538
CASA N°53 MZ 136	PEREYRA DORA SUSANA	DNI	12274000
CASA N°70 MZ 140	MOREIRA JORGE OSCAR	DNI	13561520

C.C. 4.170 / may. 16 v. may. 18

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Alvear que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 100 VIV. EXPTE. 2416-4301-2011-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APPELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA N°4	HERRERA ANGELICA	DNI	20727183
CASA N°8	DELIA JORGE LUIS ANTONIO	DNI	16118425
CASA N°11	ARAUJO RICARDO RAUL	DNI	16165616
	STAMPONE ELSA ISOLINA	DNI	21446481
CASA N°13	LOPEZ ELSA	DNI	17547892
	DE LOS ANGELES CHAZARETA ESTERGIDIO DEL VALLE	DNI	14962225
CASA N°14	ROMERO PABLO GUILLERMO	DNI	21446485
CASA N°15	COLMAN GERMANA IVONE	DNI	24351945
CASA N°17	HERRERA FEDERICO JULIAN	DNI	28767194
	LEIVA ELIDA ESTHER	DNI	24006290
CASA N°96	NAGORI ANA MARIA	DNI	27857859
NUDO 0 CASA N°1	DARGEL TIMOTEO ADRIAN	DNI	16565324
	HERNANDEZ LILIANA NOEMI	DNI	18651131
NUDO 0 CASA N°3	BUSQUET STELLA MARIS	DNI	22628961
	RUPAVEIN HECTOR	DNI	21450537
NUDO 0 CASA N°6	RODRIGUEZ STELLA MARIS	DNI	25405420
NUDO 0 CASA N°21	BARBALARGA MAURICIO NORBERTO	DNI	22333249
	JOFFER SANDRA DALILA	DNI	24666059
NUDO 0 CASA N°24	ROMERO MARIA SOLEDAD	DNI	24373152
NUDO 0 CASA N°27	PIERANI GUILLERMO EDUARDO	DNI	1414084
NUDO 0 CASA N°29	GONZALEZ PATRICIA ALEJANDRA	DNI	17485253
NUDO 0 CASA N°33	LABOURDETTE ALBERTO DANIEL	DNI	18236309
NUDO 0 CASA N°35	MENVIELLE MARISA ETHEL	DNI	17405018
NUDO 0 CASA N°38	CABRERA GERARDO JAVIER SALAMENDI LILIAN ELIZABETH	DNI	27857839
NUDO 0 CASA N°42	GONZALEZ MATIAS	DNI	31817917
	SAYAGO MARIA ROSANA	DNI	26863121
NUDO 0 CASA N°43	ALCARAZ DIEGO OSVALDO	DNI	30065214
	CELLA MARIA CRISTINA	DNI	21771335
NUDO 0 CASA N°44	MORENO OSVALDO CRUZ	DNI	24666086
NUDO 0 CASA N°45	ROMERO ADRIANA SALOME	DNI	25405457
	SUAREZ JUAN CARLOS	DNI	28767209
NUDO 0 CASA N°48	SOSA CAROLINA HAYDEE	DNI	24666002
	BRIZUELA EDUARDO BENITO	DNI	29179609
NUDO 0 CASA N°50	DE LA SERNA MARCELA INES	DNI	23334516
NUDO 0 CASA N°52	CARAN CARLOS ALBERTO	DNI	20545480
	DIAZ CLAUDIA MARIA	DNI	25405423
NUDO 0 CASA N°54	MANGUDO GUADALUPE CARLA IRUPE	DNI	28767210
NUDO 0 CASA N°55	FEDUZKA ALEJANDRO IVAN	DNI	20198545
	CARRETO ISABEL CRISTINA	DNI	20468166
NUDO 0 CASA N°56	ROTUNNO JUAN AGUSTO	DNI	27440997
	TRAVELA CARINA ESTHER	DNI	27129985
NUDO 0 CASA N°58	BAIGORRIA MARCELA ALEJANDRA	DNI	21502198
	SOSA MIGUEL ANGEL	DNI	18299235
NUDO 0 CASA N°59	SUAREZ EUGENIA MABEL	DNI	25405453
NUDO 0 CASA N°61	ZALEUSKI MIGUEL ANGEL	DNI	21446484
NUDO 0 CASA N°64	SUAREZ MARIA CRISTINA	DNI	17054796
NUDO 0 CASA N°65	SUAREZ MARTA CELIA	DNI	17405032
	ORTIZ LUIS MARIA	DNI	12814893

NUDO 0 CASA N°66	GONZALEZ ALBERTO RAUL	DNI	12814888
NUDO 0 CASA N°67	HEREDIA NOEMI GRISELDA	DNI	21905823
NUDO 0 CASA N°68	MORENO YAMILA ELISABET	DNI	14833922
NUDO 0 CASA N°70	CASCALLARES CELMIRA EDITH	DNI	24742073
NUDO 0 CASA N°71	ZAPPACOSTA RUBEN OMAR	DNI	11965974
NUDO 0 CASA N°72	MORENO MARISA FABIANA	DNI	18596346
NUDO 0 CASA N°74	LARRE PAOLA ANDREA	DNI	24666034
NUDO 0 CASA N°75	MARTINEZ ALEJANDRA ESTHER	DNI	18236335
NUDO 0 CASA N°77	MARTINEZ DAIANA GUADALUPE	DNI	29179631
NUDO 0 CASA N°80	ORTIZ LAURA ALEJANDRA	DNI	20727159
A	LANIZ JULIO ERNESTO	DNI	17485223
NUDO 0 CASA N°81	BAVASTRELLO ILDA MARINA ALMENDROS GABRIEL HERNAN	DNI	23334537
NUDO 0 CASA N°86	SMILANI EDELMA BEATRIZ	DNI	5906343
NUDO 0 CASA N°90	SUAREZ GRACIELA MABEL	DNI	13896239
NUDO 0 CASA N°92	PEREZ MONICA ESTHER	DNI	18596345
NUDO 0 CASA N°93	CARDOSO PAULA NAZARETH	DNI	29659481
NUDO 0 CASA N°94	VERON HECTOR OSCAR	DNI	10405758
NUDO 0 CASA N°98	NEGRETI NORBERTO ARIEL JATTAR MARIA JOSE	DNI	28767252
	TENAGLIA FABIANA GABRIELA	DNI	26029559
TIRA 0 CASA N°46	ARRUA EDGAR ARIEL ANDRES	DNI	22871884
	ALBANO ARIEL ALFREDO	DNI	25405410
ACTA 0 CASA N°9	SANTOS RAQUEL ITATI	DNI	24403211
	30058348		
CATASTRO 0 A			
CASA N°53	CASTELLI MARCELO JESUS MARIA	DNI	26302975
	CORDOBA MARIA EDITH	DNI	26302931

C.C. 4.171 / may. 16 v. may. 18

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Lamadrid que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 15 VIV. EXPTE. 2416-2566-2005

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APPELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
LOLA MORA N° 253	ARMESTO GONZALO	DNI	28795421

BARRIO 116 VIV. EXPTE. 2416-8233-1997-18

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APPELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
CASA 56	LEON, ANDREA VIVIANA	DNI	17940765
	CINCINI, SERGIO ROLANDO		16296851

C.C. 4.172 / may. 16 v. may. 18

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Pueyrredón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 1600 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-4056-1996-90

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APPELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
NUDO 10 MONOBLOCK -1 ESC B PISO 1			
DEPTO. 4	POVEDA MONICA CRISTINA	DNI	21931214

BARRIO 248 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-12128-2003-32

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APPELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE A PISO 8			
DEPTO.	ELORENZATTO LAURA NOEMI	DNI	16272747

BARRIO 1600 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-4056-1996-59

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
NUDO 12 MONOBLOCK -1 ESC H PB DEPTO. 2	JUAREZ JORGE SEBASTIAN	DNI	27873258
		C.C. 4.173 / may. 16 v. may. 18	

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Rodríguez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 286 VIV. EXPTE. N° 2416-2576-0-2005-23

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°24 MZ 42	MARCILLAC VALERIA PEREZ HECTOR CARLOS	DNI	24427789 22748515

BARRIO 225 VIV. EXPTE. N° 2416-2554-2005-33

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZ 58 CASA N° 78	RODRIGUEZ, CRISTIAN MARCELO TEVEZ, LILIANA ALEJANDRA	DNI	26702290 27441373
		C.C. 4.174 / may. 16 v. may. 18	

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General San Martín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 406 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-3275-2000-85

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
TORRE -3 PISO 8 DEPTO. B	LOPEZ CLARA NOEMI	DNI	10922223

BARRIO 872 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-4106-1996-3

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
NUDO 8 A MONOBLOCK -3 ESC 2 PISO 3 DEPTO. B	VIDELA RAMON JULIO LEIVA SUSANA BEATRIZ	DNI	8461755 12431279
		C.C. 4.175 / may. 16 v. may. 18	

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Villegas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 119 VIV. EXPTE. N° 4054-3240-2008

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°41	GALLARDO FELIX ROBERTO	DNI	13287193
		C.C. 4.176 / may. 16 v. may. 18	

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Guaminí que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 30 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-13628-2004-2

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MZ 2 CASA 16	VILLARRETA, GRISELDA HERMINDA ALFARO, JUAN CARLOS	DNI	11.743.316 12.042.146

BARRIO 72 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-7396-2007-9

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°50 MZ 41-I FUNES	GRACIANO ANDRES	DNI	16091420
		C.C. 4.177 / may. 16 v. may. 18	

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Hipólito Irigoyen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 80 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-4138-1996-38

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°43	GARCIA ENRIQUETA	DNI	5990039

BARRIO 16 VIV. EXPTE. N° 2416-1691-2010-0

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
CASA N°1	MARTIN MIGUEL ANGEL	DNI	20034664
CASA N°2	MANRIQUE OLGA INES	DNI	10574452
CASA N°3	RAMOS JOSE JONATHAN	DNI	32070760
CASA N°4	MANRIQUE OMAR GREGORIO	DNI	22334475
CASA N°5	PERALTA HERMENEGILDO	DNI	5020986
CASA N°6	IGLESIAS WALTER DANIEL	DNI	13745155
CASA N°7	BENEFU PABLO ROBERTO	DNI	30317454
CASA N°8	PEREZ ANTONIO	DNI	5030604
CASA N°9	PERALTA JULIO EDUARDO	DNI	12382277
CASA N°10	GULLOTTO ARIEL ADRIAN	DNI	30991140
CASA N°11	MANRIQUE NOELIA INES MARTIN OSCAR ALEJANDRO	DNI	26255393 25133715
CASA N°12	PERALTA CASILDO MANUEL	DNI	5035830
CASA N°13	BANEGAS ELBA LEONOR	DNI	29383580
CASA N°14	VAZQUEZ MARIA ELENA	DNI	4673014
CASA N°15	MANRIQUE JUAN CARLOS	DNI	8429218
CASA N°16	BORLEGUI MARCELO	DNI	18132574
		C.C. 4.178 / may. 16 v. may. 18	

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Matanza que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 516 VIV. EXPTE. N° 2416-5160-1996-195

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	NUMERO
MONOBLOCK A-36 PISO 1 DEPTO. A	REVILLA ELBA RAQUEL	DNI	22357009

BARRIO 240 VIV. EXPEDIENTE N° 2416-3156-2011-4

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -1 PB			
DEPTO. B	TROTTA CECILIA SUSANA	DNI	10137602

BARRIO 250 VIV. EXPEDIENTE N° 2416-13176-1998-2

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
SECTOR 0 D TORRE B			
PISO 6 DEPTO. 70	MAIMO JOSE LUIS	DNI	22578255

BARRIO 564 VIV. SOLID ETAPA IV EXPEDIENTE N° 2416-10170-1997-80

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -9 PISO 8			
DEPTO. B	CERNIK SEBASTIAN ERNESTO	DNI	28695621
	EXPOSITO KAREN YAEL	DNI	28383820

BARRIO 240 VIV. EXPEDIENTE N° 2416-3156-2011-5

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -3 PISO 5			
DEPTO. D	CUADRADO SILVIA EDITH	DNI	14.746.463

BARRIO 564 VIV. SOLIDARIDAD ETAPA IV EXPEDIENTE N° 2416-10170-0-1997-118

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -9 PISO 10			
DEPTO. D	MALAGRINO PABLO		
	FRANCISCO	DNI	26865523
	MANCINI CAROLINA		
	FERNANDA	DNI	30181864

BARRIO 516 VIV. FONAVI EXPEDIENTE N° 2416-5160-1996-151

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
MONOBLOCK A-15			
PISO 2 DEPTO. C	SALGUERO MIGUEL ANGEL	DNI	6682717

BARRIO 564 VIV. EXPTE. N° 2416-10170-1997-127

IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NUMERO
TORRE -9 PISO 5			
DEPTO. D	VERA OMAR RODOLFO	DNI	12572857

C.C. 4.179 / may. 16 v. may. 18

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-1043/10 II, G, 168, 22 Carlos Calvo 2674 Morón-Constantino Laurentino Comesaña.

2147-101-1-923/09 V, A, 28, 9 Viamonte 1926 Castelar-Luis Grande López., Antonio Morán.

2147-101-1-956/09 II, G, 199, 6 San Francisco 1479 Morón-Horacio Portela.

2147-101-1-21/10 II, J, 254, 17 Madrid 4087 Castelar-Fernando Horacio Bencich, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-13/10 II, J, 206, 16 Pedro Ferré 3259 Castelar-Fernando Horacio Bencich, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-1000/10 II, F, 282, 3ª Sadi Carnot 527 Morón, Pablo Jesús Lienhardt.

2147-101-1-1137/10 II, E, 302b, 9 Hortiguera 3228 Morón-Rafael Mariano Membrives y Landeira, Juan Manuel Membrives y Landeira, María Magdalena Membrives y Landeira, José Luis Membrives y Landeira, Dolores Araceli Membrives y Landeira, Juan Eduardo Membrives y Landeira, Francisco Rafael Membrives.

2147-101-1-1060/20 II, F, 179, 16 Monseñor Angeleri 1542 Morón-David Kipnis-Marcos Ianovsky, Eugenia Zibelman y Rempel, Bella Zibelman y Rempel, Ethel Zibelman y Rempel, Sima Saúl Rempel de Zibelman.

2147-101-1-29/10 II, G, 165, 23 Pte. Ibáñez 1430 Morón-Mena Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Agropecuaria, Inmobiliaria y Mandataria.

2147-101-1-41/11 V, A, 95, 23 Tucumán 1870 Castelar Ernestina Laura Cópola.

2147-101-1-44/11 II, J, 221, 3ª, 8, W. Morris 3148 Castelar-José Salonia

2147-101-1-747/06 I, F, 399, 38 Belgrano 1272 Morón-Isolina Roca, Celedonio Roca, Máximo Roca, María Luisa Roca, María Teodosia Roca, Julia Blanca Roca, María Antonia Roca, Agustina Roca y Teodosia Lencina.

2147-101-1-11/10 I, B, 90ª, 28d, 3, Sarmiento 150 Dto. 3 Morón-Alfredo Miguel Zunino.

2147-101-1-20/10 II, G, 283, 13B, Ríos Gallardo 1846 Morón-Juan Carlos Benso.

2147-101-1-11/11 III, B, 4, 13 Bunge 1339 El Palomar-Esteban Eduardo Bardelli.

2147-101-1-13/11 II, F, 291, 24 A. Palacios 3242 Morón-José Teobaldo Maldonado.

2147-101-1-17/11 II, G, 185, 23 Santiago del Estero 732 Morón-Héctor Ludueña.

2147-101-1-23/11 III, E, 200, 11 Sargento Cabral 835 El Palomar-Alejandro Pira Chami, Estrella Cohen de Chami.

2147-101-1-53/11 II, B, 114, 18 Quintana 1038 Castelar-Luisa Amalia Grosso de Barbató. Luisa Martegani de Roca.

C.C. 4.652 / may. 17 v. may. 21

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Campana

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Único del Partido de Campana cita y emplaza por 30 días, acorde Art. 6º d) Ley 24.374, a titulares de dominio y cualquier otra persona con derechos sobre inmuebles del Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, cuyos N° de Orden, N° de Expediente, Nomenclatura Catastral y Localización se detallan al pie a presentar oposiciones, lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs en calle San Martín 373, Campana, Provincia de Buenos Aires:

001-2147-014-1-120/05-CIR. I - SEC. F-QTA. 62-MZ. 62 A - PC. 8 - SAN MARTIN 1447 - CAMPANA-CATARDI EDMUNDO VICTOR - GONZALEZ MARIA EUSEBIA - PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA - ZAMORA MIGUEL ALMIR-ZAMORA LUISA VICTORIA.

002-2147-014-1-2045/02 - CIR. II - SEC. R - QTA. MZ. 34 - PC. 5 - E. DEL CAMPO N° 818-CAMPANA - PEREZ BERTA - PEREZ CARLOS FEDERICO.

003-2147-014-1-2046/02-CIR. I - SEC. F-QTA.-MZ. 62 A - PC. 18-RAWSON 1422 - CAMPANA-CATARDI EDMUNDO VICTOR - GONZALEZ MARIA EUSEBIA - PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA - ZAMORA MIGUEL ALMIR.

004-2147-014-1-2082/01-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 25 C - PC. 21-CHUBUT N° 153 - CAMPANA - LUBO PATRICIO ANTONIO

005-2147-014-1-2090/05 CIR. II - SEC. J - QTA.-MZ. 84 - PC. 19 - OTAMENDI Y RIPAL 262 - CAMPANA - VILLALVA MARTINA.

006-2147-014-1-2097/05-CIR. I - SEC. H-QTA. 12-MZ. 12 CC - PC. 15 - BUSO 193 - CAMPANA-CADAU FRANCISCO BAROLOME.

007-2147-014-1-2116/05-CIR. II - SEC. R-QTA.-MZ. 96 - PC. 18- JOSE HERNANDEZ N° 1049 - CAMPANA - AMADO INES CERAFINA.

008-2147-014-1-2121/01-CIR. II - SEC. E-QTA. 86-MZ. 86 B - PC. 12 B - LAPRIDA 716 - CAMPANA - OCAMPOS MARIO JOSE-OCAMPOS JORGE ARMANDO-OCAMPOS MARIO EDGARDO.

009-2147-014-1-2128/02 - CIR. II - SEC. R-QTA.-MZ. 114 - PC. 20 - FRENCH N° 2276 - CAMPANA-TERRENS LIDIA BEATRIZ - VARELA OLGA.

010-2147-014-1-2130/05-CIR. I - SEC. G-QTA. 64-MZ. 64 B - PC. 15 A - SALMINI N° 750 - CAMPANA - CABRERA ALBERTO PIO - CABRERA SUSANA BEATRIZ.

011-2147-014-1-2161/04-CIR. I - SEC. G-QTA.-MZ. 72 A - PC. 28 - FELIX FERNANDEZ 465 - CAMPANA - CARLI RENATO.

012-2147-014-1-2166/01 - CIR. I - SEC. D - QTA.-290-MZ. 17 A - SIVORI N° 972 - CAMPANA-RASTELLI JUAN CARLOS.

013-2147-014-1-2183/06-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 25 A - PC. 5 - CORDEU 987 - CAMPANA - LUBO PATRICIO ARGENTINO.

014-2147-014-1-2189/06-CIR. I - SEC. G-QTA. 91-MZ. 91 B - PC. 5 - VIAMONTE 1257 - CAMPANA - MASSA ASENSIO DEMETRIO.

015-2147-014-1-2192/06-CIR. I - SEC. E-QTA.-MZ. 343 - PC. 8 A - CABRERA N° 227 - CAMPANA - BALZANO SCIOLETTA Y CAMPETTA ALEJANDRO

016-2147-014-1-2213/06-CIR. I - SEC. H-QTA. 5-MZ. 5 E - PC. 15 - MAIPU 386 - CAMPANA - AVILA RAUL ANTONIO.

017-2147-014-1-2218/06 - CIR. II - SEC. E - QTA.-MZ. 48 - PC. 28 - ZABALLO N° 287 - CAMPANA - BEL EDUARDO NORBERTO.

018-2147-014-1-2221/06 - CIR. II - SEC. J - QTA.-MZ. 137 - PC. 22 - FCO. KELLY N° 737 - CAMPANA-DOMINGUEZ O DOMINGUEZ ROSAS ANTONIO.

019-2147-014-1-2226/06 - CIR. II - SEC. J - QTA.-MZ. 137 - PC. 5 - PEDRO GATTI N° 789 - CAMPANA - VILLALVA MARTINA.

020-2147-014-1-2239/07 - CIR. I - SEC. H - QTA.-MZ. 1 RR-PC. 20 - ROCCA N° 1180 - CAMPANA-PACHECO ATANASIO O ANASTACIO.

021-2147-014-1-2242/07-CIR. I - SEC. E-QTA.-MZ. 395 - PC. 18 - CAPILLA DEL SEÑOR 377 - CAMPANA -SURIANO Y SURIANO MARIA DOMINGA, MEDINA FELIPA, MIRAL S.A.C.I.F..I.A.M.

022-2147-014-1-2247/07-CIR. I - SEC. F-QTA.-MZ. 62 A - PC. 22 - GAVAZZI 886 - CAMPANA -CATARDI EDMUNDO VICTOR - GONZALEZ MARIA EUSEBIA - PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA - ZAMORA LUISA VICTORIA, MIGUEL ALMIR.

023-2147-014-1-2268/06-CIR. I - SEC. E-QTA.-MZ. 412 - PC. 2 A - CAPILLA DEL SEÑOR 384 - CAMPANA - ALTIERI JOSE.

024-2147-014-1-2271/07-CIR. II - SEC. R-QTA.-MZ. 31 - PC. 6 - JOSE MARMOL N° 808 - CAMPANA -VELA ROGELIO FRANCISCO-VERGARA ANGELA DOLORES.

025-2147-014-1-2277/07-CIR. I - SEC. H-QTA. 1-MZ. 1 R - PC. 9 - PUEYRREDON N° 1613 - CAMPANA - GIMENEZ MARIA ADELA.

026-2147-014-1-2295/07 - CIR. II - SEC. E - QTA.-MZ. 61 - PC. 1 - DI LUCA N° 449-CAMPANA - FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES.

027-2147-014-1-2308/07-CIR. I - SEC. G-QTA.-MZ. 82 A-PC. 22 - SALMINI 376 - CAMPANA-YANCOVICH MIRTA.

028-2147-014-1-2309/07-CIR. I - SEC. C - QTA.-MZ. 181-PC. 1 A - MITRE 456 - CAMPANA - CARMONA TERESA

029-2147-014-1-2312/07-CIR. I - SEC. E-QTA.-MZ. 337 - PC. 15 B - AMEGHINO 484 - CAMPANA-VILLALVA MARTINA.

030-2147-014-1-2346/07-CIR. I - SEC. A-QTA.-MZ. 47- PC. 7 A - DOMINICIS 625 - CAMPANA-GOLFO ROSA.



031-2147-014-1-2408/07 - CIR. I - SEC. H - QTA.-MZ. 66 - PC. 11 - BELLOMO N° 177 - CAMPANA - CEÑA ARIEL NESTOR.

032-2147-014-1-2416/08-CIR. I - SEC. H-QTA. 5-MZ. 5 T - PC. 17 - MATHEU N° 1590 - CAMPANA - KASCHAPAVA BLANCA ROSA-DEMARCO MERCEDES-CUENCA PAULINO JULIAN-MEDINA FELIZSA-PALERMO JUAN ANTONIO-PAÑERMO OSCAR NESTOR-CATARDI EDMUNDO VICTOR-STAMPONI ROBERTO HECTOR-BARONI MARTIN AURELIO-CATARDI VICTOR FRANCISCO-BIANCHI SUSANA BEATRIZ.

033-2147-014-1-2420/08-CIR. II - SEC. R - QTA.-MZ. 127 - PC. 15 - ECHEVERRI N° 1123-CAMPANA-BALZARETTI DE LOZA ELIDA HORTENSIA.

034-2147-014-1-2450/08 - CIR. I - SEC. H - QTA. 12 - MZ. 12 AA - PC. 28 - PERRO-NE N° 114 - CAMPANA - LOPEZ DE MARO MARIA NILDA.

035-2147-014-1-2454/08-CIR. I - SEC. F-QTA.-MZ. 62 A - PC. 9 - MAIPU N° 863 - CAMPANA - CATARDI EDMUNDO VICTOR - GONZALEZ MARIA EUSEBIA - PALERMO JUAN-PERTUSSI MARIA ELENA - ZAMORA LUISA VICTORIA, MIGUEL ALMIR-

036-2147-014-1-2457/08 - CIR. I - SEC. G - MZ. 78 B - PC. 5 - LINIERS 574 - CAMPANA - SIERRA JOSE.

037-2147-014-1-2470/08-CIR. I - SEC. F - QTA.-MZ. 25 B - PC. 17 - BALCARCE 1045 - CAMPANA-GARCIA JORGE RAUL - GARCIA LAURA MIRTA.

038-2147-014-1-2481/08-CIR. I - SEC. G-QTA.-MZ. 28 - PC. 23-YRIGROYEN 185 - CAMPANA - CATARDI VICTOR FRANCISCO - CATARDI CARLOS ALBERTO - APEA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA-BIANCHI SUSANA BEATRIZ.

039-2147-014-1-2513/09-CIR. I - SEC. G-QTA.-MZ. 20 - PC. 20 - ANDRES DEL PINO 139 - CAMPANA - CASTRO ARANZA LUIS JAVIER

040-2147-014-1-2514/09-CIR. II -SEC. E-QTA.-MZ. 110 - PC. 15 - PALACIOS N° 2924 - CAMPANA - FERNANDEZ Y BALIGE FELIX.

041-2147-014-1-2528/09-CIR. II - SEC. E - QTA.-MZ. 28 B - PC. 21 - MISIONES N° 953 - CAMPANA-CABRERA PATRICIO.

042-2147-014-1-2545/09-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 67 - PC. 12/13-MAGGIO N° 238 - CAMPANA - FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES

043-2147-014-1-2574/09-CIR. II - SEC.Q-QTA.-MZ. 12 - PC. 23-Q. MARTIN 72-RIO LUJAN-CAMPANA-WEIGANDT JUAN HERMINIO - SCHLEGEL DE WEIGANDT AURELIA TERESA.

044-2147-014-1-2587/10-CIR. II - SEC. E - QTA.-MZ. 18 G - PC. 12 - JUJUY N° 152 - CAMPANA-MIRAL S.A.C.I.F.I.A.Y M.

045-2147-014-1-2604/10 - CIR. I - SEC. E - QTA.-MZ. 378 - PC. 14 A - SAAVEDRA 897 - CAMPANA-NOUYU IGNACIO RAMON-ETCHECHOURY VICTOR HUGO

046-2147-014-1-2615/10-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 19 D - PC. 11 - SAN LUIS 230 - CAMPANA-LANG DE ROLICAITE CLARA.

047-2147-014-1-2648/10-CIR. I - SEC. H - QTA.-MZ. I E - PC. 11-CASTILLA N° 15 - CAMPANA-VILLANUEVA ANGEL.

048-2147-014-1-2690/10-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 50 - PC. 4- PADRE MARTINO N° 1489 - CAMPANA - FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES

049-2147-014-1-2705/10-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 71 - PC.16- PADRE VICTORIO MARTINO N° 1746 - CAMPANA - SALAZZARI EGISTO JOSE.

050-2147-014-1-2728/10 - CIR. II - SEC. E . QTA. MZ. 42 - PC. 19 A - FELIX FERNANDEZ N° 120 - CAMPANA-CHEVSKY JULIO LUCAS - BANCHIK ADOLFO - LUCA-SOVSKY JACOBO - ROZENFELD ARTURO BORIS-

051-2147-014-1-2731/10 - CIR. I - SEC. H - QTA.-MZ. 12 AA - PC. 13 - BELLOMO N° 112 - CAMPANA - MIRANDA DELIO - PACENZA DE MIRANDA NELIDA ROSALIA.

052-2147-014-1-2734/10-CIR. I - SEC. B-QTA.-MZ. 158 - PC. 7-COLETTA 1015 - CAMPANA - LUGO OSCAR RUBEN-SANCHEZ DE LUGO NELIDA ESTER.

053-2147-014-1-2736/10-CIR. I - SEC. G-QTA.-MZ. 23 - PC. 7 - FALUCHO 1217 - CAMPANA - CATARDI VICTOR FRANCISCO - CATARDI CARLOS ALBERTO - APEA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA-BIANCHI SUSANA BEATRIZ.

054-2147-014-1-2743/11 - CIR. IV - SEC. B - QTA. MZ. 34 - PC. 6. AHUMADA N° 166 - CAMPANA - QUESADA DE ALBERTI GUILLERMINIA ELENA-BIANCHI GLADYS LUCIA.

055-214-014-1-2820/11 - CIR. II - SEC. E - QTA.-MZ. 25 - PC. 7 - CORDEU N° 997 - CAMPANA - ORBELLI EMILIO.

056-2147-014-1-2822/11-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 76 - PC. 26- MAGGIO N° 157 - CAMPANA - FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES

057-2147-014-1-2824/11-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 18 F - PC. 7- DASSO 196 - CAMPANA - CUENCA OMAR RUBEN - CUENCA HAYDEE OLGA-CRUGNALE MIRTA ALICIA-CATARDI VICTOR FRANCISCO - CATARDI CARLOS ALBERTO.

058-2147-014-1-2827/11-CIR. II - SEC. E-QTA.-MZ. 62 - PC. 19- MAUTONE N° 1614 - CAMPANA - FERNANDEZ Y BALIGE JOSEFA DOLORES

059-2147-014-1-2838/11-CIR. II - SEC. D-QTA. 32-MZ. - PC. 11 C- CASAUY N° 1880 - CAMPANA - GONZALEZ JOSE.

Alicia Ester Sananes, Encargada.

C.C. 4.670 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Plata que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 316 VIV. EXPTE. 2416-415-2010-18

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA TORRE M PB DEPTO. 4	DEL ADJUDICATARIO SCAFATTI GUSTAVO ADRIAN TASSINARI SOLEDAD MARCELA	DNI 33159816
DUPLEX N°29 MZ 1 PB DEPTO. DUPLEX N°40 MZ 1 PB DEPTO. DUPLEX N°50 MZ 1 PB DEPTO.	ABOT INES NOEMI MILONE MYRIAM EDITH MENDOZA ALVAREZ ANA LUISA	DNI 6168593 DNI 14161599
DUPLEX N°80 MZ 2 PB DEPTO.	SORIA RICARDO ISIDRO LLARIA GRACIELA ALICIA	DNI 18864064 DNI 8014848 DNI 5795274

BARRIO 174 VIV.

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA TORRE G MZ 2 PISO 1 DEPTO. 7	DEL ADJUDICATARIO PESOA ELSA SUSANA	DNI 6410588

BARRIO 250 VIV. EXPTE. N° 2416-4649-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA CASA N°61	DEL ADJUDICATARIO ESCANSIANO GUAS MONICA NATALIA	DNI 24880495

BARRIO 97 VIV. EXPTE. N° 2416-3951-2011-3

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA CASA N°3 MZ A CASA N°12 MZ B	DEL ADJUDICATARIO LUCERO CATALINA SANDRA FARIAS MARIA DE LOS ANGELES	DNI 16223386 DNI 24041325
CASA N°15 MZ B	DE LOS SANTOS JOSE MARTIN	DNI 16472896
CASA N°9 MZ D	ROMERO GALZAGORRI NORMA GRACIELA	DNI 14417507

C.C. 4.180 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lanús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA TORRE -1 ESC A-1 PISO 2 DEPTO. F	DEL ADJUDICATARIO ITURRALDE FERNANDO GABRIEL	DNI 17062841

C.C. 4.181 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Leandro N. Alem que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-2749-1991-8

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA CASA N°10	DEL ADJUDICATARIO ALFONSO CARINA BEATRIZ	DNI 22314647

BARRIO 40 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-10274-2008

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NUMERO
DE LA VIVIENDA CASA N°28 MZ 37-G	DEL ADJUDICATARIO JURADO HAYDEE EMILSE	DNI 3024889

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-2749-1991-5

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°22	DEL ADJUDICATARIO SUAREZ RAMON ALBERTO	TIPO NUMERO DNI 4973132

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-2749-1991-6

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°23	DEL ADJUDICATARIO HERNANDEZ, ORFILIA	TIPO NUMERO DNI 4.475.185

BARRIO 26 VIVIENDAS EXPTE. N° 2416-4418-2001

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N°2	DEL ADJUDICATARIO CALVENTE VERONICA LUJAN	TIPO NUMERO DNI 28012601 C.C. 4.182 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lincoln que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 217 VIV. EXPTE. 2416-14434-2004-19

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA MZ 18	DEL ADJUDICATARIO PUEGHER, MARICEL ALEJANDRA	TIPO NUMERO DNI 22839504 C.C. 4.183 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 110 VIV. EXPTE. N° 2416-1966-2010-2

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N° 62	DEL ADJUDICATARIO HOLLMANN MARIA PILAR	TIPO NUMERO DNI 14018504 C.C. 4.184 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Merlo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 120 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-346-0-2010-3

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA TORRE B-3 PISO 5 DEPTO. D	DEL ADJUDICATARIO LEGUIZAMON CRISTINA RAMONA	TIPO NUMERO DNI 16004299

BARRIO 248 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-4850-0-2011-3

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA TORRE -10 PISO 2 DEPTO. B	DEL ADJUDICATARIO ARGUELLO CHRISTIAN CARLOS TEXEIRA CHAVEZ ZULMA PATRICIA	TIPO NUMERO DNI 23360268 DNI 93747285
TORRE -15 PB DEPTO. A TORRE -21 PISO 1 DEPTO. B	BEATRICE MARISA LAURA JEREZ EDITH ECHEVARRIA JUAN CARLOS	DNI 23193144 DNI 13950099 DNI 11517883
TORRE -22 PISO 2 DEPTO. A	DOTI JOSE LUIS	DNI 13430650

BARRIO 248 VIV. EXPTE. N° 2416-8317-1997-19

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA TORRE 4 PISO 2 DTO D	DEL ADJUDICATARIO TARCAYA GUSTAVO ALEJANDRO CAMACHO BRITZ MARIA CRISTINA	TIPO NUMERO DNI 26366548 DNI 94218254 C.C. 4.185 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Moreno que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 214 VIV. EXPTE. N° 2416-12483-2009

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CALLE 3 CASA N° 5 MZ 3	DEL ADJUDICATARIO METSCH FELIX SASSI SILVINA CELESTE	TIPO NUMERO DNI 23.469.401 DNI 26.077.468

BARRIO 214 VIV EXPTE. N° 2416-5197-2011-2

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA CASA N° 18 MZ 5	DEL ADJUDICATARIO VILLARRUEL GERARDO NESTOR FABIAN	TIPO NUMERO DNI 18168793 C.C. 4.186 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Morón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 49 VIV. OBRERO EXPTE. 2416-5482-1988-0

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA MONOBLOCK F-1 PB DEPTO. 8	DEL ADJUDICATARIO GABARONI ANA CECILIA	TIPO NUMERO DNI 17224689 C.C. 4.187 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Necochea que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 60 VIV. FONAVI EXPTE. N° 2416-8397-1997-8

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N° 30	SCARNICCHIA JUAN EDUARDO	DNI 3045792

C.C. 4.188 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Nueve de Julio que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 30 VIV. FOPROVI EXPTE. N° 2416-7799-2007-17

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°5	GORNETTI RAUL OSCAR	DNI 13242150
CASA N°9	RODRIGUEZ SILVIA EDITH	DNI 14649446
CASA N°21	MANSILLA DORA ESTELA	DNI 17528478

C.C. 4.189 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Olavarría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 40 VIV. SOLIDARIDAD EXPTE. N° 2416-2570-2010-1

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°5	CISNEROS DIEGO MARTIN	DNI 29533678
CASA N°8	CORREA YESICA ROMINA	DNI 28835705
CASA N°10	EHRICH GUSTAVO MARTIN	DNI 23478023
CASA N°13	SAIZ PATRICIA NOEMI	DNI 22723404
CASA N°14	PORTILLA CARLA DANIELA	DNI 25039300
CASA N°15	RUPPEL SERGIO DANIEL	DNI 28085246
CASA N°19	MENDEZ MIRTA CRISTINA	DNI 26557434
CASA N°22	GAVAZZA ANALIA	DNI 21574280
CASA N°29	RODRIGUEZ MARCIA	DNI 27255416
CASA N°36	DEFOS FEDERICO OSMAR	DNI 16180962
CASA N°38	BERESTAIN MARIA JOSE	DNI 28298267
	SCRIMIZZI CARLOS ARIEL	DNI 16768006
	CERVANTES ANALIA	DNI 16924457
	RIKAL SEBASTIAN IGNACIO	DNI 25039920
	STROSIO VERONICA ANDREA	DNI 23773502
	WAGNER MARCELA LUCIANA	DNI 25825288
	PEREZ GUILLERMO ADRIAN	DNI 21574299
	ALBATELLOS CLAUDIA MARCELA	DNI 21009441

BARRIO 40 VIV. EXPTE. N° 2416-5003-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°189	BORBA VICTOR HUGO ARBILLAGA KARINA NATALIA	DNI 23337488

DNI 27106173

BARRIO 300 VIV. EXPTE. N° 2416-3035-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N°2	BRISOLI JORGE MARTIN RODRIGUEZ SOLEDAD JORGELINA	DNI 21883278

DNI 24813690

CASA N°3	ACOSTA CARLOS ALBERTO CULAIZZO MARIANA ELIZABETH	DNI 27139351
CASA N°4	CORIA RUBEN OSCAR RAMALLO ANGELICA MERCEDES	DNI 30179692 DNI 20331419
CASA N°5	CASTAÑARES NESTOR FABIAN	DNI 24595355
CASA N°6	BATISTA ANA MARIA KEEGAN MARIELA ALEJANDRA	DNI 23128605 DNI 22446478
CASA N°7	MAICO JONATHAN RAUL UNIBASO ANGEL DARIO STALDEKER SILVINA LORENA	DNI 33711654 DNI 35168159 DNI 24428651
CASA N°8	AGUER MARIA CECILIA NAVARRO HUGO FABIAN	DNI 28085438 DNI 27748477
CASA N°9	BIARLO DIEGO ARIEL CAIRO NELIDA SILVINA	DNI 24377896 DNI 29297937
CASA N°11	PERALTA MARTIN SEBASTIAN	DNI 27803474
CASA N°13	RANLLOLINI NATALIA YANINA	DNI 29711165
CASA N°14	PEREZ SCHANFFNER BARBARA CAROLINA LOPEZ SANDRA ELIZABETH	DNI 30899473 DNI 32102036 DNI 32294350
CASA N°15	CALABRIA PABLO GASTON SUAREZ SUSANA ADRIANA	DNI 29009082 DNI 16271279
CASA N°16	BUHELER AMILCAR RUBEN OLIVERA NATALIA MARCELA	DNI 21574266 DNI 24428541
CASA N°17	OJEDA MIRIAM RITA	DNI 17676275
CASA N°18	GAITAN DARIO LUIS ZURITA MARISOL MARIA ELIZABETH	DNI 26512268 DNI 23457089
CASA N°19	BORDA OSCAR ANIBAL URRUCHUA DOMINGA BEATRIZ	DNI 13542126 DNI 17288560
CASA N°20	ANDREU SONI ELIZABETH	DNI 23128523
CASA N°22	SANTILLAN CARLOS ALBERTO	DNI 20047125
CASA N°23	CASANELLA MARTA ELENA ROSILLO MIGUEL ANGEL ESPINDOLA GLADYS	DNI 22541016 DNI 13542683
CASA N°25	ANTONIA SIMONS CARLOS DARIO	DNI 14401682 DNI 24267722
CASA N°26	PERALTA NATALIA ELIZABETH SIRIS MIRTA ELIZABETH BORRA ESTEBAN FABIAN	DNI 27531492 DNI 22678216 DNI 22143679

BARRIO 160 VIV. EXPTE. N° 2416-2583-2010-4

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
CASA N° 114	SHMAL EULOGIO MARCELO	DNI 23128716

C.C. 4.226 / may. 17 v. may. 21

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pehuajó que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administrador General.

BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4085-10474-2011

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
2 B DTO CASA 33	CIETRIO JUAN EDUARDO LEARRA PAULA NATALIA	DNI 26279745 DNI 28289549

BARRIO 128 VIV. EXPTE. N° 2416-2660-2000-11

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	TIPO NUMERO
1 DTO CASA 18	GARIFFO, LAURA ANGÉLICA	DNI 4.725.026

BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4085-6527-2009

IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
DE LA VIVIENDA	DEL ADJUDICATARIO	DE IDENTIDAD
MZ 2B CASA 28	PEREZ JUAN CARLOS	TIPO NUMERO
		DNI 8427321
		C.C. 4.190 / may. 17 v. may. 21

### Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "Castro, Gustavo Ismael s/Multa a los Deberes Formales", correspondiente al expediente N° 2306-0320827/08, la Sra. Jueza del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Dolores ha resuelto: "Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa contravencional N° 642/2011 (exp. N° 2306-0320827/2008) respecto de la legalidad de la sanción impuesta conforme lo establecido por el art. 80 del Título X del Código Fiscal - Ley 10.397, T.O. 2004. Y Considerando: Primero: Que por las presentes actuaciones se habría verificado la comisión de la infracción prevista en el art. 74 del Título X del Código Fiscal (Ley 10.397 T.O. 2004) -transporte indocumentado de mercaderías- en virtud de la cual Arba, dispuso por medio de la Disposición N° 2642 el decomiso de los bienes transportados por la infraccionada. Que Arba, en uso de las facultades otorgadas por el art. 42 inc. 3 del Código Fiscal, ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente Castro, Gustavo Ismael (CUIT.20-29169965-1), en lo atinente al cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente, respecto al traslado o transporte de bienes. Que conforme se desprende del Acta de Comprobación R-078 A N° 200800012900200000 del 9/01/08 obrante a fojas 4/5, se procedió a efectuar en Ruta 74 y Ruta 56 (Rotonda Madariaga) de la localidad de General Madariaga, Provincia de Bs. As., un control rutero, a efectos de verificar el transporte de la mercadería o bienes con el correspondiente respaldo documental, de acuerdo a lo establecido en el art. 42, inc. 3° del Código Fiscal (T.O. 2004). Que conforme se desprende del Acta de Comprobación referenciada (fs. 4/5), se procedió a detener un vehículo de transporte de bienes, marca Volkswagen, modelo 17310, dominio FBO 533 y acoplado marca Hermann, modelo A MI 3E 40, dominio FCE 816, ambos propiedad de la empresa transportista Banco Macro Bansud S.A., el cual era conducido por el señor Gustavo Castro, quien manifiesta estar transportando mercadería desde el domicilio sito en Punta Caballo s/n° de la localidad de Gualaguaychú, Provincia de Entre Ríos para ser entregada a reparto en la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires. Que la realización de las actuaciones que dan origen al presente se efectuó con la presencia de dos testigos de actuación designados al efecto, que suscribieron las actas de comprobación. Que requerida al conductor la documentación respaldatoria de la mercadería transportada, el mismo exhibe Guía N° 6470. Acto seguido se procedió a realizar una inspección ocular del cargamento, procediéndose a inventariar los bienes por parte del conductor del vehículo, en presencia de los funcionarios de Arba y los testigos de actuación, arrojando como resultado: 29.290 kg. de madera tipo leña por un valor aproximado, según manifestaciones del chofer de \$ 5.000. Que para el cuerpo de inspectores los hechos descriptos supra, evidenciarían prima facie la comisión de la infracción tipificada en el art. 74 del Código Fiscal T.O. 2004, siendo pasible de la sanción de decomiso, en tanto y en cuanto se constató el transporte de bienes, dentro del territorio provincial, sin la documentación respaldatoria exigida por la Dirección Provincial de Rentas, lo que infringiría las disposiciones contenidas en el art. 621 de Disposición Normativa Serie B N° 01/2004 y Resolución General de AFIP N° 1415, y en uso de las facultades conferidas por el art. 75 de dicho cuerpo legal, los inspectores intervinientes dispusieron la interdicción de los bienes antes detallados, procediendo a identificar cada uno de ellos en presencia de los testigos de actuación. Habiéndose dispuesto la interdicción de los bienes descriptos, se designó como depositario de los mismos a su transportista y poseedor, señor Gustavo Castro. Que mediante Resolución confirmatoria de la medida preventiva N° 109/08 se procedió a confirmar la medida preventiva dispuesta en Acta de Comprobación anteriormente citada. Que se procedió a notificar y emplazar al tenedor y transportista, a fin de que efectúe todas las manifestaciones que hagan a sus derechos. El contribuyente efectuó descargo a fojas 78. Que por Disposición N° 002642/10 Arba, resuelve disponer el decomiso de los bienes propiedad de la infraccionada que fueran objeto de interdicción. Que vencido el término dispuesto por el art. 79 del Código Fiscal (T.O. 2004) para interponer recurso de apelación, el contribuyente no hizo uso de tal derecho. Tampoco ejerció la opción que prevé el art. 82 del Código Fiscal, no procediendo al pago de la multa fijada. Que en consecuencia y conforme lo dispuesto por el art. 80 del Código Fiscal, se elevan las actuaciones a consideración de la Suscripta a fin de expedirse sin más trámite sobre la legalidad de la sanción impuesta.- Que analizada detenidamente el Acta Infraccional R-078 A N° 200800012900200000 de fecha 9/01/08, adviértase que la misma infracciona el traslado o transporte de bienes propiedad de Castro, Gustavo Ismael, desde el domicilio sito en Punta Caballo s/n° de la localidad de Gualaguaychú, Provincia de Entre Ríos para ser entregada a reparto en la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires; con lo que dicho instrumento legal no observa lo reglamentado por Disposición Normativa Serie B N° 00032/06 de D.P.R. al respecto. Que la citada Disposición establece que el cumplimiento de la obligación prevista en la misma deberá observarse exclusivamente respecto de: 2.- el traslado o transporte terrestre de bienes realizado dentro del territorio de la Provincia de Buenos Aires, y siempre que tanto el lugar de origen como el de destino de los bienes transportados se encuentren ubicados dentro del territorio de la Provincia.- Que conforme Acta de autos, el lugar de origen se encuentra ubicado en la Provincia de Entre Ríos, por lo cual conforme ello, no resulta de aplicación la normativa señalada precedentemente, así como el artículo 74 del Título X del Código Fiscal (T.O. 2004) y modi-

ficatorias. Por todo lo expuesto y de conformidad a las normas legales citadas; Resuelvo: Declarar que la sanción de decomiso de los bienes propiedad de la infraccionada Castro, Gustavo Ismael (CUIT 20-29169965-1), por Disposición N° 002642/10 de Arba de fecha 01/6/2010, no resulta conforme a derecho (art. 80 del Código Fiscal T.O. 2004). Regístrese. Comuníquese a la OGA de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Remítase, sin más trámite al Organismo de origen, para la notificación al domicilio fiscal del contribuyente por personal ad hoc de Arba, y a los fines que estime corresponder. Dada, firmada y sellada en la sala de mi Público Despacho en la ciudad de Dolores a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil once. Fdo. María Cristina Tramontini, Juez." Que en consecuencia se dispone la liberación de la mercadería interdicta mediante Acta de Comprobación R-078 A N° 200800012900200000. Juan Pedro Pennacino. Gerente de Operaciones Fedatarias.

C.C. 4.744 / may. 18 v. may. 24

### COLEGIO SAN LUCAS SOCIEDAD ANÓNIMA

POR 3 DÍAS - Por reunión de socios del 19.2.90, protocolizada por escritura 61, folio 158, Registro 1044 de la Capital Federal, con fecha 12.3.90, la sociedad "Colegio San Lucas Sociedad de Responsabilidad Limitada", procedió a: 1. Aumentar su capital de Australes 0.50 a Australes 100.000; 2. Transformarse en S.A., bajo la denominación de "Colegio San Lucas S.A.", incorporando al socio Nelson Carranza, argentino, de 61 años, divorciado, odontólogo, LE 4.227.770, domicilio: Av. Callao 441, 9° B, Capital, con una participación de Australes 17.500.000; y 3. Adecuar y modificar el contrato conforme a un nuevo estatuto con las siguientes estipulaciones: Domicilio Capital Federal, Sede: 3 de Febrero 1309, 5°. Plazo 20 años desde el 19.1.1980. Objeto: el mismo que la S.R.L., Administración y representación: Directorio 3 titulares, por el término de 2 ejercicios. Presidente: María Laura Susana Beatriz Ramos; Vicepresidente: María Carroll o Carroll de Moore; Director: Nelson Carranza. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente, por el término de 2 años. Titular: José María Quitegui; Suplente: Jorge Ricardo Escobar. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. El Abogado.

S.I. 39.604 / may. 18 v. may. 22

### MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Ayacucho cita y emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Administrativa.

Ayacucho

Nomenclatura catastral: Cir. I, Sección B, Manzana 25 c, parcelas:

1a Partida: 005- 008495- 1

1e Partida: 005- 012095 - 3

1f Partida: 005-012096- 1

1g Partida: 005- 012097-0

1h Partida: 005-012098-8

1k Partida: 005-012099-6

1m Partida: 005-12100-3

1n Partida: 005-12101-1

1p Partida: 005-12102-0

1r Partida: 005- 12103-8

Emilio Cordonnier. Secretario de Gobierno y Coordinación General.

Ds. 79.258 / may. 18 v. may. 22

### MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fuera, LOPIANO ROQUE a tomar intervención en el Expediente Administrativo N° 4068-97446-D-2010, por el cual se tramita el traslado de los restos ubicados en el Nicho N° 140 Fila 2 Galería 5 del Cementerio Municipal de Lomas Zamora, con destino al Cementerio Bosques de Santa Catalina, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Lomas de Zamora, 27 de abril de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.

L.Z. 46.391

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Paz

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Paz, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o a quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374, Art. 6°, inciso "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Hipólito Yrigoyen 3267 de la localidad de Ranchos, en el horario de 17:30 a 19:30 los días lunes, miércoles y jueves.

N° EXPEDIENTE - NOMENCLATURA CATASTRAL - LOCALIZACIÓN

2147-043-1-00156-07 - Circ. I - Secc. E - Qta. 156-a - Mza. 156-b - Parc. 3 - Ranchos

- TITULAR DOMINIAL: ELICHABE Y GONZÁLEZ, Bernardo y otros.

2147-043-1-00157-07 - Circ. I - Secc. E - Qta. 156-a - Mza. 156-a - Parc. 15-

Ranchos - TITULAR DOMINIAL: ELICHABE Y GONZÁLEZ, Bernardo y otros.

Silvia Beatriz Salem. Encargada.

C.C. 4.701 / may. 18 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 147**

La Plata, 19 de abril de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-12892/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma AMERICAN FIURE S.A., C.U.I.T. 30-70753978-6, legajo N° 100.814, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42-Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000- Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Juan Agustín García n° 1283 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100.814, de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Registrar en el legajo N° 100.814 de la firma AMERICAN FIURE S.A., C.U.I.T. 30-70753978-6, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Juan Agustín García n° 1283 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.686 / may. 18 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 145**

La Plata, 19 de abril de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-4869/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SANTA ELENA ALIMENTOS S.A., C.U.I.T. 30-70923063-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 110000- Productos de carne y aves de corral;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Monseñor Buffano n° 4501 – San Justo, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Avenida Córdoba n° 1351 piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 25 de Mayo y Paraná – Santa Elena, Provincia de Entre Ríos;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SANTA ELENA ALIMENTOS S.A., C.U.I.T. 30-70923063-4, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 110000- Productos de carne y aves de corral, con domicilio legal en la calle Monseñor Buffano n° 4501 – San Justo, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Avenida Córdoba n° 1351 piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 25 de Mayo y Paraná – Santa Elena, Provincia de Entre Ríos, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.688 / may. 18 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 144**

La Plata, 19 de abril de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-4828/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por SPP - SERVICIO PUERTA A PUERTA S.A., C.U.I.T. 33-64912905-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000- Transporte de correo y carga;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 78 n° 219 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Río Limay n° 1900 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SPP - SERVICIO PUERTA A PUERTA S.A., C.U.I.T. 33-64912905-9, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000- Transporte de correo y carga, con domicilio legal en la calle 78 n° 219 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Río Limay n° 1900 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.689 / may. 18 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 146**

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubros por parte de la firma CITARELLA S.A., CUIT 30-62519535-3, Legajo N° 100022 y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja de los rubros 72, Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000, Construcción general de edificios y 86, Servicios Educativos y de Formación, subrubros 100000, Formación Profesional, 110000, Sistemas Educativos alternativos, 120000, Instituciones educativas, 130000, Servicios educativos especializados, 140000, Instalaciones educativas;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar baja a dichos rubros del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

**EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Dar de baja a los rubros 72, Servicio de Construcción y Mantenimiento, subrubro 1300000, Construcción general de edificios y 86, Servicios Educativos y de Formación, subrubros 100000, Formación Profesional, 11000, Sistemas educativos alternativos, 120000, Instituciones educativas, 130000, Servicios educativos especializados, 140000, Instalaciones educativas del legajo 100022, de la firma CITARELLA S.A., C.U.I.T. 30-62519535-3, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2°: Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.687 / may. 18 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 152**

La Plata, 3 de mayo de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-4905/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ASERTIVA S.A., C.U.I.T. 30-71173615-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 51 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000 - Medicamentos antiinfecciosos, 110000 - Agentes antitumorales, 120000 - Medicamentos cardiovasculares, 130000 - Medicamentos hematológicos, 140000 - Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000 - Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000 - Medicamentos

que afectan al tracto respiratorio, 170000 - Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000 - Hormonas y antagonistas hormonales, 190000 - Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000 - Medicamentos inmunomoduladores, 210000 - Categorías de medicamentos varios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Thompson n° 373 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle Avenida Colón n° 1450 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ASERTIVA S.A., C.U.I.T. 30-71173615-4 en el rubro 51 - Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000 - Medicamentos antiinfecciosos, 110000 - Agentes antitumorales, 120000 - Medicamentos cardiovasculares, 130000 - Medicamentos hematológicos, 140000 - Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000 - Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000 - Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000 - Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000 - Hormonas y antagonistas hormonales, 190000 - Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000 - Medicamentos inmunomoduladores, 210000 - Categorías de medicamentos varios, con domicilio legal en la calle Thompson n° 373 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle Avenida Colón n° 1450 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.681 / may. 18 v. may. 24

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 151

La Plata, 3 de mayo de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-4988/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por EPHERRA PABLO RUBEN, C.U.I.T. 20-25665474-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 180000- Productos de panadería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y comercial en la calle Pellegrini n° 602 - Punta Alta, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Espora n° 376 - Punta Alta, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a EPHERRA PABLO RUBEN, C.U.I.T. 20-25665474-2, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 180000- Productos de panadería, con domicilio legal y comercial en la calle Pellegrini n° 602 - Punta Alta, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Espora n° 376 - Punta Alta, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.682 / may. 18 v. may. 24

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 153

La Plata, 3 de mayo de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-14066/09 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CIRUGÍA J.F. S.A., C.U.I.T. 30-70931497-8, legajo n° 101178, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como pro-

veedor del Estado, de la firma CIRUGÍA J.F. S.A., C.U.I.T. 30-70931497-8, legajo n° 101178, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CIRUGÍA J.F. S.A., C.U.I.T. 30-70931497-8, legajo n° 101178, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.683 / may. 18 v. may. 24

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 150

La Plata, 3 de mayo de 2012.  
Corresponde expediente N° 5400-4986/12

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por INDUSTRIAL BELGRANO SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-58054653-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 210000- Componentes y suministros eléctricos; y 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 160000- Ferretería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Ramallo n° 5135 piso 2º - Caseros, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle General Álvarez Condarco n° 1481 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a INDUSTRIAL BELGRANO SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-58054653-2, en los rubros 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubro 210000- Componentes y suministros eléctricos; y 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 160000- Ferretería, con domicilio legal en la calle Ramallo n° 5135 piso 2º - Caseros, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle General Álvarez Condarco n° 1481 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.684 / may. 18 v. may. 24

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pellegrini que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 168 VIV. EXPTE. N° 2416-11896-1998-3

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°16	DUCKARDT MIRIAN LORENA	DNI	25508952

BARRIO SAN MARCOS 80 VIV. EXPTE. N° 4086-1041-2008

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N° 49	DELGADO, JUANA GRACIELA	DNI	13.929.326

BARRIO 80 VIV. EXPTE. N° 2416-16119-2004-10

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°55	AZCONA LORENZO ANIBAL	DNI	5700657

BARRIO 80 VIV. EXPTE. N° 2416-16119-2004-11

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°5	SANCHEZ HORACIO	DNI	20967580
	MUÑOZ, ANDREA KARINA	DNI	22839509

BARRIO 168 VIV. EXPTE. N° 2416-6096-1988-3

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N° 44	ARBIA CARLOS LEANDRO	DNI	25960907
	RIOS MALVINA SOLEDAD	DNI	29380993

C.C. 4.191 / may. 18 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pergamino que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 189 VIV. EXPTE. N° 2416-3118-2011-4

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
TIRA -2 PISO 1 DEPTO. A	MARQUEZ YOLANDA	DNI	6702521

BARRIO 80 VIV. EXPTE. N° 2416-13075-1998-16

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°60 MZ IV	TEVEZ HUGO REYES	DNI	16628690
	MEDINA MARCELA LILIANA	DNI	23664144

BARRIO 50 VIV. EXPTE. N° 2416-5373-2011

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°1	REYNOSO EDUARDO		
	RAMON	DNI	14345056
CASA N°2	LLANES MARIA FABIANA	DNI	22576522
CASA N°4	LAVANDERA RAUL EUGENIO	DNI	23407519
	GOMEZ SILVANA ANDREA	DNI	27229556
CASA N°5	TESSORE ANA MARIA	DNI	4212206
CASA N°6	HINTZE SANTIAGO RICARDO	DNI	14051825
	PIERONI ANA BEATRIZ	DNI	20178870
CASA N°8	GAPARINI VALERIA SOLEDAD	DNI	28668012
	CEPEDA CARLOS HERNAN	DNI	25012643
CASA N°9	PARDO JUAN BAUTISTA	DNI	23407356
CASA N°10	DEL CONTE OSCAR ANTONIO	DNI	4694449
CASA N°12	SABAS DEBORA PAOLA	DNI	24524177
CASA N°13	VITAL GABRIEL CARLOS	DNI	16748427
CASA N°14	MANDARINO MARIO		
	VICENTE	DNI	14968639
	MOLINA MARIA AMELIA	DNI	14623386
CASA N°15	PIRCHI VERONICA INES	DNI	25832728
CASA N°16	FERNANDINO NESTOR FRANCISCO	DNI	13643085
CASA N°17	ACERBO GABRIEL OMAR	DNI	21433991
CASA N°18	ASENTARES MARIELA		
	ISABEL	DNI	24193659
CASA N°20	BIGLIERI PATRICIA INES	DNI	22576640
CASA N°21	ZAPATA HORACIO CRISTIAN	DNI	22771390
CASA N°22	PUGIN MARINA HILDA	DNI	27603615
CASA N°24	BRACAMONTE SERGIO		
	EDUARDO	DNI	16081937
	CORDOBA VALERIA LUJAN	DNI	31542252
CASA N°25	BONANO CRISTINA BEATRIZ		
	DEL LUJAN	DNI	17665848
CASA N°26	NEMI ROSANA PATRICIA	DNI	18347079
CASA N°28	CABRERA ARMANDO DARIO	DNI	21555534
CASA N°29	GARAY SILVINA ROSANA	DNI	21433958
CASA N°30	GENNERO GUSTAVO JAVIER	DNI	22025739
CASA N°33	FARTADO LOMELINO		
	JOSE ALBERTO	DNI	12609401

CASA N°34

CIRANDO PATRICIA			
GRACIELA	DNI	23330466	
GARAY VICTOR HUGO	DNI	17504992	

CASA N°37  
CASA N°38

SILVA GABRIELA FERNANDA	DNI	23961972	
GIRARD PABLO MARTIN	DNI	22899558	
MORALES ANDREA RAQUEL	DNI	23789821	

CASA N°39  
CASA N°41  
CASA N°42

SAMANA KARINA PAOLA	DNI	23810936	
CITTADINI ELDA SUSANA	L.C	4962306	
GERRINI GUSTAVO FABIAN	DNI	22576996	

CASA N°44  
CASA N°45

NUÑEZ NORMA NOEMI	DNI	21412291	
GARAY GABRIEL OSCAR	DNI	22899618	

CASA N°47

LARRART MARIA			
DE LAS MERCEDES	DNI	17504801	
MARIAN LUIS NARCISO	DNI	17787701	
CRUELLAS ROMINA ELIANA	DNI	25311837	

CASA N°50

RAYMUNDO SILVIA MONICA	DNI	12032780	
------------------------	-----	----------	--

C.C. 4.192 / may. 18 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Puán que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

DARRAGUEIRA 100 VIV. EXPTE. 2416-2152-2010

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CALLE PALACIOS N° 438 DTO. CASA 60	LUNA, CESAR JAVIER	DNI	29377767
	KLOBERTANZ, MARIA LUCIANA	DNI	28209222

DARRAGUEIRA 100 VIV. EXPTE. 2416-3354—2011

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°37	HOLLMANN, NELSON DARIO	DNI	22593871

DARRAGUEIRA 100 VIV. EXPTE. 2416-3650-1995-17

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
MZ 7 CASA N° 86	VICENTE MARIA DEL CARMEN	DNI	12642348

C.C. 4.193 / may. 18 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Punta Indio que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 20 VIV. EXPTE. N° 2416-2821-2011

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°6	CABRAL TORIBIA	DNI	10165291
	AUGHY ENRIQUE ANDRES	DNI	5210162
CASA N°8	LOPEZ JUAN JOSE	DNI	28398234
CASA N°9	HACHA GRACIELA CRISTINA	DNI	18121590

BARRIO 28 VIV. EXPTE. N° 2416-2818-2011

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°4	BISSIO DANIEL ATILIO	DNI	20415686

C.C. 4.194 / may. 18 v. may. 22

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta

ta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ramallo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 120 VIV. EXPTE. N° 2416-9402-2008-0

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°111 MZ 8	GALLUCCI ARROYO MARIA ALEJANDRA	DNI	13975710

BARRIO 311 VIV. EXPTE. N° 2416-3588-2011-1

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°8	TESONE JUAN PABLO	DNI	29.472.369
CASA N°13	ORDOÑA LUCIANA		
	SOLEDAD	DNI	34.359.672
CASA N°17	MONZON OFELIA ANTONIA	DNI	32226296
	GOMEZ MANUEL HORACIO	DNI	33413260
CASA N°28	ARIAS JUAN MANUEL	DNI	26761462
	CEJAS FLORENCIA LUJAN	DNI	34359890
CASA N°39	BUCETA GONZALO NICOLAS	DNI	18877180
	JARA MAGALI ANDREA	DNI	34778230
CASA N°46	AVILA JOSE EDUARDO	DNI	30257796
	ARANDA LORENA PAOLA	DNI	31717765
CASA N°47	BABAGLIO MARIELA ALEJANDRA ANAHI	DNI	35999563

BARRIO 311 VIV. EXPTE. N° 2416-3588-2011-7

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°2	MORALES DANIEL LINDOR	DNI	20672815
CASA N°3	MARTINEZ PEDRO ERNESTO ROSALES CAROLINA FABIANA	DNI	29472395
CASA N°4	CAMELINO MIRTA GRACIELA	DNI	30683833
CASA N°5	ACUÑA ALCIRA HAYDEE	DNI	14492953
CASA N°6	CORREA LUIS ALBERTO PERERA MECEGUET MARIA ESTHER	DNI	14850074
	CRAUSAZ DALMACIO FACUNDO	DNI	24450145
CASA N°7	MARIA ESTHER	DNI	94332085
CASA N°8	PUCHET MARIA ISABEL ROMERO CRISTIAN ARIEL	DNI	26164833
	CARELIO LEONARDO NICOLAS	DNI	23607820
CASA N°9	LOPEZ SILVIA NATALIA FURLAN ANTONIO MANUEL	DNI	25176749
	CABALCANTE LUCAS MATIAS	DNI	30458553
CASA N°10	CHAPARRO JAQUELINE LUCIA	DNI	26390827
CASA N°11	AGUILAR MARIA CRISTINA BOGAO DOMINGO RAMON	DNI	12134690
	LARROSA EDUARDO DANIEL GERARDO	DNI	30785798
CASA N°15	MORALES ESTEBAN RODOLFO	DNI	30785747
CASA N°16	ENRIQUE JULIO SECUNDINO	DNI	12058366
CASA N°17	MONTIVERO HUGO CESAR OCAMPO SANTA CECILIA	DNI	12243963
	PEREZ FELIX CESAR DANIEL FRONTI SERGIO JAVIER	DNI	24210895
CASA N°18	ROJAS RENE ESTEBAN GUERRA ROSA RAMONA	DNI	21910062
CASA N°19	STALDER CARLOS ARIEL SERNA SONIA EVANGELINA	DNI	17851139
CASA N°20	IRIBARNE SANDRA NORMA CORREA RAMON DANIEL	DNI	12072076
	MENDOZA JESUS DANIEL GUERRA PATRICIA YOLANDA	DNI	23901879
CASA N°21		DNI	24029846
CASA N°22		DNI	21843585
CASA N°23		DNI	18159064
CASA N°24		DNI	27613633

BARRIO 80 VIV. EXPTE. N° 2416-3589-2011-9

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CALLE J.J.PASO 1183 LOS ANDES N°1007	ELEONORI BETINA SONIA MARTINEZ HORACIO DANIEL	DNI	16960373
	IBAÑEZ MARICEL INES FERREYRA GUILLERMO	DNI	20097040
LOS ANDES N°1015	ALEJANDRO	DNI	13587670
	CRUCIANELLI JOHANA FERNANDEZ ENRIQUE	DNI	25051706
LOS ANDES N°1021	GUSTAVO	DNI	28518963
		DNI	23708341

BARRIO 10 VIV EXPTE. N° 2416-3595-2011-4

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°1	DELGADILLO NELIDA BEATRIZ	DNI	17722441
CASA N°2	BASSI CRISTIAN JAVIER	DNI	22771415
CASA N°3	ALVAREZ SILVIO FABIAN MILLET MARIA MALEN	DNI	29888671
	CAFERRATA GUSTAVO PABLO	DNI	30662677
CASA N°4		DNI	27427248
CASA N°5	PAZ RAUL ALBERTO	DNI	16798887
CASA N°6	CORREA HORACIO	DNI	4924006
CASA N°7	LEIVA ERMELINDO JESUS VICTORERO SANDRA VANINA	DNI	16075514
	DI BIASE JUAN CARLOS	DNI	21434759
CASA N°8	GUTIERREZ VICTOR RAMON	DNI	16077770
CASA N°9	FERNANDEZ MANUEL ADRIAN	DNI	17059105
CASA N°10		DNI	10429249

C.C. 4.195 / may. 18 v. may. 22

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rivadavia que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 10 VIV. INUNDADOS EXPTE. N° 2416-16017-2004-4

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°4	ENGRAFF, JUAN OSCAR	DNI	11.514.389

BARRIO 5 VIV. RURALES EXPTE. N° 2416-10161-1997-1

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°5	BANEGAS, PATRICIA MABEL	DNI	20.033.566

C.C. 4.196 / may. 18 v. may. 22

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rojas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 93 VIV. EXPTE. N° 2416-3633-2011-0

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA 91	PIRES MARIA INES	DNI	27441539

C.C. 4.197 / may. 18 v. may. 22

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Salliqueló que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4100-42207-2008-0

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
TIRA 2 PB DTO 19	VAVER, MARIA DE LAS MERCEDES LANDRIEL, NÉSTOR ALBERTO	DNI	18.136.839
		DNI	16.606.753



BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4100-44326-2010

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
DTO CASA 45	BETANCUR, OMAR	DNI	8.312.943

BARRIO 100 VIV. EXPTE. N° 4100-44247-2010

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
DTO CASA 46	ELEICEGUI. EVA ANGELICA	DNI	4.555.394
C.C. 4.198 / may. 18 v. may. 22			

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Andrés de Giles que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 5 VIV. RURALES EXPTE. N° 2416-1928-2010-0

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
CASA N°1	VETTORAZZO CARMEN ESTER	DNI	11421316
C.C. 4.199 / may. 18 v. may. 22			

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Miguel que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

ta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Fernando que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO 1000 VIV. EXPTE. N° 2416-644-1995-644

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
TORRE -504 PB DEPTO. A	BASERNI INES CONSEPCION	DNI	5144790

BARRIO 1000 VIV. EXPTE. N° 2416-8950-1989-543

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
TORRE -516 PB DEPTO. B	LAFROCE MAIRA AYELEN	DNI	34985285
	LAFROCE YAMILA NAIR	DNI	37029407
C.C. 4.200 / may. 18 v. may. 22			

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Miguel que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Gustavo M. Aguilera, Administración General.

BARRIO MUÑIZ 230 VIV. EXPTE. N° 2416-4679-1996-74

IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO	NÚMERO
ESC 1 PB D	MILARAGNA SUSANA ALICIA	DNI	10648508
C.C. 4.201 / may. 18 v. may. 22			

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **San Andrés**. CARAFA SILVANO transfiere a Puerto Deseado Turismo S.R.L., el fondo de comercio de la Agencia de viajes, sito en 64 Presidente Perón N° 3889, San Andrés, Pdo., Gral., San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.P. 19.737 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Se hace saber que IRENE ISABEL PUPUCHE BARRERA, domicilio calle 145 s/nro. e/ 69 y 70 La Plata, vende al Sr. Javier Francisco Benotto, domicilio calle 70 s/nro. e/ 148 y 149 La Plata, el 50% del fondo de comercio, rubro agencia de remises denominado Los Amigos sito en calle 66 s/ nro. e/ 163 y 163 bis. La Plata, libre de toda deuda o gravamen. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
L.P. 19.768 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Luis Guillón**. HOU XINMIN con domicilio legal en Rafael de Sanzio 2293 de la Localidad de Luis Guillón, Pcia. Buenos Aires, vende a Pinling Wang, con domicilio legal en la calle Piedras 1320 de la C.A.B.A., fondo de comercio del rubro de Autoservicio, supermercado, bazar, ubicado en la calle San Martín 1333/ 39/ 43, de Luis Guillón Partido de Echeverría, Pcia., de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
L.Z. 46.253 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. RUBÉN OSVALDO MANGINO, argentino, DNI. 7.681.249, casado y ESTELA ALICIA CARDACI DNI. 11.569.066, casada ambos domiciliados en la Av. Meeks 92 del partido de Lomas de Zamora con CUIT. 30-59160337-6, sociedad de hecho, venden, ceden y transfieren la totalidad de lo que compone el fondo de comercio de su exclusiva propiedad

que gira bajo el nombre de Estela Cardaci Boutique, sito en la Avenida Meeks 92 de Lomas de Zamora a Sergio Oscar Pita, con domicilio en la calle E. Mitre 1956 de Lanús Este. CUIT 20-08462124-3. Reclamos de Ley en el domicilio de la Avda. Meeks 92 de Lomas de Zamora.  
L.Z. 46.255 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Lomas de Zamora**. Se comunica que MARIOTTO ARFIO JUAN Y BERMANI ANGÉLICA DORA DE MARIOTTO, venden a Provindustria S.R.L., el fondo de comercio de Ferretería industrial sito en la calle Garibaldi N° 565 de esta ciudad. Reclamos de Ley dentro de termino en Hipólito Yrigoyen 7214 dto. 4 A de la localidad de Banfield.  
L.Z. 46.280 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **San Justo**. EDAT, EZEQUIEL ALFREDO transfiere a Edat Alfredo y Edat, Pablo Damián, comercio rubro venta por mayor de bebidas con y sin alcohol, venta por mayor de comestibles envasados en origen, sito en Rincón 2960 de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.814 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. SEBASTIÁN LABER vende fondo de comercio a Mariano Fernández rubro pista de Skate y patín, café bar y venta de artículos deportivos cito en Ratti 108. Ituzaingó. Buenos Aires. Reclamos de Ley en Padre Luis Varvello 1909.  
Mn. 61.614 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. NÉSTOR OMAR MUSETTI, con domicilio en la calle Maestra Cueto 749 de Morón, transfiere el fondo de comercio de la playa de estacionamiento sito en calle Maestra Cueto 749 de la ciudad de Morón, partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires a Gustavo Adrian Mussetti, con domicilio en la calle Maestra Cueto 749 de Morón. Reclamos de Ley en dicho domicilio, en el término legal.  
Mn. 61.619 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. SUÁREZ MARGARITA ELENA, DNI: 5.001.008 transfiere a Gabriel Alejandro Díaz Vélez, DNI. 23.864.925 la gestoría Suárez Hermanos sita en Cristóbal Colón 227, Morón. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.627 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Haedo**. Provincia de Buenos Aires, la Dra. GABRIELA ALEJANDRA ALANIZ, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, hace saber al público en general que Morón Food S.A. CUIT N° 30-71187224-4, con domicilio legal en Rodríguez Peña 507, piso 5°, Capital Federal vende y transfiere a favor de Caba Food S.A. CUIT. N° 30-71219457-6, con domicilio legal en la calle Riobamba 311, piso 10° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio del rubro de distribución de alimentos congelados, semicongelados y secos, sito en la calle Valentín Gómez 151, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo domicilio de la calle Valentín Gómez 151, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires dentro del término legal.  
Mn. 61.592 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. La Sra. LORENA EMILCE DEL VALLE vende a la Sra. Stella Maris Messina su negocio de kiosco sito en la calle Rosario 4600 de Villa Ballester Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.075 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Hurlingham**. 4 de mayo de 2012 COLELLO DOMINGO JOSÉ Y NIDIA ALICIA MÍGUEZ, otorgan la cesión comercial de Atlántida Escuela de Natación habilitado con exp. N° 4133092262 sito en Eva Perón N° 566, Hurlingham a Natalia Lagarreta. Reclamos de Ley mismo.  
Mn. 61.643 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa que la Srita. ROMINA CELESTE ÁLVAREZ transfiere fondo de comercio de

salón de fiestas Chokolade sito en San Martín 525, Pilar, al Sr. Hernán Mc. Dougal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.483 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Pilar**. DON CARLOS PRUDENCIO NATAL (L.E. 4301420) con domicilio legal en Las Madreselvas 880 de la ciudad de Pilar Buenos Aires, cede a Andrea Roxana Natal (DNI. 16.372.645) con domicilio legal en Las Heras 311 de la misma ciudad, el fondo del rubro Mueblería sito en calle Lagomarsino 2618, Pilar Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

L.P. 19.668 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. ADRIÁN DARÍO MARCAL GAGO, transfiere el fondo de comercio rubro bar cafetería sito en Garibaldi 222 de Quilmes, que gira con el nombre Mal de Amores, a Monometal S.A. Reclamos de Ley en Escribanía Roselli Humberto Primo 137 Quilmes.

Qs. 89.388 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Garín**. LAZARTE LIGIA ELIZABETH transfiere fondo de comercio sito en Belgrano 255 Garín rubro venta de indumentaria para bebés y niños a Lazarte Mariángeles Elena. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.233 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Se avisa al comercio que el Sr. FRANCISCO OMAR CARNOVALE, CUIT. 20-16785783-4, transfiere fondo de comercio venta de arts. de computación y anexos, sito en Av. Tapia de Cruz 616, Local 2, Escobar, a Néstor Javier Reynoso, CUIT 23-94079796-9. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.497 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **El Talar**. Se avisa al comercio que la Sra. NIDIA LOURDES PACHECO LARREA transfiere el 50% del fondo de comercio de librería Juguetería Nilu sito en H. Yrigoyen 1658 de El Talar, Pdo., de Tigre, al Sr. Rodrigo Gabriel Días. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.529 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. OKSINCZUK PEDRO, transfiere el fondo de comercio Despensa y Art. para kiosco "Don Pedro", sito en 11 de Septiembre y Pedro Lagrave de Pilar, Bs. As. a la Sra. Oksinczuk Miriam. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.456 / may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS – **Cañuelas**. Con fecha 29 de julio de 2011 el Sr. ÁNGEL RAFAEL PÉREZ transfirió al Fideicomiso de Administración Servicios Cañuelas el dominio fiduciario del fondo de comercio que tiene por objeto la prestación de servicios fúnebres y contextos y que gira con el nombre de fantasía Servicios Cañuelas y funciona en calle Rivadavia 217 de la ciudad de Cañuelas provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 19.841 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – **Alte. Brown**. A partir del 1° de mayo de 2012, Trans. Fdo., de Comercio con las habilitaciones Municipales y Certificados, rubro, autoservicio, de ZHANG Xian Guang, DU 92905005, a Zhang Jinwei, DU 94755944 y Chen Xiaoyan, DU 94487793, sito en Pinto 568, Alte. Brown. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio citado, 5 de mayo de 2012.

C.F. 30.649 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – **La Plata**. HACHICHO ELÍAS VÍCTOR DNI. 5.183.499 transfiere habilitación de Ccio. Rubro Exposición y Venta de Sanitarios en 44 N° 1778 La Plata a Sanitarios del Plata S.A. CUIT 30-71128261-7. Oposiciones Ccio. Citado.

L.P. 19.842 / may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS – **Almirante Brown**. Se comunica la transferencia del Fondo de Comercio de panadería La Celia, sito en Catamarca 2202 de Almirante Brown, de JOSÉ ZAPPALA a Dolores Álvarez González. Reclamos de Ley en el comercio.

L.Z. 46.346 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. REYNOSO ÁNGEL ABEL CUIT 20-22232783-1 comunica que transfiere el Fondo de Comercio, Rubro Carnicería, sito en la calle José Hernández 480 de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría a Miranda Néliida Noemí CUIT 27-30278861-3. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.357 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. VALERIA MARIANA AMARILLO cede a Sergio Gustavo González su 50% en la sociedad de hecho que integraba con el mismo. Peluquería, con domicilio en la calle Rosales 2399 de El Palomar, partido de Morón, pcia de Buenos Aires. Reclamo de la ley en el mismo

Mn. 61.674 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – **Morón**. GAO LIN con DNI 94.730.341 apoderado por Poder General Amplio de Libre Administración y Disposición N° 317 Otorgado ante Escribano Gustavo Germán Milano registro adscripto 71 de fecha 29 de junio de 2011, de LIN MEIMEI con DNI N° 94.246.071, transfiere fondo de comercio a Yufang He con DNI 94.157.199 del local ubicado en Gral. Bme. Mitre N° 1238 de Morón, Pdo., de Morón con Rubro Bazar, Art. de limpieza, Verdulería, Frutería, Carnicería, Productos de Granja, Despensa, Artículos de Uso Doméstico. Reclamos de Ley en el mismo domicilio

Mn. 61.676 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Caseros**. AZUCENA BEATRIZ ESCUDERO, DNI: 11.178.710, cede y transfiere a Pedro Gustavo Velázquez DNI: 24.639.210, Su comercio rubro Panadería y Confitería sito en Avenida Mitre N°5602 de Caseros partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.677 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el Sr. LEONARDO CALABRÓ transfiere el fondo de comercio de lav., de autos "Old Car" sito en Guido 1535 de Pilar, Pdo. De Pilar, a la Sra. D'ambrosio Liliana. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 39.533 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. DI TATA CLIVIO, DNI 93.683.130, con domicilio en C. Malnatti 1462 San Miguel, Partido de San Miguel, comunica por cinco días que Transfiere a la Señora Carolina Rosalía Biondi, DNI 23.125.288, con domicilio en Pueyrredón 2520 de Garín, Partido de Escobar, el Fondo de Comercio dedicado al rubro de Pizzería, sito en Av. Madero 1396 de del Viso, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen, registrado mediante Habilidadación N°10182/05 Expte. Decreto N° 302/06 11/01/2006, con número de Cuenta Cte.14772. Reclamos de ley en el mismo.

S.I. 39.562 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. GASTÓN MARCELO DI BARTOLO, C.U.I.T. 20-28778768-6, transfiere libre de deudas y sin personal, su Bar-Cafetería, "Hemingway", de Av. San Martín 3224, San Juan Bautista, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, a Adrián Abel Alves, C.U.I.T. 20-29266145-3. Reclamos de ley en el mismo. Dr. Carlos H. García Vázquez, Contador Público.

L.P. 20.006 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Carlos Alberto Boari comunica que LÓPEZ CARMELO MIRTA MALVINA vende fondo de comercio de rubro kiosco y fotocopias sito en calle 62 n° 2237 La Plata a Rosa Mariel González sin personal y libre de deudas. Oposiciones de ley calle 37 n° 935 La Plata.

L.P. 19.992 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Pergamino**. ALBERTO RAIES S.A., CUIT 33-61104204-9, con domicilio en calle Belgrano N° 837 de Pergamino, comunica que vende a "Josefa Magdalena Pérez, Elvira Amalia Vissani, Carolina Mariel de La Rua y Paola Anabel de La Rua- Sociedad de hecho CUIT 33-71211016-9, con domicilio en calle San Nicolás N° 821, el fondo de comercio del establecimiento denominado "Tu Casa" sito en calle San Nicolás N° 821 de Pergamino, Habilidadación Municipalidad N° 1/9528, Expte. Letra C, Año 2008 N° 3143, libre de deudas. Reclamos de ley en calle Belgrano N° 837.

Pg. 85.066 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. LOYUDICE ANA MARÍA transfiere a Moto Bass S.R.L. comercio venta de motos nuevas y usadas en consignación sito en Av. Villegas 601, Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.835 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **San Justo**. En la localidad de San Justo, KEHM CRISTINA transfiere a Sánchez Jorge, restaurante-cafetería y confitería sito en Almaguer 2935 de San Justo. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.823 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **San Juan Bautista**. Se avisa: el Sr. CARLOS CAPECE; DNI N°12.917.759 en representación de Ita Lea Stepansky por poder otorgado ante el escribano Clizia L. Persi - vende Farmacia Sbatella sita en Monteagudo 3299 ex 101, localidad de San Juan Bautista, partido de Florencia Varela, Pcia., de Bs As., libre de toda deuda y/o gravamen a farmacia Sbatella S.C.S.; representada por su socia comandataria Mirta Mabel Santoni, D.N.I N°6.036.241, con domicilio en Monteagudo 3299 ex 101, localidad de San Juan Bautista, partido de Florencia Varela, Pcia de Bs As. Reclamos de Ley en Alvear 682, Quilmes, Pcia de Bs. As.

S.I. 39.578 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Morón**. ARTUSO CRISTIAN LIONEL transfiere a Kallus Argentina Nelly, venta de artículos y alimentos para mascotas, cito en A.de Arenales 402 Morón Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.699 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Garín**. ZAPATERO, MARIEL, DNI 22362519 vende cede y transfiere a Colonna, Juan, DNI 11472417, el fondo de comercio ubicado en la calle 2 de Abril N° 22 de la localidad de Garín, dedicado a la venta de Bazar y Art. de librería. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

S.I. 39.607 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Se avisa al comercio que el señor ROBERTO RODOLFO BECKER transfiere el fondo de comercio de cafetería, facturas, tortas y bar Defain, cito en la calle Golfers golf club 2931, partido de Pilar, al Sr. Gabriel Adrián Fainzilver. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 39.598 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Morón**. MARTÍN ALEJANDRO BERMÚDEZ transfiere su 50% a Jorge Andrés Barbera de la Sociedad de Hecho que integraba con el mismo en Locutorio, Kiosco, Cyber, cito en Rawson 448/450, Morón. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.707 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Castelar**. MINOR ELSA BEATRIZ cede al Sr. Adrián Eduardo Lupes los rubros 55 artículos de limpieza, 57 verdulería, 58 frutería, 299 despensa, 308 artículos de uso doméstico, 332 comestibles envasados, rubros permitidos alimento balanceado para mascotas, carbón envasado, huevos sito en Almaguer 2502, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.702 / may. 18 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Morón**. TERESA DEL CARMEN JUÁREZ, cede el comercio de boutique de novias, acce-

sorios y souvenirs a Giselle del Carmen Poblete, sito en 9 de Julio 181 Local 112-3 de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.700 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – Coronel Suárez.** Transferencia de Fondo de Comercio. en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.687 El Sr. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ, argentino, de estado civil casado, DNI 14.181.262, domiciliado en Chacabuco 324, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio del negocio de su propiedad del Rubro Pizzería que gira bajo el nombre "El Cortijo", a favor de Don Roberto Carlos Steinmetz, Argentino, DNI 32.262.103, domiciliado en Alemania 350, Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico "Conserva, de Lusarreta & Diez", con domicilio en Av. Alsina 410 de la Ciudad de Coronel Suárez, Tel. Fax. 02926-421246. Firma: Sebastián Diez, abogado, T XII F° 102, C.A.B.B.  
L.P. 20.118 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – Guaminí.** Se hace saber que la Sra. Karen Gisela LIZZANO, D.N.I. 22.577.434, CUIT 27-22577434-5, DNI N° 14.664.455 con domicilio en Justo Condese n° 150 de la Localidad de Casbas, Partido de Guaminí, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Farmacia y Perfumería, que gira bajo el nombre "Farmacia Lizzano" sita en Av. Alejandro Caride N° 172, Hab. Municip. N° 1333 12/01/2000, al Sr. Diego Emmanuel Trecco, D.N.I. 28.570.833, soltero, domiciliado en Barrio Esperanza, casa n° 2 de la Localidad de Guaminí, Partido Homónimo. Reclamos por el plazo de ley en Dr. Justo Codesse n° 181 de Casbas, Partido de Guaminí. Casbas, 07 de mayo de 2012. Gustavo Carlos Gorg. Escribano.  
T.L. 77.438 / may. 18. v. may. 24

**POR 5 DÍAS – San Martín.** JUAN FACKELMANN transfiere a Fernando Daniel Ferri la habilitación de la tornería, sita en la calle O'Donnell N° 3659 ex n° 755. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.171 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** Se comunica que BAI LOGÍSTICA S.A. con número de C.U.I.T. 33-71042289-9 pasa a denominarse Conurbano Distribución S.A. con número de CUIT 30-71042294-6. Ubicado en Av. Balbín 2271 de la localidad de San Miguel.  
S.M. 52.170 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – Tres de Febrero.** ROMINA TAMARA FRITZ (cuit: 27-32790320/4) notifica venta de maxi kiosco establecido en supermercado Carrefour-local 10 sito en Pte. Perón 7055. Ptdo. Tres de Febrero a Natalia Soledad Valenzuela DNI: 32.589.974. Por 10 días reclamo de Ley Rivadavia 4397 Gral. San Martín.  
S.M. 52.165 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – Burzaco.** El Sr. CARLOS EDUARDO BURGOS, DNI N° 4.518.315, transfiere en forma gratuita el Fondo de Comercio, "Burmaq", rubro "venta y reparación de máquinas de coser y afines", ubicado en Roldán N° 1018 Burzaco, Prov. Bs. As., a Claudio Adrián Burgos DNI 23.754.259 a partir del 3 de mayo de 2012.  
L.Z. 46.412 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – José León Suárez.** MARTA LILIANA CABALLERO D.N.I N° 16.673.399 cede y transfiere el fondo de comercio denominado "La esquina azul" rubro de comidas para llevar, sito en la calle N° (190) Juan Manuel de Rosas N°1909, José Lean Suárez, San Martín a Antonio Omar Oroño D.N.I. N°10.113.615. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.  
S.M. 52.136 / may. 18 v. may. 24

**POR 5 DÍAS – Urquiza.** SOMMER ERNESTO. Transfiere a Sommer Paola habilitación con el rubro de venta de repuestos y accesorios del automotor, con

domicilio en la calle 25 Urquiza N° 6176, General Matorras partido de Gral. San Martín. Reclamos de ley en el mismo.  
S.M. 52.172 / may. 18 v. may. 24

## Convocatorias

### COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA S.A. (COMESA)

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de comercializadora de Energía S.A. (COMESA) a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2012 a las 18 hs., en 1ra, y a las 19 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social ubicada en Humberto 1° 863, de la Localidad de Luján, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
  - Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550 (memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación correspondiente a los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010).
  - Consideración de la gestión del Directorio por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010.
  - Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010.
  - Rdos de los ej. Econ. cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2010.
  - Fijación del nro. de miembros del Directorio y su elección.
  - Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
  - Elección de Síndico titular y suplente.
  - Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Omar Grossi, Presidente.  
L.Z. 46.276 / may. 14 v. may. 18

### ESTABLECIMIENTO MONTE DE LOS PADRES S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de "Establecimiento Monte de los Padres S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de junio de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Vieytes 1221 de la ciudad de Mar del Plata a los efectos de tratar los siguientes puntos que componen el:

- ORDEN DEL DÍA:
- Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
  - Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales: Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas, Memoria por el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2011.
  - Tratamiento del resultado que arrojó el Ejercicio Económico cerrado el 30/11/2011.
  - Consideración de la remuneración del Directorio en exceso (Art. 261 -in fine- Ley 19.550) y aprobación de su gestión.
  - Designación de Director Titular y Suplente, por vencimiento de mandato.
  - Designación de accionistas para la firma del acta.  
G.P. 92.217 / may. 14 v. may. 18

### LOS ARROYOS S.A.

#### Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. Cumpliendo normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de "Los Arroyos" S.A. a asamblea anual ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día seis de julio de dos mil doce a partir de la hora diecinueve y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha n° 10 de Tres Arroyos en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. arts. 73 y 249, LSC).
- Motivo por el cual se celebra esta asamblea fuera de término estatutario.
- Consideración documentación prevista en el art. 234, inciso 1° Ley 19.550 por el trigésimo segundo ejercicio social comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011. Aprobación de la gestión del directorio.
- Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio.
- Consideración número directores (art. 12, estatuto social).
- Elección directores por tres ejercicios por vencimiento de sus mandatos, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior. Tres Arroyos, 25 de abril de 2012. María Adelina Pérez - Presidenta.  
T.A. 87.127 / may. 14 v. may. 18

### PÉREZ, DALSGAARD Y CÍA. S.A.

#### Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. Señores accionistas: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 14 del estatuto social y a lo resuelto por el directorio de la entidad al respecto, convócase a los señores accionistas de "Pérez, Dalsgaard y Cía." S.A. a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el día seis de julio de dos mil doce a partir de la hora dieciocho en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Moreno esq. Suipacha de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. arts. 73 y 249, LSC).
  - Consideración de la documentación prevista en el arto 234, inciso 1° Ley 19.550 por el quincuagésimo cuarto ejercicio social comprendido entre el 1° de febrero de 2011 y el 31 de enero de 2012. Aprobación de la gestión del directorio.
  - Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio.
  - Consideración número directores.
  - Elección directores por tres ejercicios por vencimiento de sus mandatos, de acuerdo con lo resuelto en el punto precedente.  
Nota: se les recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238, Ley 19.550. Tres Arroyos, 25 de abril de 2012. María Adelina Pérez - Presidenta.  
T.A. 87.128 / may. 14 v. may. 18

### C.O.E.S. SUDAMÉRICA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/06/2012, en la convocatoria a las 9.00 horas y en 2a convocatoria a las 10.00 horas en la Sede Social sita en Av. Mitre N° 5.595 de Ezpeleta, Pdo., de Quilmes, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Elección de dos accionistas para la firma del acta.
  - Consideración de la Gestión del Directorio, de los apoderados generales de la firma y del Síndico. Aprobación de su remuneración.
  - Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, ap. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
  - Destino de los Resultados Acumulados.
  - Elección de Síndicos Titular y Suplente.  
NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social hasta el día 30/05/2012 inclusive. Sociedad comprendida en el art., 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.  
L.P. 19.815 / may. 15 v. may. 21

### CLÍNICA GENERAL PAZ S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica General Paz S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a

realizarse el día 31/05/2012 a las 19.30 hs. en 1° convocatoria y a las 20:30 hs. en 2° convocatoria, en la sede social de Florida 858 de Pergamino, Pcia., de Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 corresp., al ej. cerrado el 31/12/2011.
- 3) Gestión del Directorio.
- 4) Renovación de autoridades. Soc., no comprendida en el Art.299 de la Ley 19.550. Dr. Eduardo Raúl González, Presidente.

L.P. 19.831 / may. 15 v. may. 21

## PEIX S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 16.00 hs. y a las 17:00 hs. en Avda. Nicolás Milazzo N° 3251, Parcela 1y 3, Parque Industrial Plátanos, Berazategui, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la vista cursada por Dirección Provincial de Personas Jurídicas con relación al aumento del capital social considerado en Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 26 de 30/9/11. Sociedad no comprendida en art. 299 L.S.C.

L.P. 19.862 / may. 15 v. may. 21

## PEIX S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 18.00 hs. y a las 19:00 hs. en Avda. Nicolás Milazzo N° 3251, Parcela 1 y 3, Parque Industrial Plátanos, Berazategui, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
- 6) Fijación y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios. Sociedad no comprendida en art. 299 L.S.C.

L.P. 19.863 / may. 15 v. may. 21

## CLÍNICA GÜEMES S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2012, a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en Alsina 1250 de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico por el período 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.
3. Fijación del número de Directores titulares y Suplentes y elección de unos y otros con mandato por tres ejercicios.
4. Designación de Síndico Titular y suplentes con mandato por tres ejercicios.

5. Retribución al Directorio y a la Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. Se comunica a los Señores Socios que la Asamblea General Ordinaria se desarrollará conforme a lo prescripto por las disposiciones legales vigentes. El directorio.

Mc. 66.630 / may. 15 v. may. 21

## CLÍNICA GÜEMES S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2012 a las 21:00 hs. en primera convocatoria y a las 22:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en Alsina 1250 de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente.
2. Consideración de la solicitud formulada por el Dr. Mario Alberto Gómez para la autorización transferencia de 24.375 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 0,70% del Capital Social a la Dra. María Valentina Gómez Carril conforme el art. décimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.
3. Consideración de la solicitud formulada por el Dr. Norberto Hernández para la autorización de transferencia de 27.401 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 0,7195% del Capital Social al Dr. Carlos Roberto Pledrabuena conforme el art. décimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.
4. Consideración de la solicitud formulada por la Dra. Lila Ruth Masci para la autorización de transferencia de 38.318 acciones nominativas, clase A, cinco votos, equivalente al 1,0014% del Capital Social al Dr. Yamil Juan Manuel Malcervelli conforme el art. décimoquinto punto 15.1.2 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. El Directo.

Mc. 66.631 / may. 15 v. may. 21

## FÁBRICA LÁCTEA TRES ARROYOS S.A.

### Asamblea Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores accionistas de Fábrica Láctea Tres Arroyos S.A., para el día 09 de junio de 2012 a las 11 horas en Saavedra N° 390 de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Según el artículo 15 del Estatuto Social: Se convoca en segunda convocatoria, si fracasa la primera, para el día 26 de mayo de 2012 a las 12 horas. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. HuiBERT D. Groenenberg, Presidente.

T.A. 87.135 / may. 17 v. may. 23

## DF HIDROCARBUROS, MINERALES Y DERIVADOS S.A.I.C.A.F

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Para el día 4

de junio de 2012. En la Sede Social sito en la calle 32 N° 1265 de La Plata, Pdo. de La Plata a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1°) Motivos y fundamentos de la celebración de las Asambleas fuera de término; 2°) Consideración y aprobación de la documentación contable de los ejercicios cerrados 31/3/08; 31/03/09; 31/03/10; 31/03/11; 31/03/12. 3°) Aumento de Capital por más del quintuplo; 4°) Renovación del Directorio; 5°) Consideración de la actuación del Directorio. No comprendida. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 20.093 / may. 18 v. may. 24

## M.L.H. VERNET S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Hipólito Yrigoyen 237 de la ciudad de Los Toldos, el día 15 de junio de 2012, a las 13:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la rectificación del Aumento de Capital aprobado el 29/07/2011. Reforma de Estatuto. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Martín Zapata, Presidente.

C.F. 30.688 / may. 18 v. may. 24

## HOTEL LIBERTADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 08-06-2012 a las 20 horas en el domicilio especial de calle Chacabuco 623 Tandil, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Consideración de la información requerida por el art 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el 33 ejercicio cerrado el 31-12-2011.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 3) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de cargos por tres ejercicios.
- 4) Elección de Síndico titular y suplente por tres ejercicios.
- 5) Distribución de utilidades. Consideración del honorario al Síndico Soc., no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Tn. 91.704 / may. 18 v. may. 24

## CO.VI.SA COMPAÑÍA DEL VIDRIO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, respectivamente, que se llevará a cabo en el domicilio legal de la empresa sito en la calle Lima 3158 Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
- 2°) Razones por las que no se modificó la fecha de cierre del ejercicio social.
- 3°) Tratamiento de la documentación enumerada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2011.
- 4°) Consideración de la gestión de cada uno de los Directores y del Síndico.
- 5°) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de enero de 2012 y de los Resultados no Asignados.
- 6°) Fijación del número de los Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente. Los Accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550 en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la Asamblea. Liliana Inés Coronel, Presidente.

S.M. 52.161 / may. 18 v. may. 24

**FRIGOLAR S.A.**

**Asamblea Extraordinaria.  
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de la firma Frigolar S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 8 de junio de 2012 a las 14.30 horas, en la sede social de la Avenida 520 esquina 214 de Abasto, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del Estatuto Social, elevando a por lo menos tres el número de directores.- Sociedad no comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550. Arrese Igor Sebastián, Abogado.

L.P. 20.067 / may. 18 v. may. 24

fije la Asamblea entre 1 y 5 Dir. Tit. y 1 y 5 supl. duran 3 años. Fisc.: por socios art. 55 Ley 19.550. Pte.: Andrés S. Ojeda, Dir. Supl.: Iván G. Felten. 9) Pte. 10) 31/3. Liliana Vázquez, Contadora Pública.

Mn. 61.618

**AGROPECUARIA LOS PINARES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta del 28/02/2011 Juan Antonio Aranda Cuevas cede 250 cuotas a Pablo Fernando Ruiz 63 cuotas a Juan Martín Ruiz 63 cuotas a María Luciana Ruiz 62 cuotas y a Santiago Ruiz 62 cuotas. Osvaldo Cramer, Contador Público.

C.F. 30.645

**MARFRIG ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 16/04/12, se aumento el capital social a la suma de \$ 66.162.000 y se reformó el Artículo 4º de acuerdo al siguiente Texto "Artículo 4º Capital Social: El capital es de Pesos Sesenta y seis millones ciento sesenta y dos mil (\$ 66.162.000), representado por 66.162.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." La que suscribe, María Cecilia Victoria, Tº 89, Fº 775, ha sido autorizada por dicha Asamblea. La Autorizada.

C.F. 30.643

**DDS GROUP Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - 1) Walter José Peres, casado, comerciante, nacido 23/03/57, DNI 12.955.842, Zuviría 346, Temperley, Prov. Bs. As.; y Mariano Omar Da Lama, soltero, contador, nacido 13/11/77, DNI 26.326.975, Gobernador Yrigoyen 113, Piso 2º, Depto. E, Lanús, Prov. Bs. As., argentinos. 2) Escrit. Púb. N° 429 del 17/04/12. 3) "DDS Group Sociedad Anónima". 4) Sede social: Juan Domingo Perón 1351, Derqui, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Investigación, implementación, estudio y confección de proyectos y evaluación técnica de sistemas informativos de redes informáticas o de comunicación y/o computación, elaboración de perfiles de clientes. b) Capacitación: consultoría y supervisión de sistemas informáticos. e) Fabricación: importación, exportación y comercialización de hardware y desarrollo de software. d) Importación y exportación de elementos y componentes destinadas al cumplimiento de su objeto social. e) Presentación de servicios de comunicación y computación. Representaciones y mandatos. Se excluyen específicamente las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y asimismo, se excluyen las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Walter José Peres; Director Suplente: Mariano Omar Da Lama. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.641

**HOLUXPRINT S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario La Representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente. Daniel Darío Rojas, Contador Público.

L.Z. 46.256

**FOOD BRAIN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Patricia H. Landeta DNI 17449010 CUIT 23-17449010-4 casada, contadora, dom L. N. Alem 271 Mte. Grande y Leonardo R. Gimeno DNI 173215023, ingeniero casado dom. Independencia 298 Mte. Grande. Deciden formar una S.R.L. denominada Food Brain S.R.L. con dom. en Independencia 298 Mte. Grande Prov. de Bs. As. Cap. Soc. \$ 1000.000 cuotas 10.000 de \$ 100 c/u derecho a un voto, susc. en su totalidad, Landeta suscribe 4900 cuotas y L. Gimeno 5100 cuotas, integrado en este acto en un 25% en efectivo. Administración y repre-

sentación ejercida por L.R. Gimeno quien acepta el cargo por 3 años. 1) Food Brain S.R.L. dom. en la Prov. de Bs. As. 99 años. 2) Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Arquitectura e Ingeniería: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa, de todo tipo de inmuebles. Importar industrializar y comercializar en todas sus formas productos relacionados con la alimentación, forestación, electrónica, domótica y construcción. 3) Cap. Soc. \$ 1000.00, cuotas 10000, de \$ 100 c/u, Landeta suscribe 4900 y Gimeno 5100, integradas 25% la administración ejercida por los socios indistintamente. 6) La fiscalización ejercida por cualquiera de los socios no gerentes. 7) Bce. al 31/03. 12) se autoriza a Lidia B. Tarragona DNI 17327475 a su inscripción en el organismo de contralor. Lidia Tarragona, Contadora Pública.

L.Z. 46.259

**TABEBUIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por escritura 187 del 27/4/2012 se constituyó una S.R.L. Socios: cyges.p.n. Diego Horacio Azzaro Martínez, arg.; n. 23-9-1979, DNI 27.688.809, CUIL 23-27688809-9, y Tanya Edith Astorino, canadiense, n. 21/4/1979, DNI. 92.746.381, CUIL 23-92746381-4, empresarios, doms. en Mñor. Piaggio 246, 3º B, Lomas de Zamora, empresarios. Denominación: "Tabebuia S.R.L.". Domicilio: Balcarce 664, ciudad y pdo. de Lomas de Zamora, Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio del país, en establecimientos propios o ajenos: A.- producción y asesoramiento de seguros, la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia.- Actuar en la intermediación, dentro o fuera del territorio del país, para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productor, asesor directo u organizador. B.- Análisis, desarrollo, implantación y organización de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; procesamiento de datos relacionados con seguros en general, inclusive a través de internet. C.- Inmobiliaria: explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos y la intermediación inmobiliaria. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital Social: pesos doce mil, (\$ 12.000), dividido en 1200 cuotas sociales de \$ 10 c/u. Partes iguales. Administración: Diego Horacio Azzaro Martínez. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Raquel L. Fernández Rouyet, Escribana.

L.Z. 46.281

**ESPACIO PREMIUM Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por escritura N° 176 del 20/4/2012, María Cristina Carfi, n. 29-11-1954, DNI 11.513.416, CUIT 27-11513416-2, cas. p.n.c/ Alfonso Ángel Grasso, técnica en turismo, dom. Las Heras 420, depto. 1 Monte Grande; Sabrina Lorena Grasso, n. 13/4/1979, DNI 27.180.855, CUIT 27-27180855-6, soltera, licenciada en relaciones públicas, dom. Bulnes 2515, depto. 12 "F", C.A.B.A, argentinas, constituyeron S.A. Duración: 99 años dde. su insc. Denominación: Espacio Premium Sociedad Anónima. Domicilio: Las Heras 430, Ciudad Monte Grande, Pdo. de E. Echeverría, Bs. As. Capital Social: \$ 12.000, dividido en 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u; suscriptas por

**Colegiaciones**

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS  
Departamento Judicial de San Isidro  
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – GONZÁLEZ, FABIO OSCAR, domiciliado en Paraná 6252, Localidad Villa Adelina, Partido de Vicente López, Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 573, San Isidro. Norberto E. Amodeo (Secretario General).

S.I. 39.565

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS  
Departamento Judicial de La Plata  
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – GIL FORMISANO OSVALDO, domiciliado en 11 N° 1078 de la localidad de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 7 de mayo de 2012. Guillermo Enrique Saucedo (Secretario General).

L.P. 20.117

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS  
Departamento Judicial de Quilmes  
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – LILIANA NOEMÍ PERREN, domiciliada en Av. San Martín 2568, Partido de Florencio Varela, solicita Reincorporación de Licencia en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles (Secretaria General).

L.P. 20.124

**Sociedades**

**SANTIPONCE S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Andrés Sebastián Ojeda, arg. 20/1/82, CUIT 20-29279981-1, com., solt., Pedriell 5871, I. Casanova Pdo. La Matanza; Iván Gabriel Felten, arg. 5/8/91, CUIT 23-38702181-8, com., solt., Danubio 4282, I. Casanova, Pdo. La Matanza. 2) 13/4/12. 3) Santiponce S.A. 4) Triunvirato 2086, P. 1 "A" V. Luzuriaga Pdo. La Matanza. 5) Comp., vta. y loc. de bs. inmueb. urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de prop. horiz. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: por un Dir. comp. por miembros que

partes iguales. Representación: Directorio: Miembros: 1 a 3 Directores. Pte.: María Cristina Carfi. Dir. Suplente: Sabrina Lorena Grasso. Duración: 3 ejercicios. Objeto Social: 1) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 7) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 8) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 9) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos y 10) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. Fiscalización: Accionistas. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Raquel L. Fernández Rouyet, Notaria.

L.Z. 46.282

### CASELLA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1.-Se hace saber que por escritura pública N° 22, del 17 de abril del 2012, otorgada ante la Not. Alejandra Estela Mazzucchi, titular del Registro 72 del Pdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria N° 49 de fecha 27 de marzo del 2012 que resolvió el aumento de capital social a la suma de \$1.000.000 mediante la capitalización de resultados no asignados, el mismo estará representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un peso valor nominal cada una, liberadas, lo que totaliza la suma de \$1.614.866,00. No está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Alejandra Estela Mazzucchi, Notaria.

L.Z. 46.288

### KUNAT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Órgano de administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5 miembros titulares y suplentes en igual número. Mandato por 3 ejercicios. Juan Bautista Derrasa, Notario.

L.P. 19.703

### DOS POBLACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por. Esc. 96 de 03/04/12, Not. Rodríguez Delgado, los cony. en 1° nupcias Adriana del Carmen Álvarez, arg. nac. 30/03/43, empresaria, LC 4.636.843, C.U.I.T. 27-04636843-1; Lorenzo Guarracino, arg., médico, nac. 5/12/1940, LE 4.894.301, C.U.I.T. 20-04894301-5, ambos dom. 87-1044 Necochea; "Dos Poblaciones S.A." dom. 87 - 1044, Necochea. Prov. de Bs. As. Capital \$ 12.000, div. en 12000 acc. Ord. No endos. \$ 1. v/n, c/u y de 5 voto, p/ acc. Pte.: Adriana del Carmen Álvarez, Dtor. Supl.: Lorenzo Guarracino, Fiscalización: No incluida en el art. 299 Ley 19.550, no se desig. sindicatos, quedando los acc. a cargo, duración 99 años: Objeto social: realizar p/ cta, propia y/o de terc. y/o asoc. a terc. en cualquier Pte. de la Rep. o del ext., las sig. operac. Constructora, inmobiliaria, agropecuaria, financieras, con exclusión de la Ley 21.526 ni sus modif. Adm.: a cargo de 1 Direct., c/ un mín. de 1 y un máximo de 5 Direct. titulares, y 1 min. de 1 a 3 Direct. Supl., reelegibles, permanencia en cargo s/ asamb. Durarán en sus funciones 3 ejerc. Cierre: 31/12 de c/año. Patricio Duch, Abogado.

L.P. 19.706

### INTERMEC DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE 06/03/12 se aumentó el capital social a la suma de \$ 132.000. Se reformó Art. 4° del Estatuto. Pablo Ignacio Abui, Abogado.

L.P. 19.714

### INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Estatutaria. En Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de abril de 2011, los señores accionistas del Instituto Central de Medicina S.A., han aprobado la reforma de los siguientes artículos. Décimo Cuarto, Décimo Noveno, Vigésimo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social conforme Acta N° 36 del 1° de abril de 2011, protocolizada por escritura 103 del 10 de abril de 2012. El Directorio. Mónica B. Botellc, Contadora Pública.

L.P. 19.764

### YURAQ S.A.

POR 1 DÍA - Se consti. por escri. N° 10 del 3/5/12 Escri. Graciela E. Schiffini, reg. 154 LP. Socios: 1) Sergio Hugo Fernández, arg., FN 18/10/62, DNI 16147990, soltero, empresario, dom. 57 N° 770 1° A, La Plata, Prov. Bs. As.; 2) Sandra Viviana Godoy, arg., FN 9/2/66, DNI 17710582, soltera, empleada, dom. 61 N° 731 dto. 4, La Plata, Prov. Bs. As.; Deno.: Yuraq S.A.; dom. 57 N 770 1° A, La Plata, Prov. Bs. As.; dura. 99 a.; Capi. \$ 12.000; Obj.: a) Financiera: excepto activ. comprend. Ley 21.526; b) Leasing y fideicomisos; c) Constructora; d) Inmobiliaria; e) Importadora y exportadora; Admi.: direc. 1 a 5 titulares e igual o menor suplentes. Dura 3 ejerc.; Fisca. los accionistas; Ejerc.: 31/3; Directorio: Presid. Sergio Hugo Fernández; Dtor. Supl. Sandra Viviana Godoy. Repres. social: Presi. o Vice. en caso de vacancia. Soc. no inclu. art. 299 LSC. Esc. Graciela E. Schiffini, Notaria.

L.P. 19.769

### RUGGIPAL S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 56 del 16/2/12; 2 N° 253, Barrio Orsi, Zárate; Ruggipal S.A.; Cristian E. Palmieri, soltero, 15/2/77, DNI 25.355.897, 2 N° 253 Zárate; Alfredo R. Ruggieri, viudo, 16/10/69, DNI 21.144.503, Gallesio N° 1274, Zárate; ambos argentinos, empresarios: 99 años; \$ 60.000; 1) transporte terrestre de carga, mercaderías en general, fletes, mudanzas, encomiendas, servicio de gestión y logística, cartas de porte, warrants, comprar, vender, importar, exportar vehículos adecuados a sus actividades; 2) depósito y guarda de bienes; 3) alquiler de bienes muebles; 4) inmobiliaria; 5) financiera: la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, 6) inversora, 7) administradora fiduciaria; directorio: un mínimo de 1 y un máximo de 7 directores titulares y 1 a 5 directores suplentes, Presidente: Cristian E. Palmieri, Director suplente: Alfredo R. Ruggieri; 3 ejercicios; Art. 55 y 284; 31/12 cada año. Fernando de Salas, Notario.

L.P. 19.770

### BRUNETTA WIDL S.R.L.

POR 1 DÍA - Juan Carlos Brunetta, 20/1/65, 17330713, divorciado, Olegario Andrade 619, Bella Vista, San Miguel, Bs. As y Silvana Mara Castelletti, 13/2/68, 20000255, soltera, Rafaela 5136 Cdad. Autónoma Bs. As., argentinos, comerciantes; 21/4/12; Brunetta Widl S.R.L.; Acevedo 3939 Lomas del Mirador, La Matanza, Bs. As; Fabricación, importación y exportac. de calzado, prendas de vestir, cueros y fibras sintéticas y su industrialización; 90 años; \$12.000; Administración: el socio Juan Brunetta c/cargo de gerente x plazo soc.; Representación Social: El Gerente; Fiscalización: Art. 55LS; 31/7. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 19.772

### DESARROLLADORA BERONA S.A.

POR 1 DÍA - Antonio Segundo Tanzi, argentino, 11/7/46, casado, 7774778, Belgrano 3915 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, apoderado de Dirona SA, CUIT: 30-70912952-6 c/dlio.: Belgrano 3915 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón y Osvaldo Rubén Mila, argentino, 26/4/54, casado, 11027580, comerciante, Saavedra 4435 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, en representación de Berisso Bebidas S.A., CUIT 30-70920 154-5, c/dlio.: Av. Colón 3130 P° 5°, Mar del Plata Gral. Pueyrredón; Esc.: 147: 03/5/12; Desarrolladora Berona S.A.; Avda. Colón 3130 4° P. Mar del Plata, G. Pueyrredón, Bs. As.; Constructora: de todo tipo de obras y edificios, Inmobiliaria: de inmue-

bles urbanos y rurales, Fciera.: Salvo L. 21.526, Mandataria; 99 años; \$ 300.000; Directorio: 1/5 DTs. y DSs. por 3 ejerc.; Presidente: Antonio Segundo Tanzi, DS.: Osvaldo Rubén Mila; Representación: El Pte.; Fiscalización: art. 55. LS; 30/4. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 19.773

### ESTILOS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 y Cambio Sede Social: Por Asamb. Gral. Ordinaria del 17/06/2010, se designa Directorio: Presidente: Hilda Ana Díaz. Director suplente: Ana Cristina Bratanich. Por 3 años. Representante legal: Presidente. Cambio Sede Social: Alvear N° 542 de Localidad y Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Bernardo A. D' Ambrosio, Contador Público.

L.P. 19.775

### SOLVER SEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L: Lazzarino, Rubén Darío, argentino, comerciante, soltero, nacido el 14/01/1974, domicilio calle 171 N° 2443 de Berisso, DNI N° 23.599.534 y Ojeda Fuente Pérez, Mauro Alberto, argentino, comerciante, soltero, nacido el 12/07/1986, domicilio en calle 461 N° 205 de City Bell, DNI N° 32.393.262. Constitución: 8/05/2012. Denominación: "Solver Sec S.R.L." con domicilio en calle 60 N° 238 de La Plata, Objeto social: compra - venta por menor y mayor de artículos de pinturería, esmaltes, pinturas en todas sus variantes y versiones, materiales para la construcción, revestimientos internos y externos de edificios y/o viviendas, sus materiales sustitutos, subproductos y complementarios; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, industrialización, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos de pintura y para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción sus materiales sustitutos y complementarios utilizados para la decoración, protección y terminación en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. Duración: 99 años, Capital social: 8000 pesos. Fecha de cierre de ejercicio: 31/9. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de socio gerente: Ojeda Fuente Pérez, Mauro Alberto. Fernando L. Montes, Escribano. A. Victoria Mancini Ibarra, Abogada.

L.P. 19.776

### SERVICIOS AGROPECUARIOS SAN ISIDRO LABRADOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fabio Isidro Pérez, arg., casado, Ing. Agrónomo, DNI 17.082.766, CUIT 20- 17.082.766-0, 5/9/1964, calle 417 N° 2125 Villa Elisa, Part. La Plata; Carolina Inés Copello, arg., casada, odontóloga, DNI N° 20.702.249, CUIT 27-20.702.249-2, 21/1/1969, calle 417 N° 2125 Villa Elisa, La Plata. 2) 13/04/2012 3) Servicios Agropecuarios San Isidro Labrador S.R.L. 4) 417 N° 2125 e/ 22 y 23, Villa Elisa, La Plata, Prov. Bs. As. 5) Asesoramiento técnico en producción hortícola y comercialización directa por terceros, distribuidores o representantes de productos agropecuarios. 6) 99 años, Insc. reg. 7) \$ 12.000. 8) y 9) Administ. 1 Socio Gerente por el término de 2 ejercicios. Sr. Fabio Isidro Pérez. Fiscaliz.: Socios No Gerentes. 10) 31/12. Leopoldo M. Mendy, Contador Público.

L.P. 19.778

### CANEPA HNOS. S.A.I.C.A. y F.

POR 1 DÍA - As. Gral. Ord. y Extr. 21-12-11: a) Ref. art. 8 (Directorio 4 Dir. Tit., 3 ej.); Art. 12; b) Directorio: Pte.: Gustavo Fabián Grobocopatel; Vicepte.: Andrea Mariela Grobocopatel; Dir. Tit.: Gabriela Ivone Grobocopatel y Carlos Eduardo Martins e Silva; c)Com. Fisc.: tit.: Alfredo José Fratini, Alejandro Justo González Escudero, Javier Errecondo; Supl.: Benjamín Liberman, León Lázaro Muchenik y Santiago Enrique Dellatorre. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 19.735

**CANEPA HNOS. S.A.I.C.A. y F.**

POR 1 DÍA - As. Gral. Ord. 19-4-10: Elige Directores Titulares: Antonio Frías Oliva Neto y Carlos Eduardo Martins e Silva; Dir. Supl.: Gustavo Barbeito Vasconcelos Lantimant Lacerda y Carlos Augusto Piani. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 19.736

**ABCMET 1164 S.R.L**

POR 1 DÍA - Por Escritura 198 del 03/05/2012 se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Ariel Botto, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1961, con Documento Nacional de Identidad número 14.462.550 y CUIL 20-14462550-2, soltero, domiciliado en Sixto Fernández 1172, Lomas de Zamora y Graciela Beatriz Cortina, argentina, nacida el 6 de julio de 1960, Documento Nacional de Identidad número 13.869.923 y CUIT 23-13869923-4, divorciada de sus primeras nupcias con Juan Carlos Valtorta, domiciliada en España 885, Guernica; ambos empresarios, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Abcmet 1164 S.R.L.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires. Capital Social: \$ 12.000, dividido en 1200 cuotas de \$ 10 v/n c/u; suscriptas de la siguiente manera: Sotto Ariel 960 cuotas y Graciela S. Cortina 240 cuotas. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo, de uno o más gerentes. Representarán a la sociedad actuando en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales. Deberán prestar la garantía prevista en la legislación vigente. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: Construcciones de ingeniería y arquitectura de carácter públicas o privadas, y obras de infraestructura, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante. La provisión y montaje de materiales y productos para la construcción de obras de ingeniería y arquitectura. La Compra, Venta, locación, administración o intermediación en estas operaciones, sobre bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas; organización y administración de consorcios de propietarios o de country clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Cierre de ej. 30- 04 c/año. Romelio Domingo Fernández Rouyet, Escribano.

L.P. 19.742

**CUCHILLO CURA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Esc. pública 223 del 29/8/00 se protocoliza el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 del 21/8/00 por la cual se reduce el capital a \$ 1.554.589, reformando el art. 4° del estatuto social. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 19.747

**AGROPECUARIA BAHIENSE DON GINO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Damiani Luca, DNI 37.389.356, 21/4/1992, soltero, estudiante, Fitz Roy 373 dpto. 4, Bahía Blanca; Damiani Gustavo Manuel, DNI 11.825.626, 18/2/1958, divorciado, empresario, Alem 26 Bahía Blanca, argentinos. 2) 13/4/2012. 3) Agropecuaria Bahiense Don Gino S.A. 4) Soler 216 Bahía Blanca 5) Explotación agropecuaria de campos, prod. agropecuarios, compra venta adm. de inmuebles rurales, compraventa de prod. industriales, establecer cadenas de carnicerías. 6) 99 años de insc. reg. 7) \$ 12.000, 8) 1 a 3 titulares y suplentes; Presidente Gustavo Manuel Damiani Dir. Supl.: Luca Damiani, 3 ejerc. Fisc. Art. 55 LS; 9) Presidente; 10) 31/12. Federico J. Dietz, Escribano.

L.P. 19.751

**DRY HOUSE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. del 14/3/12 se transformó en Dry House S.A., con igual elenco societario, objeto, duración, capital, domicilio social, Pres.: Agustín Loguzzo, CUIT: 20- 33745745-3, domicilio: 24 N° 5136; D. Sup.: Víctor Ariel Altamirano ,CUIT: 20-27702536-2, dom. 462 n° 1961 ambo en City Bell, La Plata, Bs. As.; Fisc.: Art. 55, 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 5 D. Sup.; Presidente; 31-12-c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 19.752

**SAINT BLADY S.A.**

POR 1 DÍA - Tamara Micaela Juárez, 31/12/90, CUIT: 27-36780466-7, DNI: 36.780.466; Tania Elizabeth Palavecino, 4/5/88, DNI: 33.912.220, CUIT: 27-33912220-8; ambos arg., comerciantes, solteros, dom. Moreno 8422, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 2) Inst. Púb.: 13/1/12; 3) Saint Blady S.A. 4) Avenida Luro 8674 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Estación de Servicio. Inmobiliarias. Constructora. Comercialización de automotores. Industriales: prod. metalúrgicos. Patentes y marcas. Importación y exportación. Servicios de asesoramiento Financieras: no realizará las act. Ley 21.526. 6) 99 años; 7) \$ 12.000, 8) Pres.: Tamara Micaela Juárez; Dir. supl.: Tania Elizabeth Palavecino, 3 ejerc., 1 a 5 D. Tit. y 1 a 3 D. Sup.; Fisc.: Art. 55. 9) Presidente; 10) 31/12 c/año. Mariana Marasco, Abogada.

L.P. 19.753

**CEREIGIDO HNOS. S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Fecha constitución: Esc. 03/04/2012; 2) Socios: Jorge Juan Cereigido, argentino, casado, nacido el 22/12/63, DNI 16.847.474, CUIT 20-16847474-2, empresario, domiciliado en Acceso Presidente Perón N°540 de la ciudad de Nueve de Julio, Partido de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, Paula Inés Cereigido, argentina, casada, nacida el 13/03/66, DNI 17.981.286, CUIT 27-17981286-5, empresario, domiciliado en Corrientes N°1133 de la ciudad de Nueve de Julio, Partido de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, Julia Verónica Cereigido, argentina, soltera, nacida el 02/06/60, DNI 14.018.756, CUIT 27-14018756-4, docente, domiciliada en Dorrego N°402 de la ciudad de Nueve de Julio, Partido de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires y Alejandra Pía Cereigido, argentina, soltera, nacida el 13/02/65, DNI 17.100.805, CUIT 27-17100805-6, empresaria, domiciliada en San Martín N° 756 de la ciudad de Nueve de Julio, Partido de Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires ; 3) Dcilio. y Sede Social: Corrientes N° 1133 de la ciudad de Nueve de Julio, Partido de Nueve de Julio, Pcia de Buenos Aires. 4) Capital: \$ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$1 valor nominal cada una y de cinco votos por acción. 5) Objeto: Actividades: Agropecuaria, Servicios a terceros, Transporte, Comercial, Importación y Exportación , Inmobiliaria y Financiera. 6 ) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 7) Administración: Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 Directores Titulares, y de igual o menor número de Directores Suplentes. Duración: Tres ejercicios. 8) Fiscalización: los accionistas, arts. 55 y 284 LS. 9) Representación Legal: Pte. del Directorio, o vice en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. 11) Presidente: Paula Inés Cereigido, Vicepresidente: Jorge Juan Cereigido y Director Suplente: Julia Verónica Cereigido. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t.o.) y legislación complementaria, por la que se requiera el concurso de Ahorro Público. Diego Ezequiel Vainstein, Contador Público.

L.P. 19.754

**EMPRENDIMIENTOS ERPAT S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Fecha de cierre ejercicio: 31/03. Enrique Oscar Albo, C.P.

L.P. 19.759

**DISEÑOS EN ENVASES S.A.**

POR 1 DÍA - Por contrato del 04/04/2012, en la Ciudad de Quilmes, Pdo. del mismo nombre, entre Elda Josefina Alonso, argentina, nacida el 02/11/1929, con DNI 4.236.798, CDI N° 23-04236798-2, viuda de sus primeras nupcias con Martín Justo, comerciante, domiciliada en la calle Condarco N° 2205 de esta Ciudad de Quilmes; y Nora Elizabeth Justo, argentina, nacida el 12/11/1956, con DNI 12.824.252, CUIT 27-12824252-5, soltera, hija de Martín Justo y de Elda Josefina Alonso, arquitecta, domiciliada en la calle 59 N° 984 de la Ciudad y Pdo. de La Plata, de esta Provincia. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: \$12.000 doce mil dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Suscripción: Elda Josefina Alonso, 6.000 acciones por valor de \$ 6.000, Nora Elizabeth Justo, 6.000 acciones por valor de \$6.000, integración 25% en dinero efectivo, resto dos años. Objeto: Industriales: Fabricación y armado de productos de hojalatas, aluminio, plástico, etc. Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, etc. Servicios: Servicios de diseños, moldeados, preparación de embalajes, etc. Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en gral. Financieras: La sociedad no ejercerá y/o practicará actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Directorio: La administración de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores e igual número de suplentes. Administración: Presidente: Nora Elizabeth Justo, Directora Suplente: Elda Josefina Alonso. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Dom. Legal: 59 N° 984 de la Ciudad y Pdo. de La Plata. Órgano de Fiscalización: No incluida en el Art. 229 de la Ley 19.550, quedando los accionistas facultados a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Carlos José Martínez, C.P.

L.P. 19.760

**PADEHI S.A.**

POR 1 DÍA - Por contrato del 27/10/2011, en la ciudad de Quilmes, Partido del mismo nombre, entre Alejandro Néstor Nogueira, argentino, con DNI 16.179.620, CUIT 20-16179620-5, nacido el 16/11/1962, casado en primeras nupcias con María Juliana Laspiur, arquitecto, domiciliado en la calle 14 N° 1149 Piso 9°, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As.; y don Daniel Enrique Larrauri, argentino, con DNI 10.261.291, CUIT 20-10261291-5, nacido 08/04/1952, casado en primeras nupcias con María Cristina Borda, arquitecto, domiciliado en la calle 28 N° 1467, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: \$ 12.000 doce mil dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Suscripción: Alejandro Néstor Nogueira, 4.800 acciones por valor de \$ 4.800, Daniel Enrique Larrauri 7.200 acciones por valor de \$ 7.200, integración 25% en efectivo, resto dos años. Objeto: Construcciones: Industria de la construcción en todas sus ramas y derivados; Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. Inmobiliarias: Compraventa de alquiler de inmuebles en general. Financieras: La sociedad no ejercerá y/o practicará actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Directorio: La administración de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores e igual número de suplentes. Administración: Presidente: Alejandro Néstor Nogueira, Director Suplente: Daniel Enrique Larrauri, Duración, 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Dom. Legal: Avenida 19 N° 718 el 46 y 47 Piso 3 "A", de la Ciudad y Partido de La Plata. Órgano de Fiscalización: No incluida en el Art. 229 de la Ley 19.550, quedando los accionistas facultados a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Carlos José Martínez, CP.

L.P. 19.761

**ABUELA ELENA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 05/04/2012. Modificación contrato social: Art. 2°. Duración 6 años contados desde su ins-

cripción registral. Art. 3°: Capital social \$ 100.000, divididos en 1.000 cuotas de \$ 100 c/u, 1 voto/cuota. Gerente: Hernán Pablo Latorre, CUIT 20-22656034-4. Composición Capital social: José Luis Cerdá, DNI 44638497, 70 cuotas, Hernán Pablo Latorre, 930 cuotas. M. Laura Basterrechea, Contador Público.

L.P. 19.762

### BERAKA S.R.L. SEGURIDAD PRIVADA

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2012, se aprobó modificación artículo Tercero Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, conforme la legislación y reglamentación vigente, a las siguientes actividades: a) Seguridad: Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos; diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas; f) Dictado de cursos y seminarios sobre seguridad. Brindar asesoramiento en la materia. Realizar auditorías y estudios de seguridad. Jorge Gustavo Dalzone, Abogado.

S.M. 52.067

### LAST WISH S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Álvarez Arias, Alfredo, DNI 93.695.317, CUIT 20-93695317-5, casado, nacionalidad: española, dom.: Ruta 226 km. 26, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 12/09/55, 56 años; Ruffa, Francisco Daniel, DNI 12.641.239, CUIT 20-12641239-9, casado, dom. Cecilia 405, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 01/03/59, 52 años, nacionalidad: argentino. Ambos comerciantes. 2) Constitución: Inst. Privado del 13/4/2012. 3) Nombre: Last Wish S.R.L. 4) Domicilio: Aldo y Rep. Argentina, Sierra de los Padres, partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Comercial, Industrial, agropecuarias, inmobiliarias y de mandato. 6) Duración: 99 años desde fecha de contrato constitutivo. 7) Capital: \$ 1.000 dividido en 100 cuotas de \$ 10 v/nominal c/u. Suscripción: Álvarez Arias, Alfredo 50 cuotas y Ruffa, Francisco Daniel 50 cuotas; integración: 25% y el resto en dos años, todo en efectivo. 8) Administración: Gerente: Ruffa, Francisco Daniel, DNI 12.641.239, CUIT 20-12641239-9, casado, dom. Cecilia 405, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 01/03/59, 52 años, nacionalidad: argentino, comerciante. 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de enero. 11) Autorizado: Marcos Javier Driussil / Nere Maitea Bilbao, Contadores.

G.P. 92.201

### MARKET BUREAU S.A.

POR 1 DÍA - En A.G.E. 14 de 3/3/12 Market Bureau S.A., designa nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Vilas, CUIT 20-10590020-2, Dir. Supl.: Phiangphathu Khumueang CUIT 27-94662308-9, ambos domicil. en Blanco de Encalada N° 1171, Capital Federal. C. P. María Elina Taboada Di Losa.

G.P. 92.202

### GASTRONÓMICA Y AGROPECUARIA ANGKOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta del 17/1/12 designó como nuevo Gerente a: Horacio Fernando Michelini, DNI 13.424.722, CUIT 20-13424722-4, domiciliado en Lorenzini N° 679 de esta ciudad de Mar del Plata. Ignacio José Gutiérrez, Escribano.

G.P. 92.203

### LABORATORIO DE SUELOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 11 de mayo de 2011 se conformó la siguiente composición del

Directorio: Presidente Ángel Berardo CUIT 20- 93783091-3. Domicilio Bvard. P. Ramos 5659 3° piso dto. 22; Vicepresidente: Juana Pilar Ninno, CUIT 27-03968233-3. Domicilio Bvard. P. Ramos 5659 3° piso dto. 22; ambos de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Director titular: Diego Alejandro Berardo CUIT 20-23334645-7. Domicilio Arias 1671 5° B CABA; Directores Suplentes: Marcelo Ignacio Berardo CUIT 20-92070350-0. Domicilio S. Ortiz 2444 5° A CABA y Gabriel Ángel Berardo CUIT 20-18367872-9. Domicilio Guise 1748 7° 20 CABA. Vencimientos mandatos 31 de diciembre de 2014. Ángel Berardo, Presidente.

G.P. 92.205

### HERLEO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leonardo Marcelo Luffi, arg., 25/07/1972, DNI 22.836.468, CUIT 20-22836468-2, casado, Soler 2771, M.d.P, comer. y Hernán Ariel Castañer, arg., 28/02/1975, DNI 24.251.723, CUIT 20-24251723-8, solt. Martínez Zubiría 1172, M.d.P., com. 2) Instr. Privado del 18/04/2012. 3) Herleo S.R.L. 4) Gaboto 7516, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto: a) Fabric., prod. y elab. de bebidas y/o prod. alim. b) Compra, venta, frac., distrib., import. y export. prod. alim. c) Distr. consig. comis. y repres. prod. alim. y bebidas. d) Explot., conces. de restaurant, confit., bares y similares activ. afines ramo gastronóm. e) Producc. espect. públ. o priv. f) Financ. sin activ. regidas por Ley Ent. Financ. 6) 99 años d/ inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Leonardo Marcelo Luffi, Gerente todo el Térm. duración de la soc. 9) Fiscalización: s/ Art. 55 Ley 19.550. 10) Socio Gerente. 11) Cierre ej.: 31 de diciembre. Leonardo M. Luffi, Gerente.

G.P. 92.188

### LITORAL PATAGÓNICO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Matthyse Walter Darío, arg., 29/08/1978, casado, DNI 26.757.379, CUIL 20-26757379-5, Comerciante, domicilio A. P. Bell N° 2024; Casa 37, Trelew, Part. de Trelew, Chubut; Bianchettin Gladys Yanina, arg., 08/05/1980, casada, DNI 28.054.937, CUIL 23-28054937-1, Comerciante, domicilio P. Bell N° 2024; Casa 37, Trelew, Part. de Trelew, Chubut. 2) 23/11/2010. 3) Litoral Patagónico S.A. 4) Ángel Pacheco N° 2725, Mdp, Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) A) Explotación de recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo de mar, agua, mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio. Procesamiento y congelación de productos ictícolas; explotación de plantas de procesado en tierra y de buques congeladores; venta de pescado fresco, enfriado y congelado; b) Actividades Conexas: Agentes marítimos, proveedores, contratista de carga, descarga o estibaje, lancharos, talleres de reparaciones y astilleros; c) Explotación de obras de puertos diques, muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial y lacustre; d) Comerciales: Mediante la comercialización de alimentos en todas sus formas; compraventa, exportación, importación, permuta arrendamiento, mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas o instrumentos propio o de terceros vinculados a la actividad marítima, pesquera y agrícola ganadera; e) Agrícola- Ganadera: Explotación de campos propios o arrendados a terceros de establecimientos relacionados con la agricultura y/o cría y terminación de ganados, productos de quinta o granja, subproductos; f) Industriales: Extracción, elaboración y transformación de carnes, frutas, verduras, hortalizas, productos y subproductos propios de la caza, pesca y actividades similares; g) Servicios y Mandatos: El asesoramiento técnico a terceros y el ejercicio de representación, agencia o mandatos de firmas o sociedades, con el fin de obtener o facilitar el intercambio de bienes, servicios y/o actividades relacionadas con el objeto principal; h) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización y loteos urbanos y rurales, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes como las de Propiedad Horizontal. i) Financiera: Con fondos propios, mediante aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/o a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general,

con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para la prosecución del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) 99 años. 7) Doce mil pesos (\$ 12.000). 8) La Adm. Social será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea y tendrá una duración de tres ejercicios, Presidente: Matthyse Walter Darío, Director Suplente: Bianchettin Gladys Yanina. Fiscalización: Los accionistas conforme Arts. 55 y 284 Ley 22.903. 10) 31/12. Marcella, Marcos Hércor, C.P.

G.P. 92.190

### ALGERBELY S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 02-02-2012 designó Presidente: Ramiro Alfredo Carlos domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1876 9° A y Director Suplente: Ramiro María Belén domiciliada en Ricardo Rojas 1643, ambos de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Prov. Buenos Aires. Montegriffo Pablo, Contador.

G.P. 92.191

### RESAKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de fecha 4/4/12 modificó el Artículo Quinto de su estatuto, reduciendo a 1 el número de gerentes, quedando designado como gerente: Claudio Salvador Gottardo, DNI 21.976.584, CUIT 20-21976584-4, domiciliado en Gavilán 630 de Tablada. Ignacio José Gutiérrez, Escribano.

G.P. 92.192

### ADMINISTRAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que por Acta de Socios N° 28 del 30/01/12 se resuelve aprobar la transformación de la sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima. Por Escritura N° 406 de fecha 26/04/12 ante escribano Offidani Eduardo Luis, Esc Adsc. Stella Maris Herrera, se protocoliza la transformación de Administrar S.R.L., a Administrar S.A. Aumento de capital de \$ 40.000,00 por sociedad anónima, representado por 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada uno y con derecho a cinco votos por acción. Accionistas mismos integrantes, respeto de porcentajes, es decir los cónyuges, Games Luis María, 80% DNI 11.714.280, Lic. Administración de Empresas, arg., nac. 25/11/55, CUIT 23-11714280-9 y la Sra. Beatriz María Urrutia, 20% arg., Contadora Pública, nac. 21/03/62, con DNI 14.394.383, CUIT 27-14.394.383-1, ambos domiciliados en calle Alvarado N° 166, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Objeto Social: Administración, Mandatos, Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Importación, Exportación, Financiera: Operaciones financieras no comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años. Órgano de admin.: Compuesto del número que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Primer directorio: Presidente: Games Luis María, Directora Suplente: Urrutia Beatriz María, quienes aceptan los cargos. 8) Fiscalización: Será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente del directorio. 9) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Presidente Games Luis María.

G.P. 92.193

### 47 FLETE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Modificatorio. Por Acta de Asamblea N° 1 de de fecha 15/03/2005, se modif. Art. 16 del Estatuto Social: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año, a cuya fecha deberán confeccionarse los estados contables conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia. C.P.N. Luis O. Queral.

G.P. 92.194



**CG EMPRENDIMIENTOS LOS CERROS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Diego Germán Cocoz, 40 años, casado, arg., comerciante, Av. 8 N° 1936, Villa Gesell, Partido de Villa Gesell, Buenos Aires, DNI 26.230.471, CUIT 23-26230471-9; Gómez Walter Fernando, 43 años, soltero, arg., Maestro Mayor de Obra, Avenida 6 N° 1025, Villa Gesell, Partido de Villa Gesell, Buenos Aires, DNI 18.448.277, CUIT 20-18448277-1. 2) Constitución: Instrumento Privado: 09/12/2010. 3) Denominación: CG Emprendimientos los Cerros S.R.L. 4) Domicilio: Avenida 6 N° 1025, Villa Gesell, Partido de Villa Gesell, Buenos Aires. 5) Objeto: Comercial. de productos relacionados con la fumigación, desinfección y la limpieza; Servicios de fumigaciones; Limpieza de tanques; Transporte; limpieza de conductos pluviales y cloacales y de veredas y espacios verdes; comercialización de productos alimenticios y bebidas; Hotelería; Gastronomía; Servicios; Comerciales; Constructora; Inmobiliaria; Financiera: Mediante la ejecución de operaciones crediticias con fondos propios, no reguladas por la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 3.000 en 300 cuotas de \$ 10 c/u, vn. 8) Administración Gerente: Gómez Walter Fernando, duración: término sociedad. 9) Unipersonal. 10) Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 11) Fecha de cierre 30/11. Miguel Ángel Tolj, C.P.N.

G.P. 92.198

**JUAN SALVI Y HNO. S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 16/03/2012 se aprueba prórroga del plazo social y se reforma el Estatuto. Plazo de duración de la Sociedad: 50 años desde la inscripción registral de la reconducción. Dra. Cristina Galli.

G.P. 92.199

**AGRO AVANCE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta N° 23 del día 28/02/2011, se aprobó un aumento del Capital Social de \$ 6.000,00 a \$ 1.206.000,00, mediante la emisión de 120.000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal cada una. Por lo tanto el Capital de AgroAvance S.R.L., quedó fijado en la suma de \$ 1.206.000,00, dividido en 120.600 cuotas sociales de \$ 10,00, valor nominal cada una. Alfredo José Garbarini, Contador Público.

Jn. 69.421

**TRANSPORTE LECINA S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Representación Legal: Presidente: María Cristina Macías, DNI 10.890.345, dom. Huelgo 221, Lincoln. Escribano: Alejandro Víctor Croccholino.

Jn. 69.434

**AUDITORIO DE IDEAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Juan Matías Di Loreto, argentino, empresario, DNI 23450757, CUIT 20-23450757-6, nacido el 15 de diciembre de 1973, de 38 años de edad, casado, Larrea nro. 2559 Mar del Plata; Vicente Grondona, argentino, empresario, DNI 23968792, CUIT 20-23968792-0, nacido el 10 de mayo d 1974, de 37 años de edad, divorciado, Rawson 524 Mar del Plata; Jorge Adrián Consoli, argentino, empleado, DNI 23506028, CUIT 20-23506028-1, nacido el 8 e noviembre de 1973, de 38 años de edad, casado, Rodríguez Peña 3809 Mar del Plata. Fiscalización de la Entidad: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios (artículo 55, LSC). Mario José Ricciuto. Abogado.

M.P. 33.985

**EZMISU S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: Suárez, Miguel Ángel, DNI 10.614.850, CUIT 20-10614850-4, casado, dom.: Alvarado 4579, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el

25/6/1953, 58 años, comerciante; Suárez Gallo, Ezequiel, DNI 36.479.983, CUIT 20-36479983-8, soltero, dom. Santa Fe 4059, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 15/09/1992, 19 años, estudiante. Ambos argentinos. 2) Constitución: Inst. Privado del 23/04/2012. 3) Nombre: Ezmisu S.R.L. 4) Domicilio: 9 de Julio 3908, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Comercial, Industrial, agropecuarias, inmobiliarias y de mandato. 6) Duración: 99 años desde fecha de contrato constitutivo. 7) Capital: \$ 1.000, dividido en 100 cuotas de \$ 10 v/nominal c/u. Suscripción: Suárez, Miguel Ángel 50 cuotas y Suárez Gallo, Ezequiel 50 cuotas; integración: 25% y el resto en dos años, todo en efectivo. 8) Administración: Gerente: Suárez, Miguel Ángel, DNI 10.614.850, CUIT 20-10614850-4, casado, dom.: Alvarado 4579, M. del Plata, Pcia. Bs. As., nacido el 25/6/1953, 58 años, comerciante. 9) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. 11) Autorizado: Marcos Javier Driussi/ Nere Maitea Bilbao, Contadores.

G.P. 92.200

**BIGVALASIAN S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 20. Const. Sociedad Anónima. "Bigvalasian S.A.". Chivilcoy, 26-04-2012. María Alejandra I. de Zanettini, Notaria, Registro 14. Comparecen: Alejandro Simón Balatti, D.N.I. 21.841.185, nac. 21-09-70, C.U.I.T. 20-21841185-2, contratista rural, Analía Silvana Crespi, D.N.I. 25.660.399, nac. 20-12-76, C.U.I.T. 27-25660399-9, notaria, ambos cóny. 1° nup., argen., c/ dom. calle San Martín, 382, Ciudad y Pdo. Chivilcoy. Estatuto Social: 1) "Bigvalasian S.A." dom. legal y sede, Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Prov. Bs. As. 2) Duración 99 años, desde inscripción DPPJ. 3) Objeto: realizar p/cta. propia, terceros o asociada a terceros: Agropecuaria: a) Explotación estable. agrícola-ganaderos, b) Realizar cultivos y plantaciones todo tipo. c) Explotación de estable. forestales, frutícolas, avícolas, apícolas, tambos, cabañas, y granjas, d) cría, invernación y cruce de ganado todo tipo. e) producción semillas, explota. de semilleros, sembrado, cultivo plantas p/ su comercialización. Serv. Agropecuarios: a) trabajos agrícolas, como contratistas, utilización equipos, propios o de terceros, preparación de campos p/ realizar sembrado todo tipo de semillas, trillado, cosecha, aplicar fertilizantes, herbicidas, insecticidas, control malezas, pulverizaciones. b) Asesoramiento, administración empresas agropecuarias, análisis de gestión, factibilidad y puesta en marcha de emprendimientos agro-industriales. Comerciales: a) cpra., venta, acopio, intermediación, consignación, almacenamiento, clasificación, secado, depósito, distribución cereales, oleaginosas, semillas, granos, corretaje, cra. venta por mayor y menor, consignación, alquiler, permuta, distrib. materia primas derivadas explotación agrícola ganadera. b) producción, comercialización, cpra., venta o trueque fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, productos veterinarios, productos químicos p/ agro, alimentos balanceados, artículos e implementos rurales, maquinarias agrícolas, accesorios, repuestos, todo implemento o herramienta relacionada con la actividad agrícola-ganadera. c) Importación, exportación bienes que comercialice. Industriales fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento, transformación productos relacionados con objeto. Financieras: financiación, contratación, otorgamiento de préstamos en gral., con o sin, garantías reales o personales, aporte de capitales propios a sociedades p/acciones, constituidas o constituirse, de cualquier naturaleza. No realizará operaciones comprendidas Ley Entidades Financieras, y legislaciones complementarias, otras que se requiera el recurso del ahorro público. Inmobiliario Adquisición, arrendamiento, administración bienes raíces rurales o urbanos, inclusive bajo régimen P.H. Transporte: cargas, mercaderías gral., fletes, acarreo de materias primas y elaboradas, alimenticias, productos lácteos y cargas en gral. cualquier tipo, transporte combustibles, cargas peligrosas, insumos, animales y componentes relacionados con la explotación agropecuaria, por cuenta propia o terceros, en camiones o transportes de cargas propios o terceros, distribución, almacenamiento, depósito y embalajes. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas, b) Entrenar y contratar personal para ello, c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamientos, d) Comprar, vender, alquilar, recibir en comodato, recibir en leasing, prender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos ade-

cuados a sus actividades y repuestos para los mismos, y los productos relacionados con la explotación agropecuaria. Queda excluido el transporte de personas. 4) Capital social: \$ 12.000,00, 12.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 1,00 v/n, c/u, 1 voto p/ acción. 5) Administración: Directorio, 1 a 5 titulares, igual suplentes, sociedad prescinde Sindicatura, elección Suplentes obligatoria. elección 3 ejercicios. Representación legal a cargo Presidente, o Vice, caso vacancia y/o impedimento. 6) s/art. 284 Ley. 19.550, contralor s/ art. 55, ejercido p/accionistas, cuando comprendida art. 299, Asamblea deberá elegir Síndico. 7) Ejercicio social cerrará 31-05. Acta Constitutiva: Suscrip. e integra, Alejandro Simón Balatti, 6.000 acciones, \$ 6.000,00; Analía Silvana Crespi, 6.000 acciones, \$ 6.000,00. Presidente: Alejandro Simón Balatti, Director Suplente: Analía Silvana Crespi, aceptan cargos. Sede social: calle San Martín, 382, Ciudad y Pdo. Chivilcoy, Pcia. Bs. As. Designan Sr Arturo A. Belgrano, D.N.I. 8.528.629, p/ trámites Inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada. Mc. 66.692

**NEILA S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGO del 30/3/2012 se designó Directorio: Presidente. Javier Neila Pesado, DNI 13.986.873, 18 N°457 Mercedes (B). Vicepresidente. María Soledad Neila Pesado, DNI 93.546.776, 19 N° 399, Mercedes (B). Director titular. Miguel A. Neila Pesado, DNI 93.546.777, 19 N° 399, Mercedes (B). Director Suplente. Marta Beatriz Fernández, DNI 11.367.790, 19 N° 399, Mercedes (B). Soc. no inc. Art. 299 LSC. Pedro César Gatti, Contador Público.

Mc. 66.675

**NADALLI S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 23-04-2012: 1) Damián Fernando Buciak, nacido el 13-05-85, con domicilio real y especial en Santiago Paul 3995, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Se reforma la Cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Nadalli S.R.L. Matrícula 57193. Mónica E. Barbitta, Abogada.

C.F. 30.646

**PANAPACK S.R.L.**

POR 1 DÍA - Socios: Chaher Karin Inés, 39 años, DNI 23.075.121, General Pringles 3631, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Piombetti Leonardo, 41 años, DNI 21.981.549, General Pringles 3631, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "Panapack S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o el Extranjero, a las siguientes actividades: Venta al por mayor y por menor de artículos de librería, artículos de papel y cartón, artículos de cotillón y juguetes, pudiendo en todos los casos exportar e importar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital: \$ 12.000 representado por 120 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Administración: Chaher Karin Inés y Piombetti Leonardo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: General Pringles 3631 Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: ejercida por los socios. La sociedad no realizará las actividades financieras comprendidas en la Ley 11.526. Arturo Martín Castelo, Contador Público, Legajo N° 36.909/8, T° 142 F° 199, C.P.C.E.P.B.A., Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/04/2012. Arturo Martín Castelo, Autorizado.

C.F. 30.647

**CORPORACIÓN FRISIA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Unánime N° 1 de fecha 10/12/2009 se designa nuevo directorio. Presidente: Néstor Omar Bevilacqua, arg., DNI

22.975.583 CUIT 20-22975583-9, dom. Naon N° 377 Pilar (B). Director Suplente: Cristian Julián Ávila, arg., DNI 26.494.374, CUIT 20-26494374-0, dom. Naon N° 377 Pilar (B). Fijan domicilio especial Naon N° 377 Pilar (B). Dom. social en Naon N° 377 Pilar (B). Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 19.848

### FILM PACK S.A.

POR 1 DÍA - Constitución 14/03/2012 Esc. 78 F° 173-Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Cóny.: en 1° nup. Aldo Alcides Carbonel, arg., nac. 15/12/1966, 45 años, DNI 18.467.919, CUIT 20-18467919-2, gastronómico, y Roxana Noemí Corengia, arg., nac. 08/06/1973, 38 años, DNI 23.278.390, CUIT 24-23278390-3, ama de casa, dom. Las Piedras N° 3108, Villa Astolfi, Pilar (B). Denominación Social: Film Pack S.A. Domicilio Social: Las Piedras número 3108, Villa Astolfi, Pilar (B). Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: procesos de corte, rebobinado y comercialización de películas de polipropileno, poliéster y laminados plásticos. Compra, venta, importación y distribución. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social \$ 12.000. Repres. 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/acc. de valor nominal \$ 10,00 c/u. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente Aldo Alcides Carbonel. Director Suplente Daniela Griselda Fernández. Duración en el cargo 3 ejerc. Cierre Ejerc. 31/10 de cada año. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 19.849

### ARON PILAR S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea de fecha 24/11/2011 se designa nuevo directorio. Presidente: Flaviana Beatriz María Cecco, arg., DNI 24.594.583, CUIT 27-24594583-9, dom. Posadas N° 1034 Pilar (B). Vicepresidente: Sonia Graciela Gómez, arg., DNI 30.974.571, CUIT 27-30974571-5, dom. Haití N° 1200 Pilar (B). Fijan domicilio especial calle Remedios de Escalada N° 481, Escobar (B). Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 19.850

### BIDARRAY S.A.

POR 1 DÍA - Socios: María Mercedes Malere, solt., nac. 6/6/1951, DNI. 6.516.120, CUIT 27-06516120-1, y Ernesto Pedro Malere, cas. 1° con Claudia María Pinheiro, nac. 10/1/1946, DNI 5.388.909, CUIL 20-05388909-4, hijos de José María Pedro Malère y María Dibos, arg., prod. agropecuarios, domic. Moreno número 775 ciudad y Pdo. de Azul. Constitución: 26/4/2012, escritura pública N° 53, Escribana Eugenia I. M. Bagnoli, titular Registro 7 Pdo. de Azul. Denominación: "Bidarray S.A.", sede social Moreno número 775 de Azul, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires. Objeto: por cuenta propia o por terceros, o asociada a terceros, en participación o en comisión o por mandato, y en cualquier otra forma: a) agropecuarias: explotación establecimientos agrícolas, para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té; frutícolas, horticolas, forestales y tamberos. Explotación establecimientos ganaderos para cría, engorde, venta, cruce de ganado e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí. Explotación establecimientos avícolas, granjeros y tambo. Arriendo de campos y contratista rural. Explotación todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas.- b) transporte: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes y acarreo, en espe-

cial el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín.- c) comerciales: compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimentos, forrajes, productos veterinarios, implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, leche, fertilizantes, insecticidas y frutos del país derivados de la agricultura, la ganadería, la avicultura o la apicultura.- Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, elaboración, producción, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosos, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; Servicios de logística comercial, de almacenamiento, de conservación de productos de propiedad de terceros, de manipulación y control de productos propios y ajenos; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, camionetas y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación, y la reparación de vehículos propios o ajenos.- La sociedad podrá financiar operaciones sociales como acreedor prendario según art. 5° Ley 12.962 y operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera intermediación con ahorro público. Plazo Social: 99 años desde inscripción registral. Capital: \$ 30.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Fiscalización: a cargo de los socios. Primer Directorio: Presidente: María Mercedes Malere; Director suplente: Ernesto Pedro Malere. Representación Legal: Presidente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Eugenia I. M. Bagnoli, Escribana.

Az. 71.340

### RSU S.A.

POR 1 DÍA - Constitución S.A. Escr. Pca. 226. 1) Socios: Eduardo Adrián Agüero, arg., cas., ing., 02/11/50, LE 8372093, CUIT 20-08372093-0, 8 N° 133 La Plata, BA; Ricardo Roberto Scacheri, arg., div., cont., 10/05/53, 7 n° 234 La Plata, BA; DNI 10690104, CUIT 20-10690104-0, Héctor Luis González, arg., emp., div., 06/08/60, Pedro L. Rivera 4916 - 5° A- CABA. 2) 10-06-2010. 3) 37 N° 581, La Plata, BA. 4) 99 años. 5) Capital 12.000. 6) Cierre Ej. 31/12. 7) Objeto: Industrial y Servicios: proyecto, construcción, dirección, usinas, energía renovables y/o alternativas de bioaceites, biocombustibles, residuos sólidos urbanos, biomasa, Generación energía. Fabricación equipos solares, eólicos, biomasa, residuos sólidos urbanos. Ejecución obras infraestructura. Comercial: Importadora - Exportadora. No actividades Ley Entidades Financieras. 8) Presidente: Agüero Eduardo Adrián. Dir. Supl. Scacheri Ricardo Roberto. 9) Duración 2 años. 10) Fiscalización: Los socios. Bernardo M. Borrazas, Notario.

L.P. 19.852

### ESEK 54 S.A.

POR 1 DÍA - Por error en edicto publicado el 15/03/2012 se consignó como instrumento constitutivo a la Escritura N° 392, correspondiendo decir "Escritura 391 bis del 27/10/2011". Ramiro Alcain, Abogado.

L.P. 19.868

### JOTAMEDIA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gte. Roberto Andrés Rimoldi Fraga, 19/9/44, DNI 4447984, arg., artista, divorc., Necochea 3473 de Tortuguitas y Juan Manuel Rimoldi Fraga 10/11/73, DNI 23628711, arg. abogado, casad., Abriata 1084 de Boulogne. 2) 24/04/12. 3) Jotamedia S.R.L. 4)

Ruta 197 N° 2111 Loc. Part José C. Paz. 5) Producción y realización de espectáculos televisivos, radiales, artes gráficas, derechos de deportistas, artistas. 6) 99 Insc. Reg. 7) \$ 12000. 8/9) Rep. Gcia. 1 o más Gtes. socios o no ilimit. Fisc. art. 55. 10) 31/12. Abogado José Luis Galati.

L.P. 19.826

### SUCESIÓN DE CIRO RODRÍGUEZ LOAY Y S.R.L.

POR 1 DÍA - María Angélica Rodríguez Loay, arg., empresaria, DNI 4.551.958, 59-1426 Dpto. "D" La Plata, viuda, 17-11-42; Alicia Arsenia Rodríguez Loay, arg., empresaria, DNI 2.971.602, Charcas 2521, Piso 4° Dpto. "A" C.A.Bs.As., viuda, 23-1-33; 2) Sucesión de Ciro Rodríguez Loay S.R.L. por regularización de Sucesión de Ciro Rodríguez Loay Sociedad de Hecho; 3) 59-1426 depto. "D" La Plata; 4) 31-1-2012; 5) Agrícola-Ganadera: Explotación de establ. agrícolas ganaderos, frutícolas; Comerciales: representac., licencias, agencias de bienes muebles, muebles registrables; Financiera; no realizará las operac. Ley 21.526 y toda otra que recurra al ahorro público. Inmobiliaria: compra, venta de inmuebles rurales y urbanos. Administradora: Adm. de bienes particulares y sociedades. Logística y transporte: transporte pdo. de cargas generales; 6) 99 años d/I. Reg.; 7) \$ 500.000; 8-9) M. A. Rodríguez Loay, 2 ej; fisc.: socios; 10) 31-12. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 19.828

### WORK SERVICES ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción según artículo 60, Ley 19.550. Inscripción en la Dcción. Pcial. de Pers. Jurídicas en la matríc. 103.254, legajo 180.997. Se hace saber que conforme lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 16 de enero de 2012 asentada a fs. 4 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, se decide designar para integrar el directorio al señor Nimio Ramón Paredes, D.N.I. 92.173.264, C.U.I.T. 20-92173264-4, como director titular y a la señora Cecilia María Celeste Martínez, D.N.I. 33.908.988, C.U.I.T. 23-33908988-4, como director suplente. Órgano de administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno a un máximo de cinco con mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, debiendo la Asamblea elegir entre uno y tres suplentes por el mismo plazo; Órgano de fiscalización: No hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscaliz. por el art. 55 de la Ley 19.550. Libro social rubricado por el Departamento Rúbrica de Libros de fecha 05-07-2011, por la Cra. Gabriela Claudia Trola, Jefe Depto. Rúbrica de Libros. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

L.P. 19.838

### FARMACIA GORRY S.C.S.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Santiago Gorry, arg., nacido 5/5/1973, DNI 23.104.732, soltero, contador. Eduardo Daniel Gorry, arg., nacido 10/06/1985, DNI 31.462.191, farmacéutico, soltero, ambos domiciliados en 7 N° 2669 La Plata. 2) 29/08/2011. 3) Farmacia Gorry Sociedad en Comandita Simple. 4) Génova N° 2669 ciudad y partido Berisso, Prov. Bs. As. 5) Explotación de farmacia que funcione en el domicilio social, bajo la dirección técnica del Socio Comanditado, cuya autorización para funcionar como tal se solicitará a la Autoridad Sanitaria, pudiendo expendir específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado y autorizado por las normas vigentes. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar los actos y negocios jurídicos relacionados con la explotación de la Farmacia. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 20.000, suscrito íntegramente e integrado en un 25%. 8) Socio Comanditado: Eduardo Daniel Gorry. Socio Comanditario: Alejandro Santiago Gorry. 9) Representación dirección y administración a cargo del Socio Comanditado. 10) 31/03. Oscar Eduardo Acha, Notario.

L.P. 19.843